



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2022 - 2024
SANTIAGO NILTEPEC, OAX.

Febrero de 2022



INDICE

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	12
2. MARCO JURÍDICO	14
2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	14
2.2 LEY NACIONAL DE PLANEACIÓN.	15
2.3 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	16
2.4 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.	16
2.5 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.	16
2.6 LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA.	17
2.7 LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	17
2.8 AGENDA 2030	18
3. MISIÓN.	19
4. VISIÓN.	19
5. CABILDO MUNICIPAL 2022-2024.	20
6 CONTEXTO MUNICIPAL	21
6.1 RESEÑA HISTORICA.	21
6.2 COLINDANCIAS (N, S, E y O)	24
6.3 COORDENADAS GEOGRÁFICAS	24
6.4 DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL	24
6.4.1 MEDIO FÍSICO	27
6.4.2 OROGRAFÍA	27
6.4.3 HIDROGRAFÍA	28
6.4.4 CLIMA	29
6.4.5 FLORA	30
6.4.6 FAUNA	31
6.4.7 SUELOS	31
6.5 DINAMICA SOCIOECONOMICA Y ECONOMICA.	33
6.5.1 POBLACIÓN TOTAL	33
6.5.2 ETNICIDAD.	33
6.5.3 POBLACION INDIGENA.	34

6.5.4 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD.....	35
6.5.5 POBLACIÓN QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR.....	36
6.5.6 POBLACIÓN ANALFABETA.....	37
6.5.7 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	37
6.5.8 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA.....	38
6.5.9 AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD.....	38
6.5.10 SITUACIÓN CONYUGAL.	39
6.5.10 TOTAL DE VIVIENDAS.....	40
7. – EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE	41
7.1 - ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LA AGENDA 2030 Y EL PLAN ESTATAL Y FEDERAL.....	41
7.2 - RELACIÓN ENTRE LOS EJES TEMÁTICOS Y LOS ODS APLICABLES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 – 2024 SANTIAGO NILTEPEC, OAX.	44
7.2 - EJE 1: NILTEPEC INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL.	47
7.2.1 EDUCACIÓN.....	48
7.2.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	48
7.2.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	55
7.2.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	56
7.2.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	57
7.2.1.5 METAS E INDICADORES.....	60
7.2.2 SALUD.....	63
7.2.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	63
7.2.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	67
7.2.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	69
7.2.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	71
7.2.2.5 METAS E INDICADORES.....	72
7.2.3 VIVIENDAS Y SERVICIOS BASICOS.....	73
7.2.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	73
7.2.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	82
7.2.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	84

7.2.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	86
7.2.3.5 METAS E INDICADORES.....	90
7.2.4 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.....	96
7.2.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	96
7.2.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	98
7.2.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	98
7.2.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	99
7.2.4.5 METAS E INDICADORES.....	99
7.2.5 GRUPOS VULNERABLES.....	100
7.2.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	100
7.2.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	103
7.2.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	104
7.2.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	105
7.2.5.5 METAS E INDICADORES.....	106
7.2.6 MIGRACIÓN.....	107
7.2.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	107
7.2.6.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	110
7.2.6.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	111
7.2.6.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	112
7.2.6.5 METAS E INDICADORES.....	113
7.2.7 CULTURA FISICA Y DEPORTE.....	114
7.2.7.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	114
7.2.7.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	116
7.2.7.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	117
7.2.7.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	118
7.2.7.5 METAS E INDICADORES.....	118
7.2.8 CULTURA Y ARTE.....	120
7.2.8.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	120
7.2.8.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	121

7.2.7.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	122
7.2.8.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	123
7.2.8.5 METAS E INDICADORES.....	123
7.3. EJE 2, NILTEPEC MODERNO Y TRANSPARENTE.....	125
7.3.1 FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES.....	126
7.3.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	126
7.3.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	131
7.3.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	133
7.3.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	134
7.3.1.5 METAS E INDICADORES.....	134
7.3.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.....	135
7.3.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	135
7.3.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	136
7.3.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	137
7.3.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	138
7.3.2.5 METAS E INDICADORES.....	138
7.3.3 COORDINACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL.....	139
7.3.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	139
7.3.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	140
7.3.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	141
7.3.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	142
7.3.3.5 METAS E INDICADORES.....	142
7.3.4 BUENAS PRACTICAS DE SANTIAGO NILTEPEC.....	143
7.3.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	143
7.3.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	144
7.3.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	145
7.3.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	145
7.3.4.5 METAS E INDICADORES.....	146

7.3.5 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS EN SANTIAGO NILTEPEC.	147
7.3.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.	147
7.3.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	149
7.3.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.	150
7.3.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.	151
7.3.5.5 METAS E INDICADORES.	152
7.3.6 SANTIAGO NILTEPEC DIGITAL.	154
7.3.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.	154
7.3.6.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	156
7.3.6.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.	156
7.3.6.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.	157
7.3.6.5 METAS E INDICADORES.	157
7.4. SANTIAGO NILTEPEC SEGURO.	159
7.4.1 SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.	159
7.4.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.	159
7.4.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	162
7.4.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.	163
7.4.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.	164
7.4.1.5 METAS E INDICADORES.	164
7.4.2 CONFLICTO AGRARIO EN SANTIAGO NILTEPEC.	165
7.4.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.	165
7.4.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	167
7.4.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.	168
7.4.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.	168
7.4.2.5 METAS E INDICADORES.	168
7.4.3 PROCURACION DE JUSTICIA EN SANTIAGO NILTEPEC.	169
7.4.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.	169
7.4.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	170

7.4.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	171
7.4.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	172
7.4.3.5 METAS E INDICADORES.....	172
7.4.4 DERECHOS HUMANOS EN SANTIAGO NILTEPEC.....	173
7.4.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	173
7.4.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	174
7.4.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	175
7.4.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	175
7.4.4.5 METAS E INDICADORES.....	176
7.4.5 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN SANTIAGO NILTEPEC.....	177
7.4.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	177
7.4.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	178
7.4.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	179
7.4.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	180
7.4.5.5 METAS E INDICADORES.....	180
7.5. EJE 4 NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR.....	183
7.5.1 EL EMPLEO EN SANTIAGO NILTEPEC.....	185
7.5.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	185
7.5.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	188
7.5.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	189
7.5.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	190
7.5.1.5 METAS E INDICADORES.....	190
7.5.3 PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN SANTIAGO NILTEPEC.....	191
7.5.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	191
7.5.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	193
7.5.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	194
7.5.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	195

7.5.3.5 METAS E INDICADORES.....	196
7.5.4 INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL.....	197
7.5.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	197
7.5.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	198
7.5.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	198
7.5.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	200
7.5.4.5 METAS E INDICADORES.....	201
7.5.5 CAMINOS Y COMUNICACIONES DE SANTIAGO NILTEPEC.....	202
7.5.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	202
7.5.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	203
7.5.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	204
7.5.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	205
7.5.5.5 METAS E INDICADORES.....	206
7.5.6 MOVILIDAD URBANA.....	208
7.5.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	208
7.5.6.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	209
7.5.6.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	210
7.5.6.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	211
7.5.6.5 METAS E INDICADORES.....	211
7.5.7 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN.....	212
7.5.7.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	212
7.5.7.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	213
7.5.7.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	213
7.5.7.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	214
7.5.7.5 METAS E INDICADORES.....	214
7.5.8 CORREDOR INTEROCEANICO.....	215
7.5.8.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	215
7.5.8.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	218

7.5.8.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	219
7.5.8.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	220
7.5.8.5 METAS E INDICADORES.....	220
7.6 EJE 5 SANTIAGO NILTEPEC SUSTENTABLE.	222
7.6.1 TURISMO SUSTENTABLE.....	223
7.6.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	223
7.6.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	224
7.6.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	225
7.6.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	226
7.6.1.5 METAS E INDICADORES.....	226
7.6.2 USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.....	227
7.6.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	227
7.6.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	231
7.6.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	233
7.6.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	234
7.6.2.5 METAS E INDICADORES.....	235
7.6.3 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.....	236
7.6.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	236
7.6.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	237
7.6.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	238
7.6.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	239
7.6.3.5 METAS E INDICADORES.....	239
7.6.4 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	240
7.6.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	240
7.6.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	242
7.6.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.....	242
7.6.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	243
7.6.4.5 METAS E INDICADORES.....	243

7.8 POLITICAS TRANSVERSALES.	245
7.8.1 EQUIDAD DE GENERO.	245
7.8.1.2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.	246
7.8.2 ASUNTOS INDIGENAS.	247
7.8.2.1 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.	247
7.8.3 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	249
7.8.3.1 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.	249
8 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	251
8 .1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.	251
9. ANEXOS	306
9.1 EVIDENCIAS DE TALLERES DE PLANEACION.	306
9.2 ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	307
9.3 ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES.	315
9.4 ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE SANTIAGO NILTEPEC.	327
9.5 SIGLAS Y ABREVIATURAS	330

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El pasado seis de junio depositaron su confianza en un proyecto diferente, que reduzca



las desigualdades en nuestro municipio, que recupere nuestra identidad y potencialice nuestras fortalezas; donde todas y todos, sin distinción, podamos desarrollar nuestras capacidades y talentos; donde podamos caminar por sus calles, libres y seguros.

Como presidente municipal les expreso mi compromiso de transformar nuestra ciudad, siempre y en todo momento de la mano de ustedes. Nos encontramos ante grandes retos que nos llaman a trabajar

día a día por una mejor Santiago Niltepec.

Este Plan municipal de Desarrollo Sostenible se conformó con las ideas aportadas por los integrantes de nuestro cabildo, colectivos, diferentes comités, y de la ciudadanía en general de nuestro municipio mediante talleres de planeación que fortalecieron los diagnósticos y problemáticas que presenta el municipio en la actualidad.

Es mi convicción que un gobierno municipal con sentido de responsabilidad debe hacer un esfuerzo por construir, con la participación de la ciudadanía, una visión del futuro que queremos forjar y, en consecuencia, desarrollar un ejercicio sistemático de planeación que permita hacer realidad las aspiraciones de prosperidad y bienestar de nuestra comunidad Niltepecana.

La nueva democracia que vive México nos conduce como gobierno municipal al ejercicio de un servicio público transparente y eficiente, siempre con un diálogo franco y abierto con los ciudadanos, escuchando y tomando en cuenta sus opiniones y sugerencias.

Nuestras prioridades municipales son parte del contexto Estatal y Nacional, panorama que orienta a alinear nuestros objetivos y estrategias con las políticas para fortalecer sinergias y optimizar recursos; dentro de ese ámbito, las principales políticas de mi gobierno son: establecer criterios firmes encaminados a cero tolerancia ante la corrupción, fortalecer la educación pública, mejorar las condiciones de género para las mujeres, buscando que logren mejor nivel educativo y de salud; un eje principal de este gobierno, es la recuperación, así como mejora de espacios públicos acercando a las familias la oportunidad de tener un lugar para actividades de cultura, deporte, esparcimiento, educación en salud, venta de productos locales para el apoyo comunitario y familiar. Daremos alta relevancia a los ciudadanos que menos tienen, a las personas en condiciones de vulnerabilidad, no en un sentido de paternalismo, sí con una visión de realidad.

Es momento de trabajar juntos: el pueblo y su gobierno, luchando por mejores expectativas de vida para todos; asumo lo que corresponde al municipio dentro de los compromisos de la Agenda 2030, en los diversos aspectos del desarrollo humano, con objetivos y tareas claras al sembrar las bases para que Santiago Niltepec sea un municipio sostenible, con la aplicación de políticas que garanticen la preservación de condiciones de desarrollo y un medio ambiente saludable tanto para los que hoy habitamos como para las futuras generaciones.

Estamos construyendo juntos un mejor Niltepec

LIC. FROYLAN MEDINA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTIAGO NILTEPEC, OAX.

2. MARCO JURÍDICO

El Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Santiago Niltepec se sustenta en la legislación federal y estatal vigente, la cual instruye al ayuntamiento a elaborar un sistema de planeación eficaz que recopile las necesidades y aspiraciones de su población con un enfoque sostenible y poniendo en el centro a la persona.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento legal a la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Nacional de Planeación.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Planeación.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.
- Agenda 2030

2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo 25 Indica que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

Artículo 26 Señala que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y

equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Artículo 115 Precisa que los municipios tienen personalidad jurídica y facultades para aprobar bandos, reglamentos y disposiciones que les permita organizar la administración pública de su jurisdicción, y regular los servicios públicos de su competencia. Este Artículo faculta también al municipio para formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.

2.2 LEY NACIONAL DE PLANEACIÓN.

Artículo 2 Establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 20 Indica que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y programas.

Artículo 33 Donde nos habla de la coordinación que debe existir para la participación en la planeación nacional del desarrollo; coadyubando en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34 Señala que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

2.3 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Artículo 113 fracción IV Precisa que los Municipios estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, además cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

2.4 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.

Capítulo séptimo artículo 63 Señala que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Expone que los Planes Municipales serán consistentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los Planes Regionales y Micro regionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley.

2.5 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

Artículo 43 fracciones XV Establece que son atribuciones del ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 43 fracciones XXVI Nos indica que también debe de coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio.

2.6 LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA.

Artículo 6: Dice que los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

2.7 LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ARTÍCULO 45: Indica que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, gaceta municipal o revistas especializadas en temas municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

ARTÍCULO 46: Expresa que el plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Propiciar el desarrollo integral del municipio. Atender las demandas prioritarias de la población. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales. Asegurar la participación de la población en las acciones del gobierno municipal. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del municipio; y en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

ARTÍCULO 47: Expone que el plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar,

las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

ARTÍCULO 52: Informa que, una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 53: Instruye que el Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

2.8 AGENDA 2030

La Agenda 2030 es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz. Mediante alianzas entre diversos actores, busca transformar nuestro mundo en un lugar mejor. Contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Tiene como antecedente a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), acordados en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3. MISIÓN.

Ser una administración responsable, capaz e incluyente al gestionar y otorgar servicios públicos de calidad a la ciudadanía, la calidez y pasión del equipo de trabajo propiciará el bienestar sustentable y sostenible de los Niltepecanos.

Generaremos confianza en nuestra gente, para ser el municipio que todas y todos queremos, ejerciendo un buen gobierno, eficaz, eficiente y con sentido humano; observando siempre principios y valores que contribuyan con el desarrollo social, político y económico para todo el municipio de Santiago Niltepec.

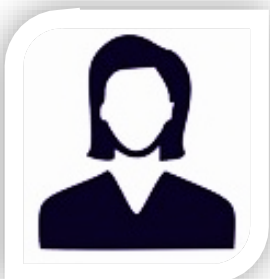
4. VISIÓN.

A CORTO PLAZO: Guiar de forma responsable en alianza entre sociedad y gobierno, para conformar un municipio próspero, seguro, sin discriminaciones, sustentable y resiliente, a través de buenas prácticas de gestión, administración de recursos, transparencia y rendición de cuentas que sustenten la confianza y satisfacción ciudadana.

A MEDIANO PLAZO: Un municipio ordenado, pacífico, productivo, competitivo, innovador y eficiente, logrando la participación política y social de sus habitantes de forma conjunta al implementar planes y programas de desarrollo, cuyo pasó vislumbre el crecimiento, progreso y paz social, en concordancia con los pilares de las políticas públicas y ejes transversales.

A LARGO PLAZO: Contar con un municipio seguro, prospero, con oportunidades para todos, que las carencias sociales y los rezagos que presenta nuestro municipio se vean reflejados en su disminución, a favor de las personas que menos tienen.

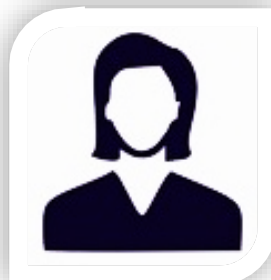
5. CABILDO MUNICIPAL 2022-2024.



Lic. Maria Perez Perez
Síndica Municipal



Lic. Juan Perez Perez
Secretario Municipal



Lic. Maria Perez Perez
Tesorera Municipal



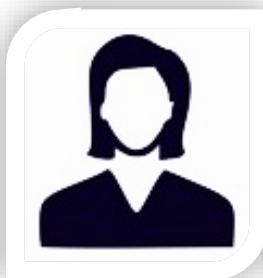
Lic. Juan Perez Perez
Regidor de Obras



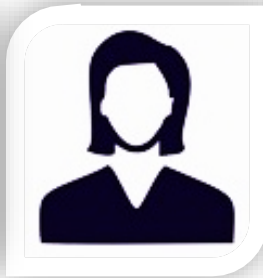
Lic. Juan Perez Perez
Regidor de Hacienda



Lic. Juan Perez Perez
Director de Obras



Lic. Maria Perez Perez
Regidora de Salud



Lic. Maria Perez Perez
Regidora de Rastros y Panteones



Lic. Maria Perez Perez
Regidora de Educación

6 CONTEXTO MUNICIPAL

6.1 RESEÑA HISTORICA



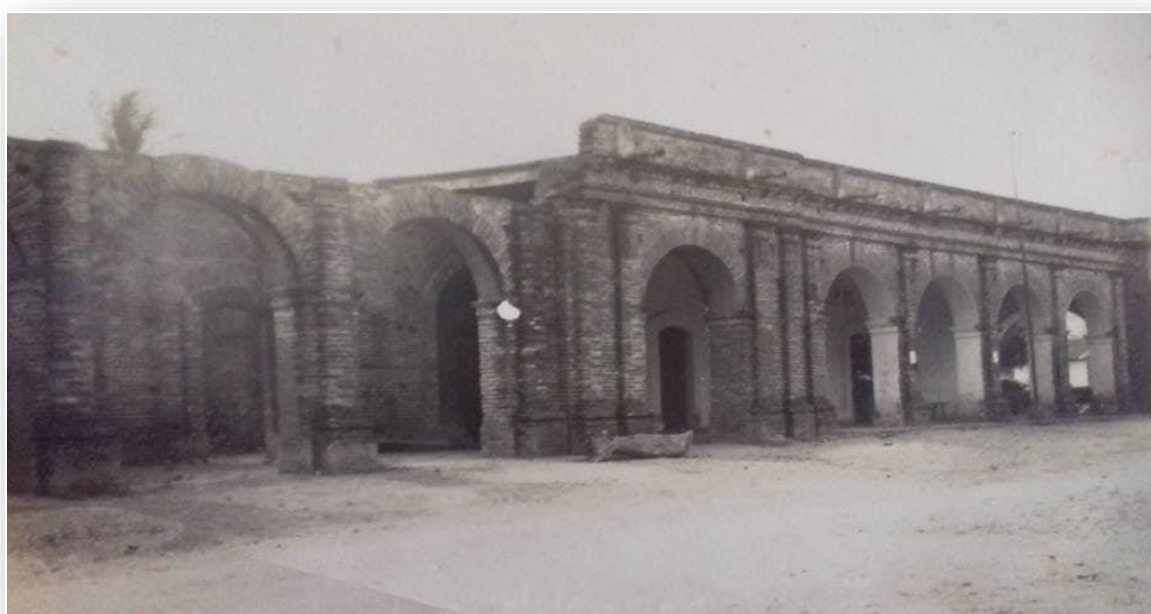
Mapa de las relaciones geográficas, que data de los años 1579-1585 elaborado a petición del Rey Felipe II de la nueva España, muestra varias de las poblaciones de esta zona ya asentadas en esa época, “Niltontepec” hasta esa fecha se llamó “Nectep”.

Fotografía 1: Mapa antiguo de la zona de Santiago Niltontepec

Se cuentan con dos teorías sobre el origen de nuestro municipio. Una de ella nos dice que se fundó a tres leguas al sur en Punto Pueblo Viejo y que era poblado por zoques provenientes del estado de Chiapas. Su primer nombre fue “Mextepex”, posteriormente “Neotepec”, más tarde “Niltepeque” y actualmente “Niltepec”.

La Segunda teoría nos relata que Niltepec fue fundado en el año de 1713, por mulatos e indios.

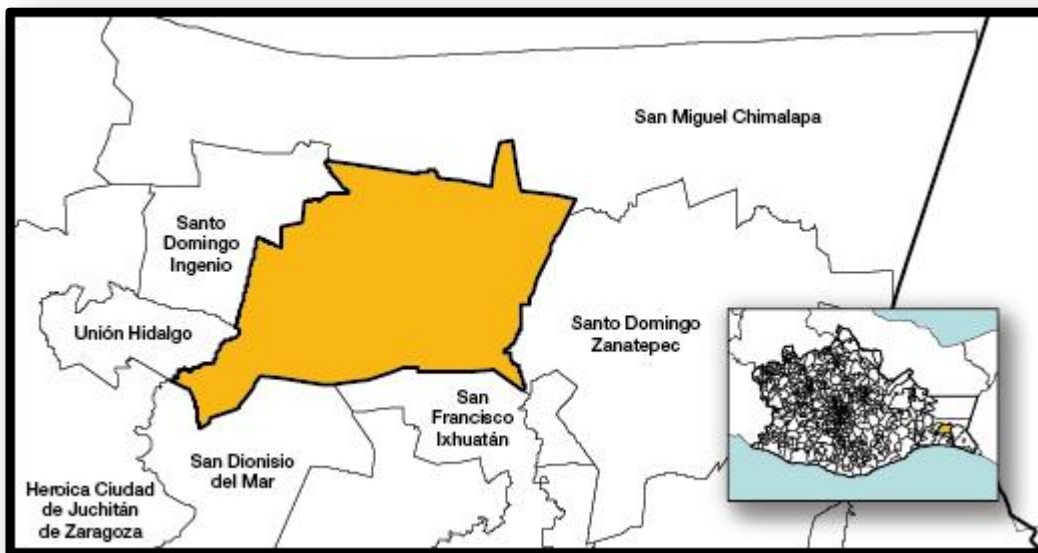
Figura 1. Santiago Niltepec



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec

DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

Figura 2. Microlocalización del municipio de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020)

Santiago Niltepec se localiza en la zona oriente del istmo de Tehuantepec, en el sureste de la república mexicana, a una distancia de 334 km. de la capital del Estado.

Clave INEGI 20066, clave estatal municipal 066, pertenece al Distrito Electoral 11, cuenta con una superficie de 680.01 km².



Fuente: Elaboración propia

6.2 COLINDANCIAS (N, S, E y O)

Colinda al **norte** con los municipios de Santo Domingo Ingenio y San Miguel Chimalapa. Al **sur** con los municipios de Santo Domingo Zanatepec, San Francisco Ixhuatán, San Francisco del Mar y San Dionicio del Mar. Al **este** con los municipios de San Miguel Chimalapa y Santo Domingo Zanatepec. Al **oeste** con los municipios de San Dionicio del Mar, Juchitán de Zaragoza, Unión Hidalgo y Santo Domingo Ingenio.

6.3 COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Se localiza en las coordenadas geográficas Longitud 94°47'20.04" W a 94°24'56.52" W, Latitud 16°24'07.56" N a 16°38'17.52", a una altura promedio de 60 metros sobre el nivel del mar.

6.4 DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL

El municipio de Santiago Niltepec se encuentra integrado por 42 localidades con una población total de 5,342 habitantes, las cuales son las siguientes¹:

Tabla 1. Localidades del municipio de Santiago Niltepec

N/P	LOCALIDAD	POBLACION TOTAL
1	Santiago Niltepec	3218
2	Barrancón	10
3	Las Petacas	126
4	Providencia	4
5	La Represa	32
6	Santo Domingo	395

Fuente: INEGI (2020)

¹ Tabla 1: Fuente: CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA INEGI. 2020

Tabla 2. Localidades del municipio de Santiago Niltepec (continuación)

N/P	LOCALIDAD	POBLACION TOTAL
7	El Zopilote (Teotepec)	425
8	El Huamul	137
9	Arroyo Pila	26
10	Costa Rica	28
11	Monte Grande	3
12	El Trapiche	3
13	Agua Colorada	2
14	Cazadero Arriba	309
15	Cazadero Abajo	243
16	Esquipulas	1
17	Panela	2
18	Paso Pollito	4
19	El Roble	1
20	San Juan Viejo	36
21	El Sauce	17
22	Santa Rosa Carrizalillo	1
23	Tierra Colorada	22
24	Laguna de Hojas	77
25	El Mixe	18
26	Cerro Iguana	16
27	Los Cocos	4

Fuente: INEGI (2020)

Tabla 3. Localidades del municipio de Santiago Niltepec (continuación)

N/P	LOCALIDAD	POBLACION TOTAL
28	Guadalupe	1
29	Guamúchil	1
30	El Oate	2
31	La Aduana	16
32	El Brasilar	7
33	El Carnero	72
34	El Manantial	1
35	El Porvenir	3
36	San Antonio	10
37	San Antonio	18
38	Santa Fe	38
39	Sección Primera	10
40	Rancho Santa Anita	3
41	Localidades de una vivienda	14
42	Localidades de dos viviendas	39
	TOTAL	5342

Fuente: INEGI (2020)

6.4.3 HIDROGRAFÍA³

En el territorio municipal se cuentan con afluentes hídricos que pertenecen a la cuenca del río Tehuantepec, los ríos Cazadero (38.79%), Niltepec (33.28%), Ostuta (27.90%) con

Figura 4. Río Niltepec



dirección de norte a sur, cruza el municipio y desemboca en la parte noreste de la Laguna Inferior, además las corrientes intermitentes: Espanta Perros, La Blanca, la Ciruela, Agua Colorada, Niltepec, El Oate, La Naranja, Las Cruces y San Lorenzo.

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec

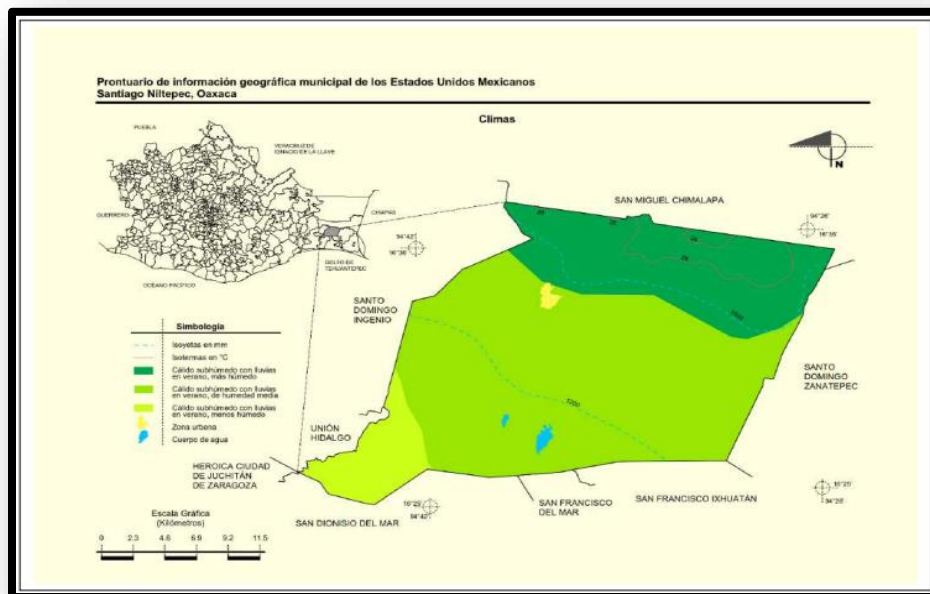
En el municipio existe el Río Niltepec cuyo caudal tiene un carácter temporal solamente durante la época de lluvias, durante esta es caudaloso y arrastra gran cantidad de sedimentos que provienen de las partes más altas provocando anegamientos en terrenos de cultivos, por el contrario, en la época de secas el caudal disminuye notablemente hasta hacerse subterráneo. El río Niltepec nace al noroeste del poblado del mismo nombre, en la sierra Madre de Oaxaca y recorre 45 Km. desembocando en la parte oriente de la laguna inferior, el área de su cuenca es de 107 kilómetros cuadrados y tiene un escurrimiento medio anual de 30, 000,000.00 metros cúbicos.

³ Fuente: Prontuario de información Geográfica municipal, INEGI.

Hacia el sur se ubican las lagunas Dolores y San Lorenzo. Estas lagunas son alimentadas por los arroyos durante la época de lluvia, cubre un área de 500 hectáreas aproximadamente, actualmente es utilizada por los ganaderos para dar de beber agua a sus animales. En ella se encuentran especies de peces, como mojarras, sardinas y algunas otras. La producción de peces es explotada por los habitantes de la agencia municipal de Santo domingo de Guzmán, actualmente existe un proyecto a futuro para la explotación racional y de conservación, sin embargo; no existe para la utilización del agua para riego

6.4.4 CLIMA⁴

Figura 5. Clima de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2009). Prontuario de información geográfica municipal

De clima variable por la caracterización e intensidad de los factores naturales que predominan en la región del istmo. La altitud, su cercanía con océano pacífico y los sistemas montañosos. Presenta un clima de tipo cálido subhúmedo, con lluvias en verano, la temperatura media

anual es de 30°C, el mes más caluroso es el mes de mayo con una temperatura promedio mensual de 39°C y el mes más frío es el mes de enero, con una temperatura promedio mensual de 14°C, la precipitación se presenta durante los meses de junio a septiembre con una media anual de 800 a 1000 mm. El mes más seco es el mes de abril y el mes más húmedo

⁴ Fuente: Prontuario de información Geográfica municipal, INEGI. (Ilustración 4: Clima de Santiago Niltepec, Oaxaca)

es el mes de septiembre con una precipitación media mensual de 299 mm. La temporada de vientos comienza en octubre y se prolonga hasta mediados de marzo, estos son vientos secos. Siendo enero y febrero cuando el viento alcanza su mayor intensidad, alcanzando velocidades de hasta de 80 km/h.

La altitud media de la sierra madre del sur y la sierra de Chiapas, es de 2000 msnm., esto constituye un factor muy importante, porque, comparada con la altitud del istmo que es de 200 msnm., hay una descendencia muy marcada, el corte por donde las gradientes de presión atmosférica inducidas por los anticiclones que de octubre a marzo invaden el golfo de México, esto ocasiona que se disipe su energía potencial. En efecto cuando un anticiclón (centro de alta presión atmosférica a nivel del mar) se asienta sobre el golfo de México, el gradiente de presión hacia el sur es contenido por la orografía mexicana, forzando movimientos ascendentes de aire húmedo sobre la vertiente del golfo de México, pero en el istmo de Tehuantepec el aire encuentra un ducto de salida y el gradiente de presión acelera la masa de aire a través de esta estrecha cortadura orográfica.

6.4.5 FLORA⁵

Existen especies como guamúchil, mezquite, huisache, también se pueden encontrar frutales como el ciruelo, cocoteros, chicozapote, tamarindo, zapote negro, mango, nanche, granadas, almendras, limón, guayaba. Especies maderables como huanacastles, nopo, caoba, gulabere, tepeguaje. Plantas de ornato como rosas, tulipanes, gardenias, isoras, cresta de gallo, flor de china, buganvillas y flor de muerto. Existen especies de pastos nativos, llaneros, zacatón, camalote, grama nativa, guichiveo, pata de gallo, coquillo (chintul), zacate de laguna y pastos inducidos como: estrella, señal, insurgente y Taiwán. Algunas de estas especies se encuentran de manera silvestre y otras son cultivadas.

⁵ Fuente: Prontuario de información Geográfica municipal, INEGI.

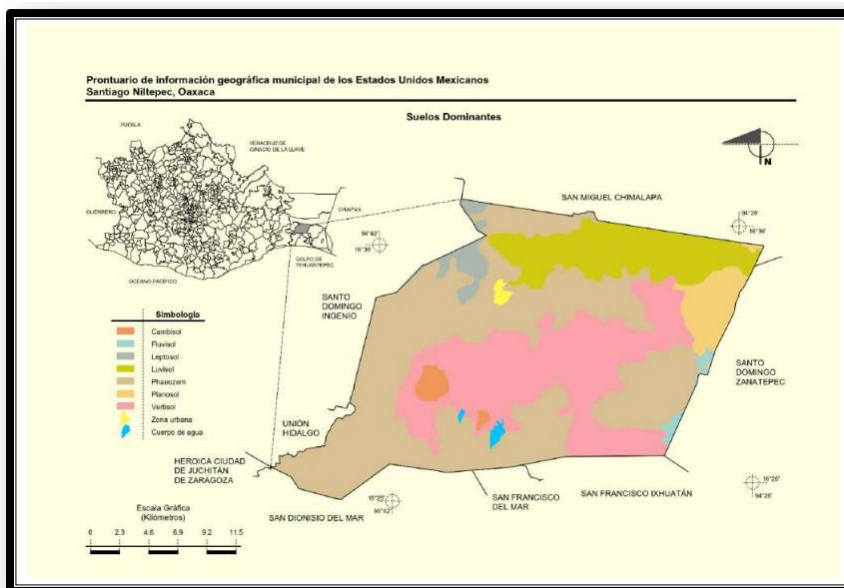
6.4.6 FAUNA⁶

Se cuenta con una diversidad de especies, como: iguana negra y verde, armadillos, jabalíes, mapache, tortugas silvestres, culebras, víboras, escorpiones, ratones, lagartijas, salamandras, tuzas, zorros, coyotes, gato montés, chupa miel, ardilla, sapos, tejón, venados, conejos, liebres, palomas, codornices, zanates, jilgueros, zopilote, garzas, patos, ceniztonle, xhahui, ticui, tortolitas, aguililla, alcaraván, cotorras, pericos, gavián, gorrones, pájaro arrocero, chachalaca, pájaro carpintero, calandrias, gran parte de estas especies se localizan en las zonas boscosas o de agostadero.

6.4.7 SUELOS⁷

Los suelos son de origen pluvial los cuales son profundos, de textura media y fina arcillosos, de permeabilidad lenta, drenaje interno, imperfecto, tiene reacción alcalina y no muestran pedregosidad ni afloramientos rocosos en la superficie.

Figura 6. Suelos de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2009). Prontuario de información geográfica municipal

Según la clasificación de FAO-UNESCO se tiene como principal suelo a los cambisol éutrico, los cuales se caracterizan por presentar en el subsuelo una capa que parece suelo de roca, ya que en ella se forman terrones, además puede presentar acumulación de algunos materiales como arcilla, carbonato

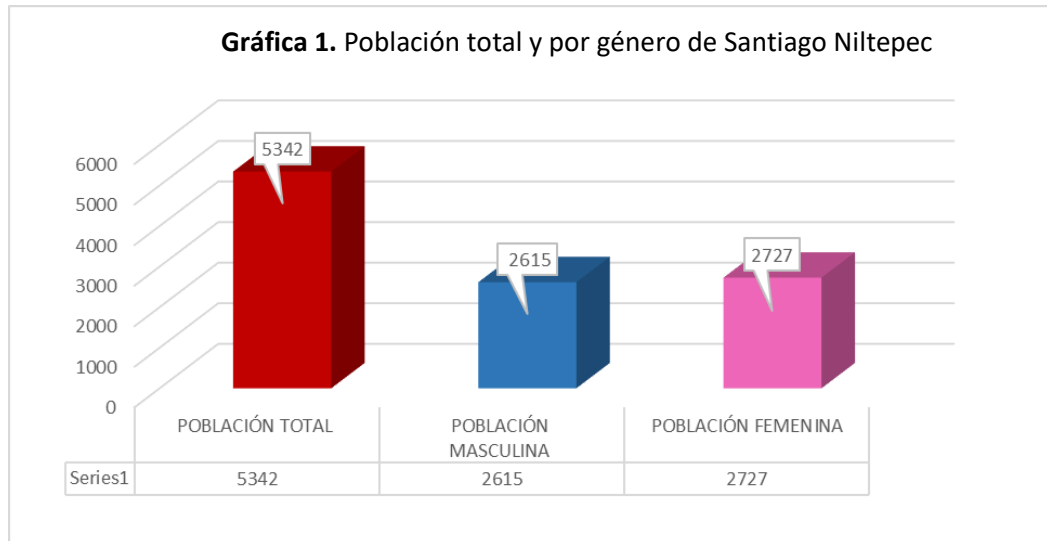
⁶ Fuente: Prontuario de información Geográfica municipal, INEGI.

⁷ Fuente: Prontuario de información Geográfica municipal, INEGI. (Ilustración 5: Suelos dominantes de Santiago Niltepec, Oaxaca)

de calcio, fierro y manganeso sin ser abundante. Son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión. En términos generales los suelos predominantes en el municipio son de fertilidad baja a moderada, medianamente ricos en potasio, bajos en nitrógeno y fósforo en su horizonte superior; pero responden muy bien a la adición de fertilizantes químicos sin necesidad de aplicar enmiendas y son aptos para la mayor parte de los cultivos básicos e intensivos. Según datos del INEGI, se estima que la superficie del municipio tiene los siguientes usos: Agricultura (17.03%), zona urbana (0.35%), Selva (43.45%), pastizal inducido, (29.75%), sabana (8.15%) y tular (0.92%)

6.5 DINAMICA SOCIOECONOMICA Y ECONOMICA.

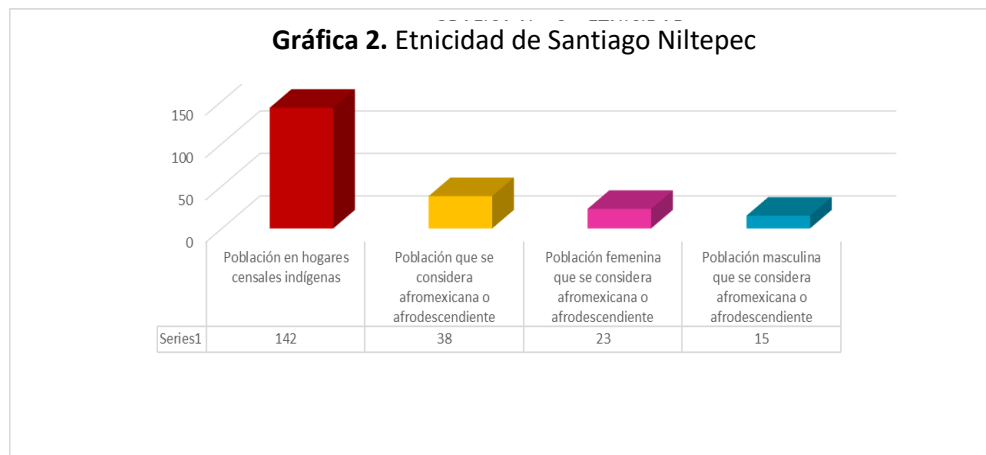
6.5.1 POBLACIÓN TOTAL⁸



A nivel municipal de acuerdo al CENSO de población y vivienda 2020 existen 5342 personas de los cuales 2615 es población masculina y 2727 es población femenina.

Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

6.5.2 ETNICIDAD⁹.



A nivel municipal existen 142 hogares censales indígenas de los cuales 38 personas se considera afrodescendiente, de 23 son población femenina y 15 es

Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

⁸ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

⁹ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

población masculina, el 1.15% de la población habla alguna lengua indígena, el 16.90% de la población no habla español de los hablantes de la lengua indígena.

Tabla 4. Población hablante de lengua indígena de Santiago Niltepec

ETNICIDAD	
POBLACION QUE HABLA LENGUA INDIGENA	1.15%
POBLACION QUE NO HABLA ESPAÑOL DE LOS HABLANTES DE LENGUA INDIGENA	16.90%
LEGUAJES INDIGENAS MAS FRECUENTES	
ZAPOTECO	75.40%
ZOQUE	12.30%
POBLACION QUE SE CONSIDERA AFROMEXICANA NEGRA O	0.71%

A nivel municipal hay 2 variantes de lengua indígena el zapoteco que representa el 75.40% de la población hablante de alguna lengua indígena, y el zoque que representa el 12.30%, el 0.71% se considera población afro

Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda mexicana o negra. La población zoque existente en Santiago Niltepec se ha dado más por la migración de personas que llegan a vivir en el municipio de la zona de los chimalapas.¹⁰

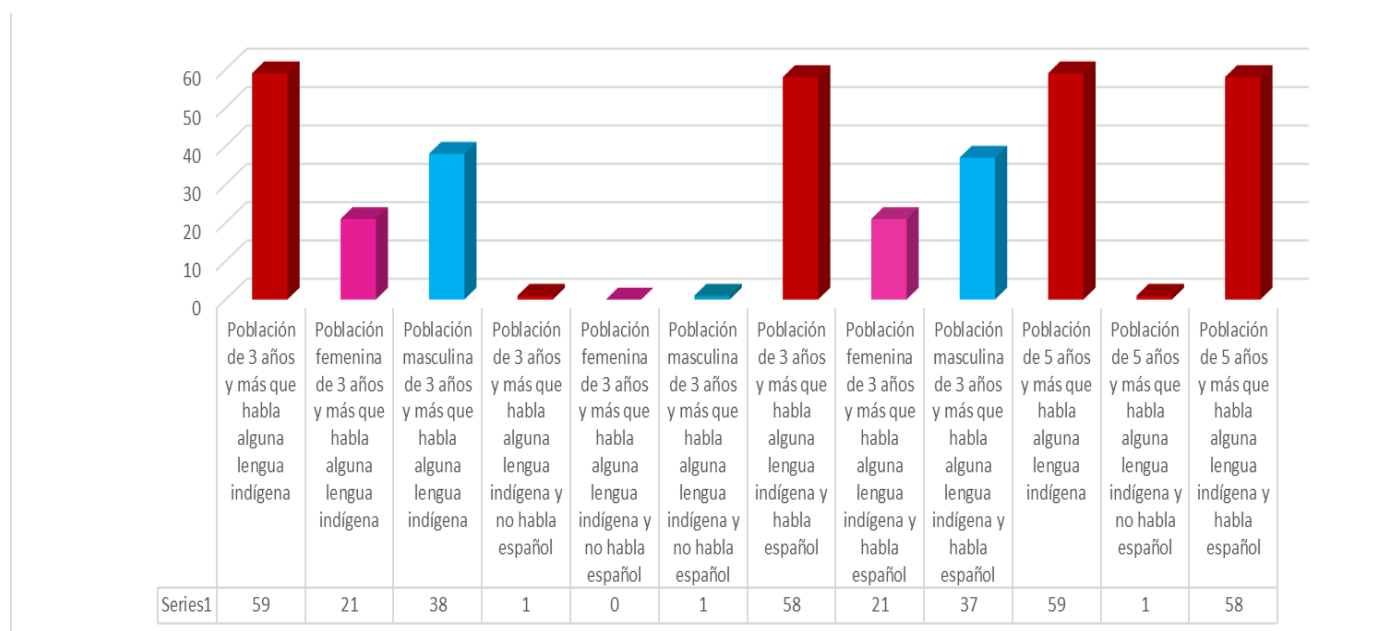
6.5.3 POBLACION INDIGENA¹¹.

De acuerdo a la gráfica anterior el 59 personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, de los cuales 21 son femenina, 38 son masculinos, solo una persona de 3 años y más habla alguna lengua indígena y no habla español y es población masculina, 58 personas hablan alguna lengua indígena y hablan español, 21 son femeninas, 37 masculinas, 59 personas de 5 años y más habla alguna lengua indígena de los cuales 1 no habla español y 58 es bilingüe.

¹⁰ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

¹¹ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

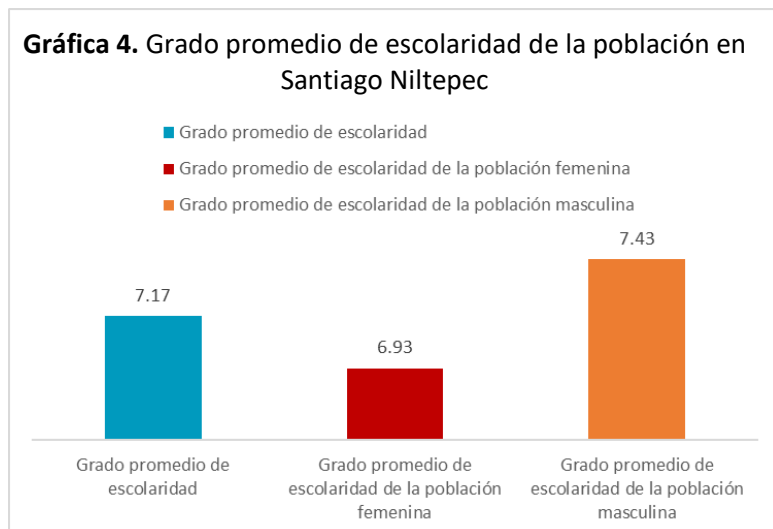
Gráfica 3. Población indígena de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

6.5.4 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD¹².

Gráfica 4. Grado promedio de escolaridad de la población en Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

El grado promedio de escolaridad es de 7.17, el cual 6.93 es el grado de escolaridad de la población femenina y el 7.43 es de la población masculina, el cual se permite conocer el nivel de estudios de Santiago Niltepec, la diferencia entre el hombre y la mujer es de 0.5 aunque es mínimo el hombre es quien mayor grado de escolaridad

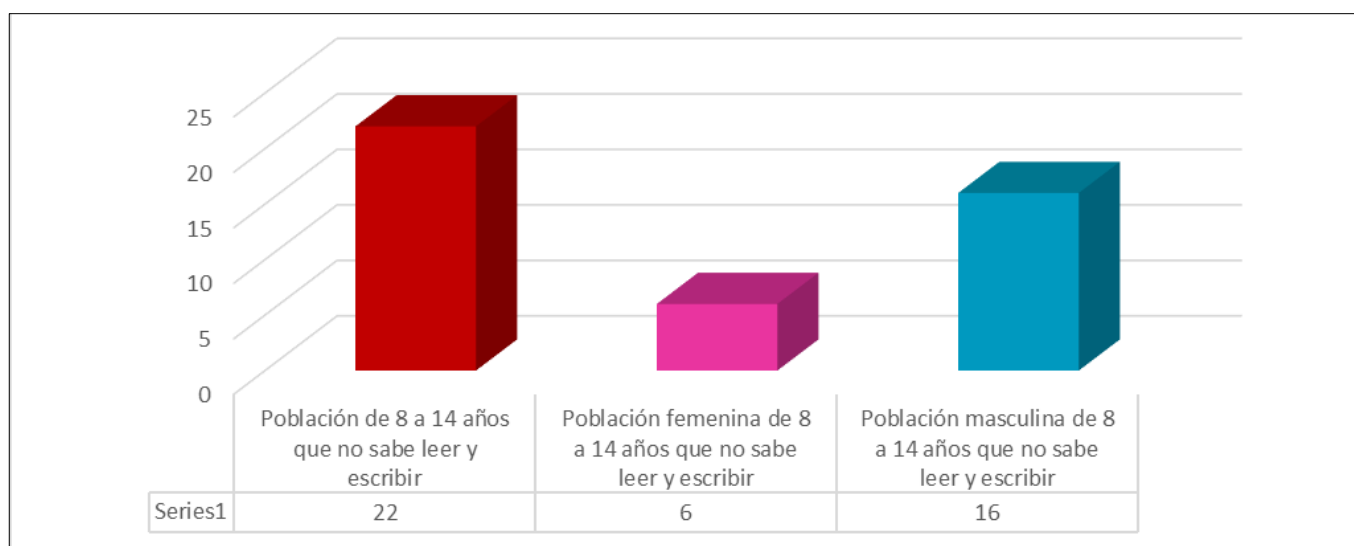
¹² Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

cuenta, existe disparidad en el grado promedio de escolaridad por diversas causas que motiva a las mujeres al abandono de la escuela como cuidar el hogar, trabajar a temprana edad, ayudar en el hogar, etc.

6.5.5 POBLACIÓN QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR¹³.

En Santiago Niltepec 22 personas en un rango de 8 a 14 años no saben leer y escribir de los cuales 6 es población femenina y 16 es población masculina, de acuerdo a los indicadores que presenta el INEGI en su censo de población y vivienda 2020, la población que no sabe leer y escribir se encuentra en un rango de 8 a 14 años de edad lo podemos definir que en la edad que deben asistir a la escuela primaria y secundaria, por lo que es importante hacer alianzas con el gobierno estatal para que el Instituto Estatal de Educación para los adultos brinde la asesoría necesaria y reducir este rezago educativo.

Gráfica 5. Población que no sabe leer ni escribir en Santiago Niltepec

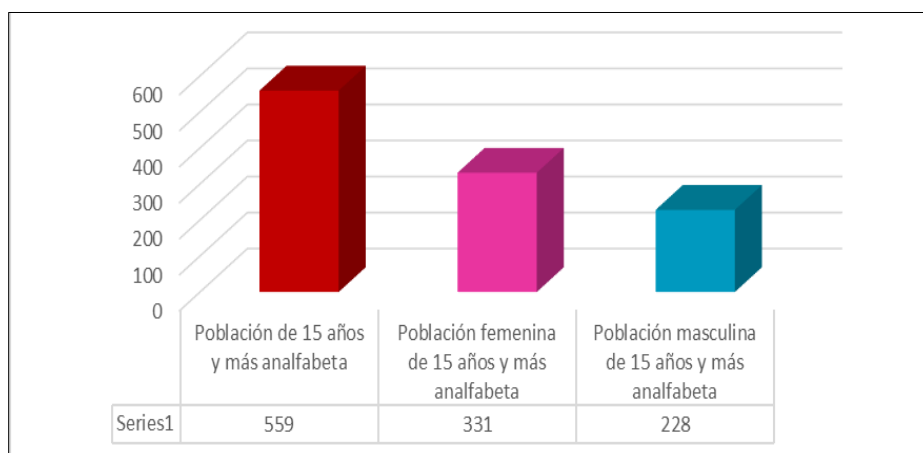


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

¹³ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

6.5.6 POBLACIÓN ANALFABETA¹⁴.

Gráfica 6. Población analfabeta en Santiago Niltepec

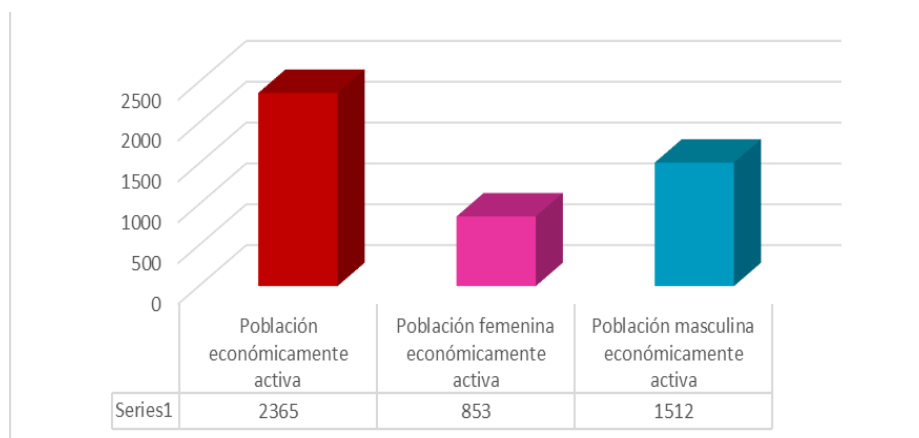


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

económicas que se presentan las comunidades es importante mencionar que se harán alianzas con el gobierno del estado para buscar la disminución de este rezago.

6.5.7 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA¹⁵.

Gráfica 7. Población Económicamente Activa (PEA)



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

De acuerdo a los indicadores el 10.46% de la población de 15 años y más presenta rezago en analfabetismo de los cuales el 6.20% es población femenina y 4.27% es población masculina, aunque sabemos que la lucha del analfabetismo es un desafío por las dificultades

Los indicadores reflejan a una población económicamente activa es de 44.27% de los cuales 15.97% es población femenina y 28.30% es población masculina, como se observa en la gráfica existe disparidad y se ve

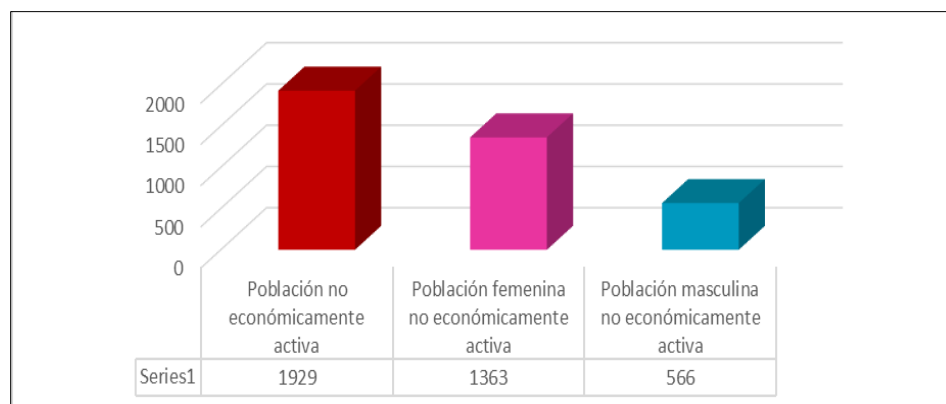
¹⁴ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

¹⁵ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

reflejado en la población femenina, la población se dedica a actividades, primaria, secundaria y terciaria.

6.5.8 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA¹⁶.

Gráfica 8. Población No Económicamente Activa (PNEA) en Santiago Niltepec

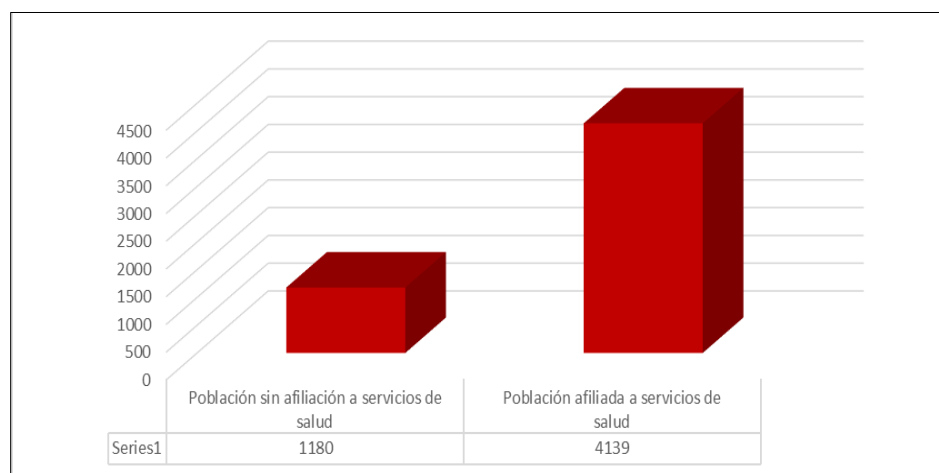


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

El 36.11% de la población están económicamente no activa de los cuales 25.51% es población femenina y 10.60% es población masculina, nuevamente se refleja que las mujeres son las que menos generan económicamente.

6.5.9 AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD¹⁷.

Gráfica 9. Población afiliada a servicios de salud en Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

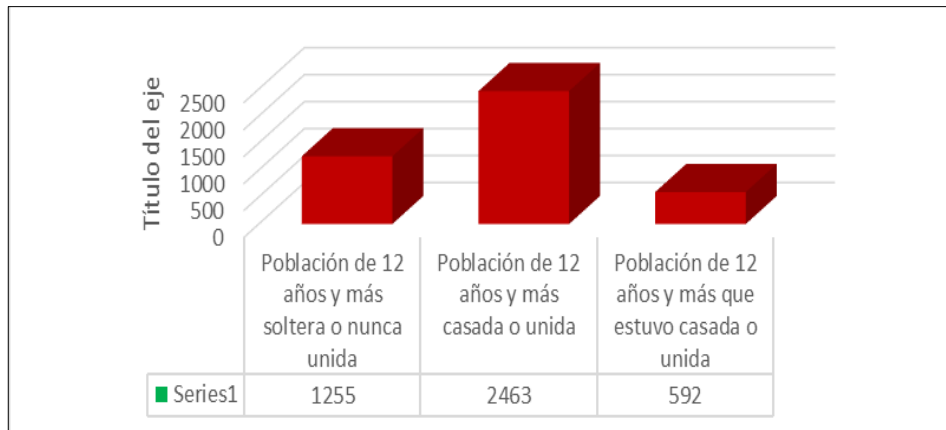
El 22.09% de la población no cuentan con alguna afiliación a los servicios de salud mientras que el 77.48% presentan alguna afiliación en las instituciones de salud como el IMMS, BIENESTAR, ISSSTE estatal y federal.

¹⁶ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

¹⁷ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

6.5.10 SITUACIÓN CONYUGAL¹⁸.

Gráfica 10. Situación conyugal de la población de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

La situación conyugal nos permite apreciar el estado formal de las uniones (casados y unidos), la situación conyugal de Santiago Niltepec es 23.49% personas de 12 años y más que son soltera o nunca unida, por el

contrario el 46.11%, personas de 12 años y más casada o unida y 11.08% personas representa a la población que estuvo casada o unida, como se observa en los indicadores predomina la población casada o unida, son pocas las personas cuya unión ha sido disuelta por separación, divorcio o viudez.

¹⁸ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

6.5.10 TOTAL DE VIVIENDAS.¹⁹



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

En el Municipio de Santiago Niltepec, tiene una población total de 5,342, de los cuales está ocupado por 1,744 viviendas ocupadas de un total de 2,505 viviendas a nivel municipal, en el cual las viviendas consideran las necesidades específicas que se deben tener como los servicios públicos municipales y de ahí parte las necesidades, las carencias y rezagos que existen en las mismas para buscar una solución a través de un diagnóstico específico con la posibilidad de alcanzar un mejor nivel de calidad de vida.

¹⁹ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

7. – EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

7.1 - ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LA AGENDA 2030 Y EL PLAN ESTATAL Y FEDERAL.

La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Los ODS están formulados para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales, por ello es importante la alineación de esta Agenda conjuntamente con sus metas e indicadores en la promesa de la adopción para el municipio de Santiago Niltepec, Oaxaca, en la siguiente imagen mostramos la lista de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Figura 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: COPLADE (). Guía para la elaboración de planes municipales

ODS 1  Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	ODS 2  Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	ODS 3  Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades
ODS 4  Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas	ODS 5  Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	ODS 6  Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos y todas
ODS 7  Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos y todas	ODS 8  Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas	ODS 9  Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
ODS 10  Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	ODS 11  Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	ODS 12  Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
ODS 13  Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	ODS 14  Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	ODS 15  Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
ODS 16  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	ODS 17  Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	

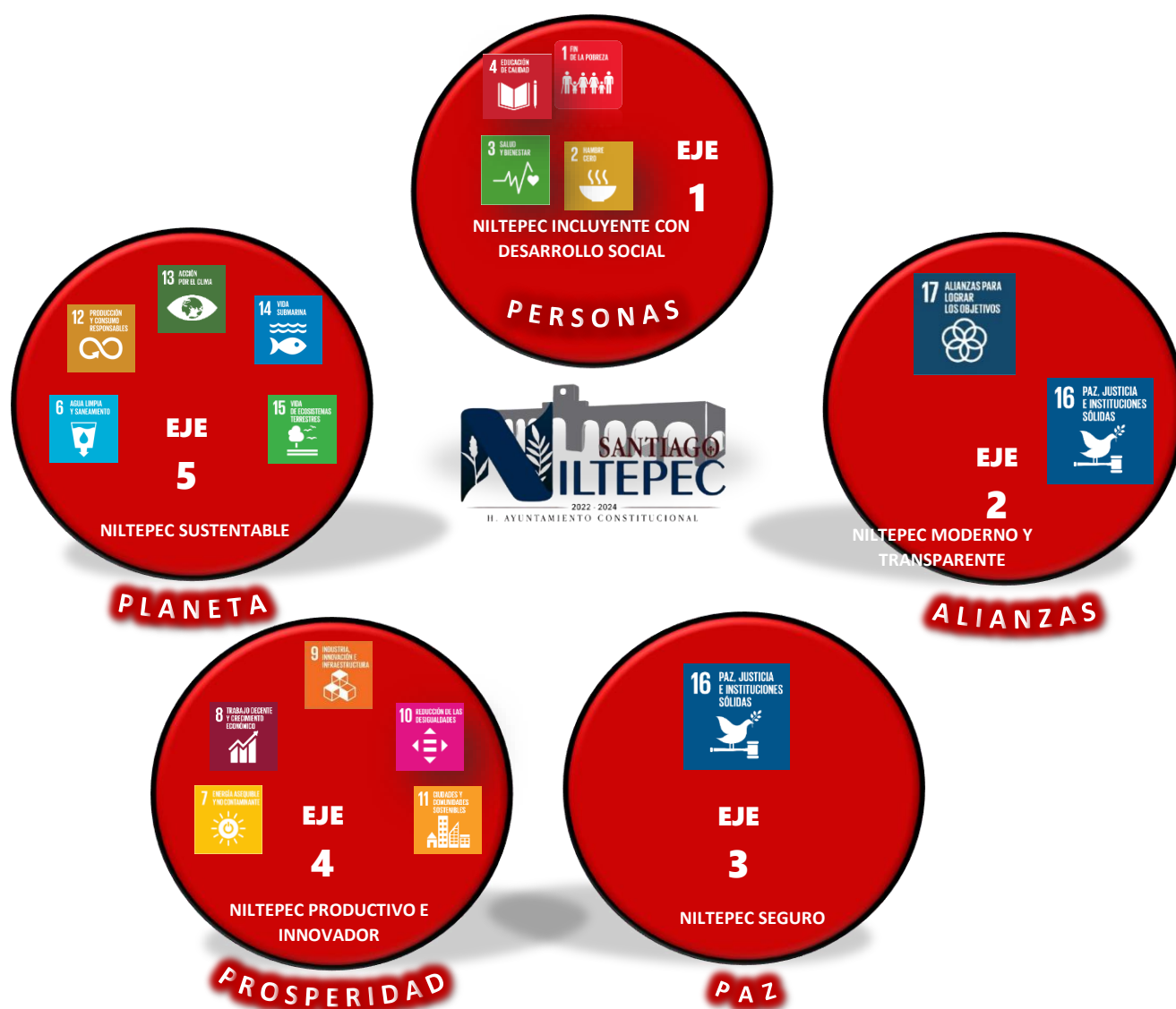
Como representantes del gobierno municipal 2022-2024 de Santiago Niltepec, nuestra visión es privilegiar el Desarrollo Sostenible en el presente Plan de Desarrollo Municipal observando los objetivos y metas de la agenda 2030. Fijamos nuestros planes y metas municipales acorde a nuestra realidad social, además de adecuarlas a nuestras necesidades, siempre observando el respeto irrestricto a la dignidad humana, igualdad de género, la prosperidad y la protección del medio ambiente.

Para ello tomaremos las siguientes alineaciones:

NIVEL	EJES				
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	JUSTICIA Y EL ESTADO DE DERECHO		BIENESTAR	DESARROLLO ECONOMICO	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	ALIANZAS-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE	PAZ- OAXACA SEGURO	PERSONAS - OAXACA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	OAXACA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PLANETA - OAXACA SUSTENTABLE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE SANTIAGO NILTEPEC, JUCHITAN, OAXACA 2020-2022	ALIANZAS-MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE.  ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, fortalecer la cultura de la paz, prevenir la violencia, combatir el terrorismo y promover la justicia.  ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y reactivar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	PAZ-MUNICIPIO SEGURO.  ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, fortalecer la cultura de la paz, prevenir la violencia, combatir el terrorismo y promover la justicia.	PERSONAS MUNICIPIO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL.  ODS 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.  ODS 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.  ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades.  ODS 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.  ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.  ODS 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos y todas.  ODS 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, limpia, sostenible y moderna para todos y todas.  ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	PROSPERIDAD MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR.  ODS 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.  ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.  ODS 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.  ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	PLANETA MUNICIPIO SUSTENTABLE.  ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.  ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.  ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

7.2 - RELACIÓN ENTRE LOS EJES TEMÁTICOS Y LOS ODS APLICABLES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024 SANTIAGO NILTEPEC, OAX.

Figura 8. Relación entre los ejes temáticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: COPLADE (2019). Guía para la elaboración de planes municipales

Figura 9. Estrategias Transversales del Plan Municipal de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia

Figura 10. Ejes Temáticos del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Niltepec

 PED		EJES TEMÁTICOS		 PMD
EJE I	Oaxaca incluyente con Desarr. Social	↔	EJE I	Niltepec incluyente con Desarrollo Social
EJE II	Oaxaca Moderno y Transparente	↔	EJE II	Niltepec Moderno y Transparente
EJE III	Oaxaca Seguro	↔	EJE III	Niltepec Seguro
EJE IV	Oaxaca Productivo	↔	EJE IV	Niltepec Productivo
EJE V	Oaxaca Sustentable	↔	EJE V	Niltepec Sustentable

Fuente: Elaboración propia

EJE 1

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

ODS 1



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

ODS 2



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ODS 3



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

ODS 4



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos

ODS 5



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

7.2 - EJE 1: NILTEPEC INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL.

Este eje considera a las personas como el centro de la toma de decisiones de las políticas públicas. Por ello orienta estrategias que satisfagan las urgencias de quienes habitan nuestro municipio, con base en el respeto a los derechos humanos y sin distinción alguna.

Los objetivos de este eje buscan generar oportunidades iguales para las personas, contribuir a erradicar la pobreza en todas sus formas; poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición, así como garantizar una vida sana y promover el bienestar de las personas; de la misma manera garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo las oportunidades de aprendizaje para todas y todos.

Asimismo, propone acciones para alcanzar la igualdad de género, empoderar a las mujeres y las niñas, y eliminar todas las formas de violencia y discriminación contra ellas a través de una educación inclusiva y equitativa, así como incentivar la participación plena y efectiva y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles en la vida política, económica y pública para las mujeres.

De este modo, se pretende conformar un Santiago Niltepec más humano, en la que todos los ciudadanos, independientemente de su género, preferencia política, preferencia sexual, estatus económico, edad, religión, limitaciones físicas o ideología, puedan desarrollarse de forma plena y gozar de una vida digna y sin carencias.

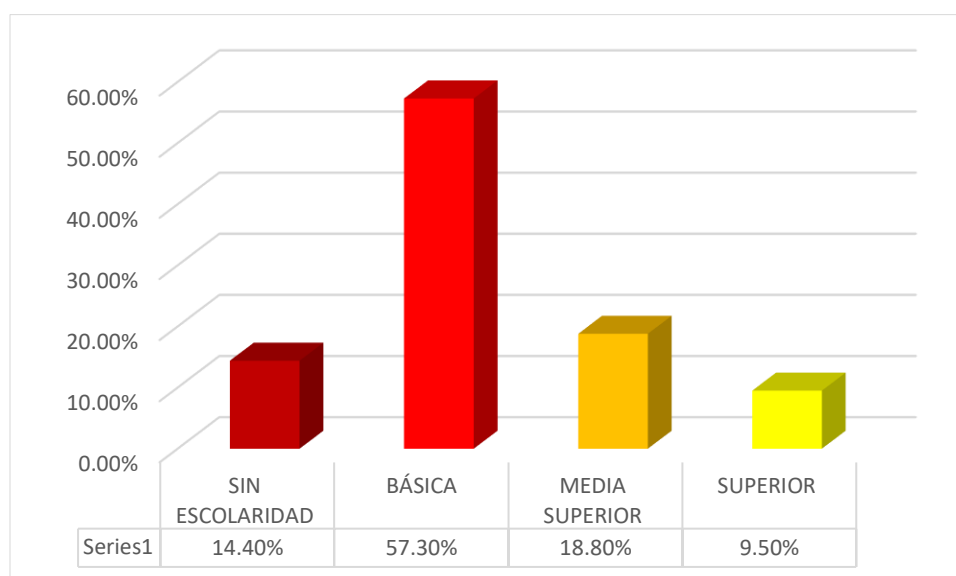
7.2.1 EDUCACIÓN.

7.2.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, la agenda 2030 es parte fundamental para buscar mejores aprendizajes y avances significativos en el rezago educativo que existe en nuestro municipio, y lo adaptamos en la planeación municipal de Santiago Niltepec, en la búsqueda de ampliar el acceso de la educación.

NIVEL DE ESCOLARIDAD

Gráfica 11. Nivel de escolaridad de la población de Santiago Niltepec



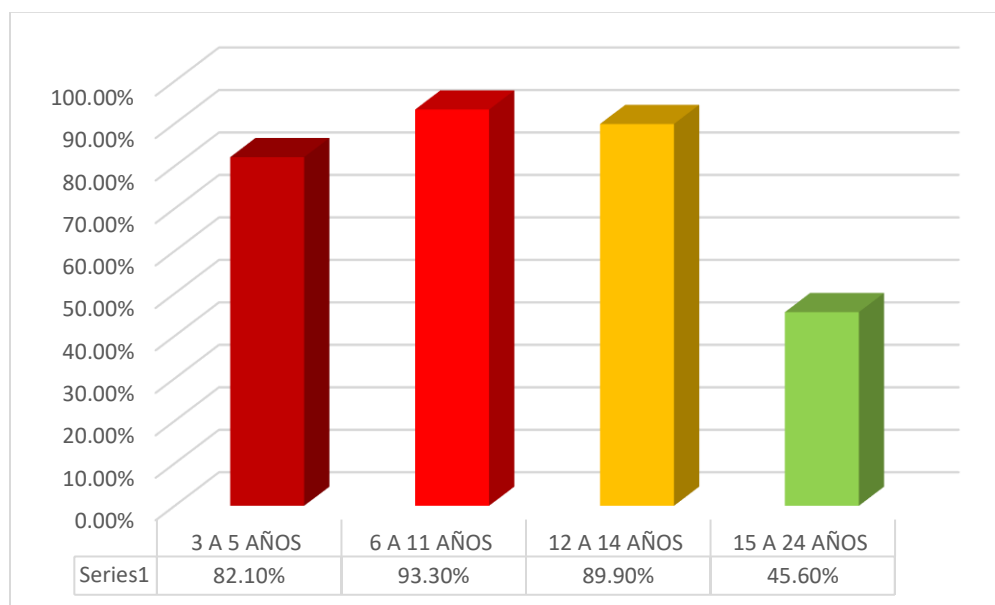
Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

En nuestro estado de Oaxaca el grado de escolaridad promedio es de 8.1, así mismo en nuestro municipio de Santiago Niltepec nos posicionan con 7.2 como promedio de escolaridad en el mismo censo, de acuerdo a al CENSO Población y Vivienda 2020, nos indica que el nivel de escolaridad lo miden a partir a la población que sin escolaridad que refleja un porcentaje de 14.40%, son los que nunca han asistido a la escuela en ningún grado, de igual manera la educación básica del nivel preescolar, primaria y secundaria se refleja un nivel de escolaridad del 57.30%, la media superior o preparatoria de un 18.80% y de la escuela superior o universidad refleja un porcentaje de 9.50%, por lo que se ve un porcentaje alto

aun de personas que no estudiaron, por ello es importante que el gobierno municipal crea acciones importantes para abatir ese rezago educativo, para más niños, niñas y adolescentes no se queden atrás sin estudiar.

ASISTENCIA ESCOLAR.

Gráfica 12. Asistencia escolar de la población en edad de estudiar en Santiago Niltepec

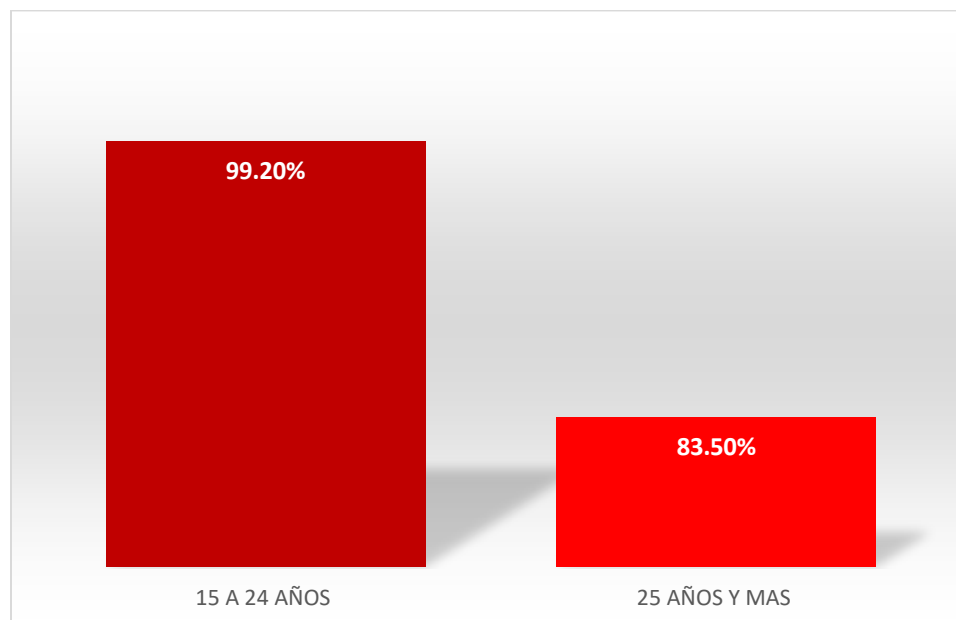


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

La asistencia escolar a nivel municipal se refleja en los indicadores el 82.10% de la población asiste en el nivel preescolar, el 93.30% se ve reflejados en el nivel primaria, el 89.90% estudia en el nivel secundaria y el 45.60% de la población refleja la asistencia escolar del 45.60%, de acuerdo a los talleres participativos se deduce que en la edad de estudiar la escuela preparatoria y universidad, muchos jóvenes no tienen las mismas oportunidades y uno de los factores del abandono y deserción es la falta de recursos económicos, y alguna actividad que remunere y costee el nivel educativo, por lo que es necesario apoyar a la población para que las becas de estudios lleguen a toda la población que realmente lo necesite para continuar sus estudios.

TASA DE ALFABETIZACIÓN.

Gráfica 13. Tasa de alfabetización de la población de Santiago Niltepec

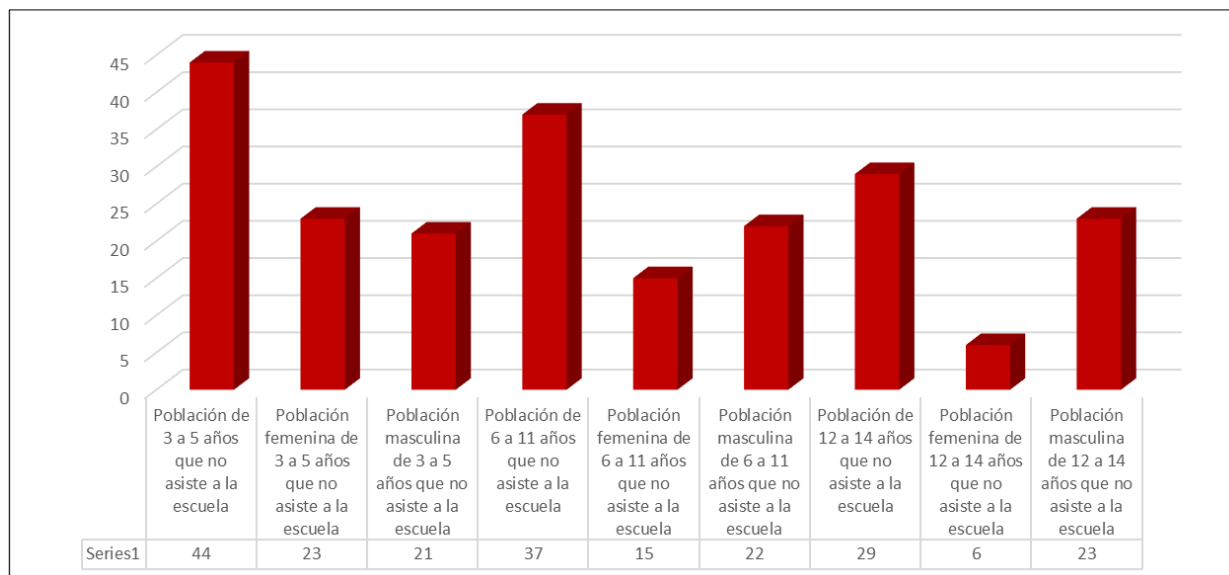


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

La tasa de alfabetización de 15 a 24 años de edad es del 99.20% mientras que en un rango de edad de 25 años y más es de 83.50%, como se observa en la gráfica, es importante contribuir a erradicar la pobreza por medio de la alfabetización como clave también para alcanzar las metas de la agenda 2030, y de la población de Santiago Niltepec.

POBLACIÓN QUE NO ASISTE EN LA ESCUELA.

Gráfica 14. Población que no asiste a la escuela en Santiago Niltepec

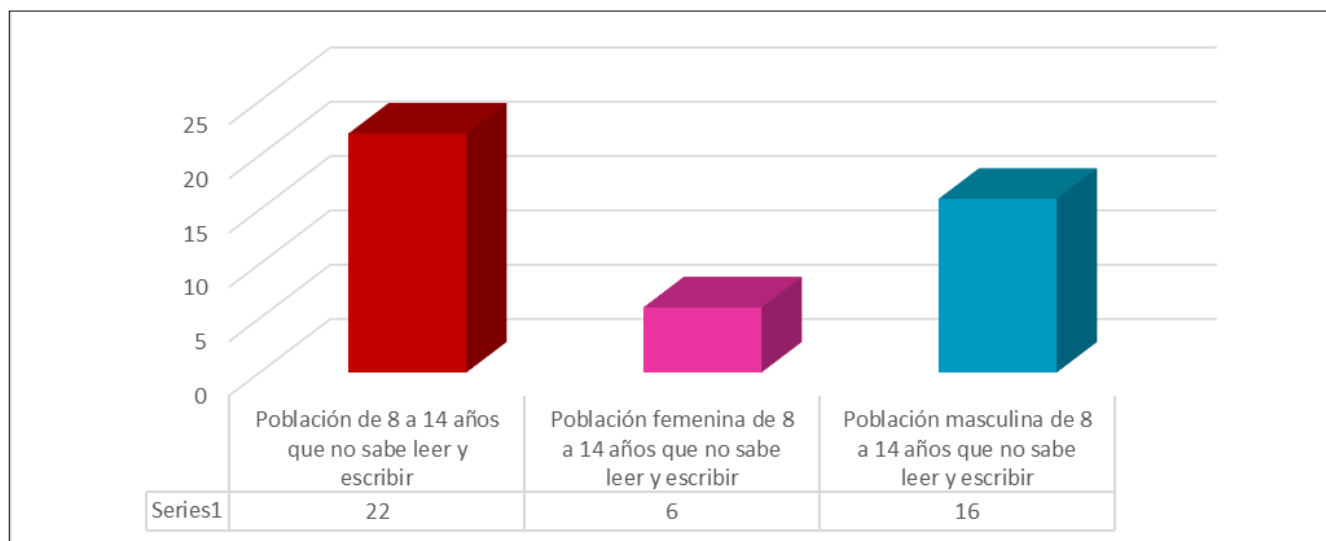


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

El 2.06% (110) personas en un rango de edad de 3 a 14 años de edad no asisten a la escuela, de acuerdo a los talleres participativos estos rezagos se presentan por la necesidad económica que tienen las familias de Santiago Niltepec, por lo que es necesario contabilizar y realizar un CENSO municipal, para que todos en edad escolar puedan asistir en la escuela como lo establece el **ODS 4**, para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad promoviendo las oportunidades de aprendizaje y permanente para todas y todos.

POBLACIÓN QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR.

Gráfica 15. Población que no sabe leer y escribir de Santiago Niltepec



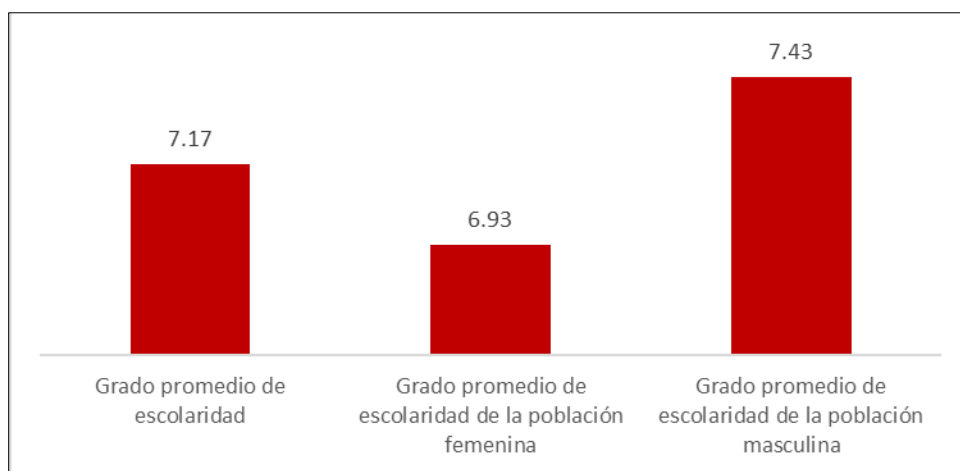
Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

El 0.41% (22) de la población no sabe leer y escribir en un rango de 8 a 14 años de edad, el cual la población femenina representa un 0.11% y la población masculina es del 0.29%, es importante erradicar este rezago por medio de la enseñanza de la lectura y escritura realizando un convenio con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos, y con ello lograr disminuir este rezago educativo.

POBLACIÓN ANALFABETA.

La población de 15 años o más analfabeta es de 559 representando el 10.46 %, de los cuales el 6.19% representa a la población femenina y 4.27% representa a la población masculina, como se observa en las gráficas las personas con rezago de analfabetismo, el mayor grado de rezago se presenta en la cabecera municipal, siguiendo Santo Domingo y Cazadero Arriba, por lo que es importante abatir este rezago realizando alianzas con el IEEA.

Gráfica 16. Grado promedio de escolaridad de la población de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

El grado promedio de escolaridad mide el grado el número promedio de grados escolares aprobados por la población 15 y más años de edad, en Santiago Niltepec es de 7.17, superando poco más de la educación primaria, situándose entre primero y

segundo grado de educación secundaria. Teniendo las mujeres el promedio de 6.93 y los hombres es de 7.43, este es un indicador importante debido que la educación está relacionada con la educación del ser humano, entre más educación tenga una población mejores condiciones de vida se tendrá, por lo que a nivel municipal, trataremos de reforzar todas las maneras posibles para niños y niñas tengan acceso a una mejor educación, que puedan crear habilidades y conocimientos que les permita mejorar sus condiciones labores, de salud, así como fomentar practicas tendientes a la innovación, la transparencia, la buena gobernanza y el combate a la corrupción.

A nivel municipal existen 130 planteles de los cuales dentro de la infraestructura educativa hay 675 aulas, 27 bibliotecas, 20 laboratorios, 25 talleres y 450 anexos, es importante mencionar que después del sismo del año 2017, la infraestructura de la educación se vio afectada y aún faltan muchas escuelas que tienen rezagos de aulas, bibliotecas, techados en áreas de impartición de educación física, bardas perimetrales, sanitarios, dotación de servicios básicos, etc., por lo que es indispensable invertir en estos rubros para abatir el rezago en infraestructura básica educativa.

Tabla 5. Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios y talleres de las instituciones educativas de Santiago Niltepec

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de curso ²⁰					
Ciclo escolar 2016 -2017					
Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
130	675	27	20	25	450

Fuente: INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Dirección de Planeación Educativa; Unidad de Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística. Tabla Indicadores del Sector educativo.

Muchas son las dificultades que presentan las familias en los hogares al enfrentar darles una mejor educación a sus hijos, uno de ellos es la economía que presentan al enfrentarse a los bajos recursos económicos que cuentan y no pueden solventar los gastos innumerables de los sistemas educativos.

La mala calidad educativa es un factor importante que de algún modo ha afectado a nuestros paisanos en edad escolar, la mala planeación educativa y el rezago en infraestructura ha sido un factor que disminuye la calidad en la educación en Santiago Niltepec.

Con las becas bienestar del gobierno federal disminuye a las familias en los gastos de adquisición de material escolar sin embargo no es suficiente debido que la solicitud supera los gastos de los materiales esto es una preocupación de los padres de familia que en ocasiones no logran cumplir con las expectativas escolares y se ven en la necesidad de migrar y abandonar el hogar.

²⁰ Fuente: INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Dirección de Planeación Educativa; Unidad de Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística. Tabla Indicadores del Sector educativo.

7.2.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ El 2.06% (110) personas en un rango de edad de 3 a 14 años de edad no asisten a la escuela, de acuerdo a los talleres participativos estos rezagos se presentan por la necesidad económica que tienen las familias de Santiago Niltepec, por lo que es necesario contabilizar y realizar un CENSO municipal.
- ✓ El 0.41% (22) de la población no sabe leer y escribir en un rango de 8 a 14 años de edad, el cual la población femenina representa un 0.11% y la población masculina es del 0.29%.
- ✓ La población de 15 años o más analfabeta es de 559 representando el 10.46 %, de los cuales el 6.19% representa a la población femenina y 4.27% representa a la población masculina, como se observa en las gráficas las personas con rezago de analfabetismo, el mayor grado de rezago se presenta en la cabecera municipal, siguiendo Santo Domingo y Cazadero Arriba, por lo que es importante abatir este rezago realizando alianzas con el IEEA.
- ✓ El grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de edad es de 7.17, superando poco más de la educación primaria, situándose entre primero y segundo grado de educación secundaria. Teniendo los hombres el promedio de 6.93 y la mujer de 7.43.
- ✓ La infraestructura de la educación se vio afectada y aún faltan muchas escuelas que tienen rezagos de aulas, bibliotecas, techados en áreas de impartición de educación física, bardas perimetrales, sanitarios, dotación de servicios básicos, etc., por lo que es indispensable invertir en estos rubros para abatir el rezago en infraestructura básica educativa.
- ✓ Muchas son las dificultades que presentan las familias en los hogares al enfrentar darles una mejor educación a sus hijos, uno de ellos es la economía que presentan al enfrentarse a los bajos recursos económicos que cuentan y no pueden solventar los gastos innumerables de los sistemas educativos.
- ✓ Con las becas bienestar del gobierno federal disminuye a las familias en los gastos de adquisición de material escolar sin embargo no es suficiente debido que la solicitud

supera los gastos de los materiales esto es una preocupación de los padres de familia que en ocasiones no logran cumplir con las expectativas escolares y se ven en la necesidad de migrar y abandonar el hogar.

- ✓ La mala calidad educativa es un factor importante que de algún modo ha afectado a nuestros paisanos en edad escolar, la mala planeación educativa y el rezago en infraestructura ha sido un factor que disminuye la calidad en la educación en Santiago Niltepec.

7.2.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo 1: Garantizar una educación laica y gratuita para los niños, niñas y adolescentes de Santiago Niltepec.	ODS 4	ODS 5,9,10
Estrategia 1: Asegurar la infraestructura básica para la prestación del servicio educativo en todos sus niveles.	4.1	4.5,4.7,5.1,9.1 y 10.2
Líneas de acción 1.1: Gestionar la construcción de aulas, canchas, bardas, plazas cívicas, techados y sanitarios en las instituciones educativas del municipio.		
Línea de acción 1.2: Gestionar el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura educativa existente en el municipio.		
Estrategia 1: Reducir el rezago educativo de la población más vulnerable en el municipio.	4.1	4.5,4.7,5.1,9.1 y 10.2

Líneas de acción 1.3: Realizar alianzas con el IEEA para la población sin escolaridad y que no saben leer y escribir.

Líneas de acción 1.4: Apoyar a la población de Santiago Niltepec en la inclusión de las becas bienestar sin dejar a nadie atrás.

7.2.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Alfabetización de 559 personas.	2022-2024	Regiduría de educación.	\$100,000.00	RAMO 28, FONDO IV
Construcción de techados en el área de impartición de educación física de la Escuela Primaria Revolución Clave: 20DPR2037I en la localidad de Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$2,000,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de la barda perimetral de la Escuela Secundaria Técnica núm. 75, Clave: 20DST0070R, en la localidad de Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$550,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de edificio para la dirección de la escuela primaria Revolución Clave 20DPR2037I, en localidad de Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$750,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de aula didáctica en el Plantel COBAO No. 20 clave;	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia	\$750,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED

20ECB0021R, en la localidad de Santiago Niltepec.		municipal, Regiduría de educación.		
Mantenimiento de los techos de aulas del Jardín de Niños Carlos Gonzales Peña Clave: 20DJN1336M, en la localidad de Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$450,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Rehabilitación de dos aulas en la escuela primaria Leona Vicario clave: 20DPR1914L, en la localidad de Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$650,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Mantenimiento De Los Sanitarios De La Telesecundaria Clave: 20DTV1212T, En La Localidad De Teotepec Zopilote	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$650,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de un aula de medios en la escuela primaria German López Trujillo Clave: 20DPR2610Z, en la localidad de cazadero abajo	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$800,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi Clave: 20DJN0651V, en la localidad de cazadero arriba.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$750,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela telesecundaria clave: 20DTV0820P, en la localidad de cazadero abajo	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$2,000,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED

Construcción de plaza cívica en la escuela primaria 21 de marzo clave: 20DPR1794, en la localidad de cazadero arriba	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$1,000,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de sanitarios de la escuela primaria miguel hidalgo clave: 20DPR1797M, en la localidad de Santo Domingo.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$150,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de plaza cívica con alumbrado en la escuela primaria general francisco villa clave: 20DPR2405P, en la localidad de Huamol	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$1,000,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Rehabilitación de cancha de basquetbol de la escuela primaria francisco villa clave: 20DPR1797M, en la localidad de Huamol.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$500,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Mejoramiento de sanitarios de la escuela primaria 5 de mayo clave: 20DPR1795O, en la localidad de las petacas.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$100,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Rehabilitación de dos aulas de la escuela primaria 5 de mayo clave: 20DPR1795O, en la localidad de las petacas.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$500,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Construcción de cancha de basquetbol en la escuela secundaria técnica no. 75, en la localidad de Santiago Niltepec	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$600,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED

Construcción de un aula de medios escuela primaria Leona Vicario, en la localidad de Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de obras, presidencia municipal, Regiduría de educación.	\$750,000.00	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED
Inclusión a becas bienestar a la población sin el acceso	2022-2024	Regiduría de educación.	\$3,500,000.00	BIENESTAR (Gobierno de México)

7.2.1.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
alfabetización de 559 personas.	559 personas	porcentaje de personas analfabetas	total, de personas analfabetas/total de personas alfabetizadas*100.	Anual
Construcción de techados en el área de impartición de educación física de la Escuela Primaria Revolución Clave: 20DPR2037I en la localidad de Santiago Niltepec.	750 M2	Porcentaje en Metros cuadrados de techados en escuelas construidos	Total, Metros cuadrados de techados en escuelas construidas/metros cuadrados de escuelas programados*100	Anual
Construcción de la barda perimetral de la Escuela Secundaria Técnica núm. 75, Clave: 20DST0070R, en la localidad de Santiago Niltepec.	400 ML	Porcentaje de Metros lineales de barda perimetral construida.	Total, Metros lineales de barda perimetral construida/metros lineales de obra programada*100	Anual
Construcción de edificio para la dirección de la escuela primaria Revolución Clave 20DPR2037I, localidad de Santiago Niltepec.	74.88 M2	Porcentaje de Metros cuadrados de aulas construidas.	Total, de metros cuadrados de aulas construidas/total de metros cuadrados de aulas programada para construir*100	Anual
Construcción de aula didáctica en el plantel COBAO no. 20 clave;	74.88 M2	Porcentaje de Metros cuadrados	Total, de metros cuadrados de aulas construidas/total de metros cuadrados de aulas	Anual

20ecb0021r, en la localidad de Santiago Niltepec.		de aulas construidas.	programada para construir*100	
Mantenimiento de los techos de aulas del Jardín de Niños Carlos Gonzales Peña Clave: 20DJN1336M, en la localidad de Santiago Niltepec.	280 m2	Porcentaje de mantenimiento de techos en aulas realizados.	Total, de metros cuadrados de mantenimiento de aulas/ total de metros cuadrados de mantenimiento de aulas programados*100	Anual
Rehabilitación de dos aulas en la escuela primaria Leona Vicario clave: 20DPR1914L, en la localidad de Santiago Niltepec.	140 M2	Porcentaje de Metros cuadrados de aulas rehabilitadas	Total, de metros cuadrados de aulas rehabilitadas/total de metros cuadrados de aulas programada para rehabilitar*100	Anual
Mantenimiento de los sanitarios de la telesecundaria Clave: 20DTV1212T, en la localidad de Teotepec zopilote	1 obra	Porcentaje de Metros cuadrados de sanitarios mantenidas	Total, de metros cuadrados de sanitarios mantenidas/total de metros cuadrados de sanitarios programada para mantenimiento*100	Anual
Construcción de un aula de medios en la escuela primaria German López Trujillo Clave: 20DPR2610Z, en la localidad de cazadero abajo	74.88 m2	Porcentaje de Metros cuadrados de aulas construidas.	Total, de metros cuadrados de aulas construidas/total de metros cuadrados de aulas programada para construir*100	Anual
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi Clave: 20DJN0651V, en la localidad de cazadero abajo	400 ML	Porcentaje de Metros lineales de barda perimetral construida.	Total, Metros lineales de barda perimetral construida/metros lineales de obra programada*100	Anual
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela telesecundaria clave: 20DTV0820P, en	750 M2	Porcentaje en Metros cuadrados de techados en escuelas construidos	Total, Metros cuadrados de techados en escuelas construidas/metros cuadrados de escuelas programados*100	Anual

la localidad de cazadero abajo				
Construcción de plaza cívica en la escuela primaria 21 de marzo clave: 20DPR1794, en la localidad de cazadero arriba	750 m2	Porcentaje de metros cuadrados de plaza cívica construida.	Total, de metros cuadrados de plaza cívica construida/total de metros cuadrados de plaza cívica programados para construir*100	Anual
Construcción de sanitarios de la escuela primaria miguel hidalgo clave: 20DPR1797M, en la localidad de Santo Domingo.	10.38 m2	Porcentaje De Metros Cuadrados De Sanitarios Construidas	Total, De Metros Cuadrados De Sanitarios Construidas/Total De Metros Cuadrados De Sanitarios Programada Para Construidas*100	Anual
Construcción de plaza cívica con alumbrado en la escuela primaria general francisco villa clave: 20DPR2405P, en la localidad de Huamol	750 m2	Porcentaje de metros cuadrados de plaza cívica construida.	Total, de metros cuadrados de plaza cívica construida/total de metros cuadrados de plaza cívica programados para construir*100	Anual
Rehabilitación de cancha de basquetbol de la escuela primaria francisco villa clave: 20DPR1797M, en la localidad de Huamol.	750 m2	Porcentaje de metros cuadrados de rehabilitación de canchas.	Total, de metros cuadrados de rehabilitación de canchas/total de metros cuadrados de rehabilitación de canchas programados*100	Anual
Mejoramiento de sanitarios de la escuela primaria 5 de mayo clave: 20DPR1795O, en la localidad de las petacas.	10.32	Porcentaje de Metros cuadrados de sanitarios mejorados	Total, de metros cuadrados de sanitarios mejorados/total de metros cuadrados de sanitarios programada para mejorar*100	Anual
Rehabilitación de dos aulas de la escuela primaria 5 de mayo clave: 20DPR1795O, en la localidad de las petacas.	150 M2	Porcentaje de Metros cuadrados de aulas rehabilitadas	Total, de metros cuadrados de aulas rehabilitados/total de metros cuadrados de aulas programada para rehabilitar*100	Anual
Construcción de cancha de basquetbol en la escuela secundaria técnica no. 75, en la	200 m2	Porcentaje de Metros cuadrados de canchas construidas.	Total, de metros cuadrados de canchas construidas/total de metros cuadrados de canchas	Anual

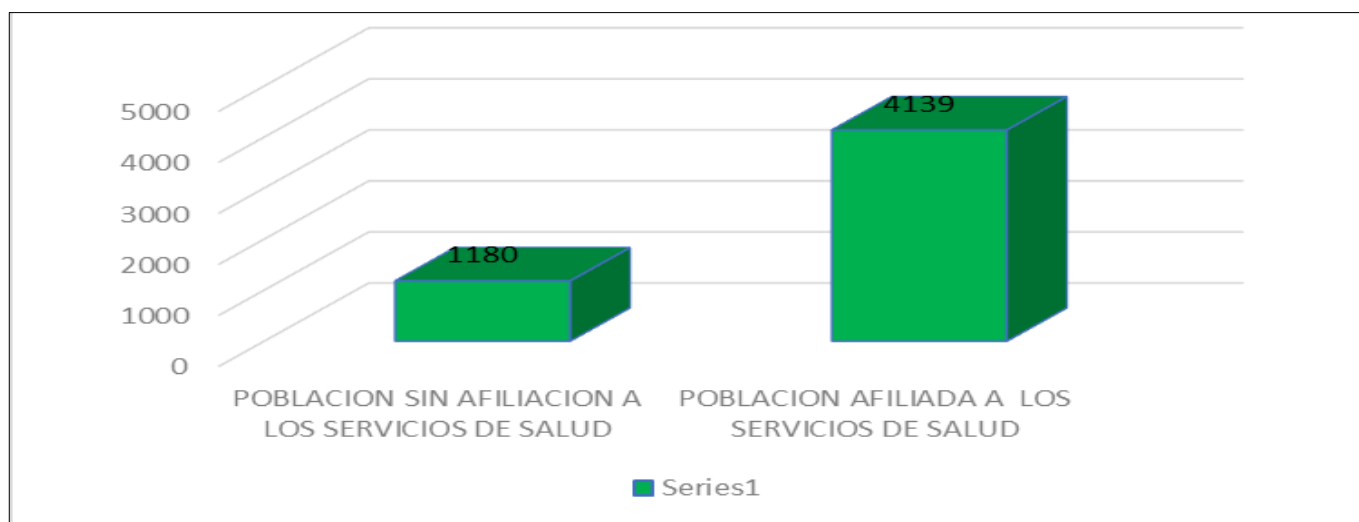
localidad de Santiago Niltepec			programada para construir*100	
Construcción de un aula de medios escuela primaria Leona Vicario, en la localidad de Santiago Niltepec.	75 m2	Porcentaje de Metros cuadrados de aulas construidas.	Total, de metros cuadrados de aulas construidas/total de metros cuadrados de aulas programada para construir*100	Anual
Inclusión a becas bienestar a la población sin el acceso	200 alumnos	Porcentaje de alumnos incluidos en las becas bienestar.	Total, de alumnos sin becas bienestar/Total de alumnos incluidos en las becas bienestar*100	Anual

7.2.2 SALUD.

7.2.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

Para analizar este tema nos alinearemos al **ODS 3 que busca garantizar una vida sana y promueve el bienestar para todos**, por lo que es importante realizar un diagnóstico preciso para mejorar la salud de la población.

Gráfica 17. Población afiliada a los servicios de salud en Santiago Niltepec

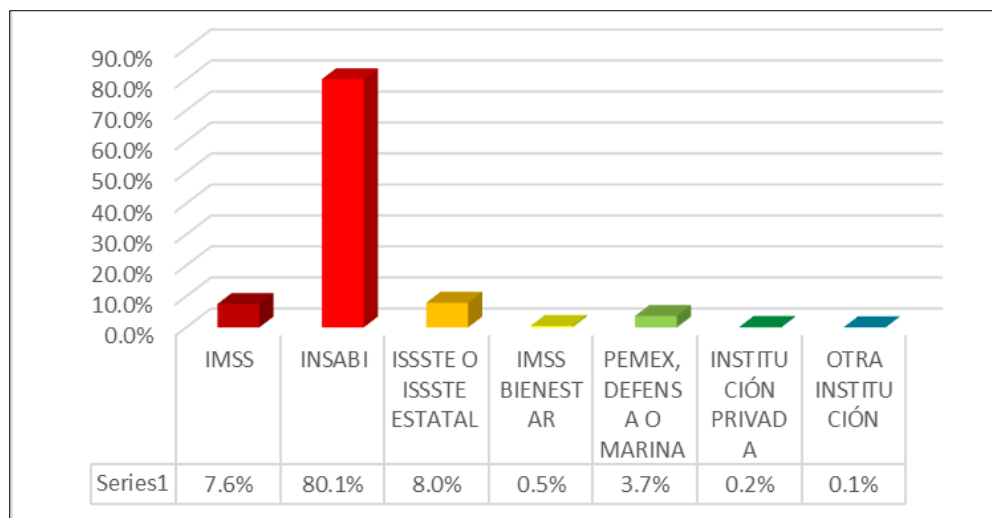


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

En los indicadores de salud, el INEGI sitúa a Santiago Niltepec con 1,180 personas sin acceso a los servicios de salud, lo que representa un promedio de 22.09 % sin acceso a este vital servicio, por lo que es necesario afiliar a esta población con esta carencia, una de las problemáticas que presenta la población para poder afiliarse a alguna institución a los servicios de salud es la falta de documentos personales como es el acta de nacimiento o la CURP, esto ha sido un impedimento porque no se cumple con el procedimiento para que sean beneficiarios o integrarlos a los servicios de salud Bienestar que sustituye al seguro popular en los sistemas de salud público, por lo que es necesario que a través de la regiduría de salud se realice un Censo de las personas que no cuentan con la afiliación para revisar cual es la problemática y poder brindar una solución que ayude a la población niltepecana a contar con mejores condiciones de servicios a la salud.



Gráfica 18. Afiliación a servicios de salud de la población en las diferentes instituciones



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

La distribución porcentual según la condición de afiliación a servicios de salud: el 77.5 %, equivalente a 77.5% de la población, el cual se ve distribuido de la siguiente manera, IMSS,

7.6 %, INSABI 80.1%, ISSSTE O ISSSTE ESTATAL 8.0%, PEMEX, Defensa o Marina 3.7 %, IMSS BIENESTAR 0.5 %, Instituciones de carácter privado 0.02 % y otras instituciones el 0.1 %.

El artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda la población tiene derecho a la protección de la salud, en términos de la Ley General de Salud este derecho constitucional se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud, de esta forma las personas que no cuentan con alguna afiliación a los servicios de salud son vulnerables en caso de alguna enfermedad grave que ponga en riesgo su patrimonio por altos costos de los medicamentos y las consultas externas con médicos particulares, por lo que es necesario y de suma importancia incluir a las personas que no cuentan con afiliación y disminuir esta carencia social que aqueja a la población.

Una de las principales problemáticas que se presentan en el municipio de Santiago Niltepec es el bajo porcentaje de personas aseguradas en algún régimen de seguridad social, aunado a que el servicio que ofrecen estas instituciones gubernamentales es deficiente tanto en infraestructura, personal para atención médica y medicamentos, donde a nivel estado la secretaria de salud es quien por sus reglamentos no se puede tener acceso a médicos a todas las casa de salud, sin embargo se solucionara de manera esporádica con las caravanas a la salud de diferentes dependencias así como del Gobierno Federal y Estatal.

El abastecimiento del medicamento es fundamental sin embargo por parte del sector salud solo cuenta con los medicamentos básicos que no incluyen las enfermedades degenerativas por lo que en esta administración se hará lo posible en la gestión de estos medicamentos.

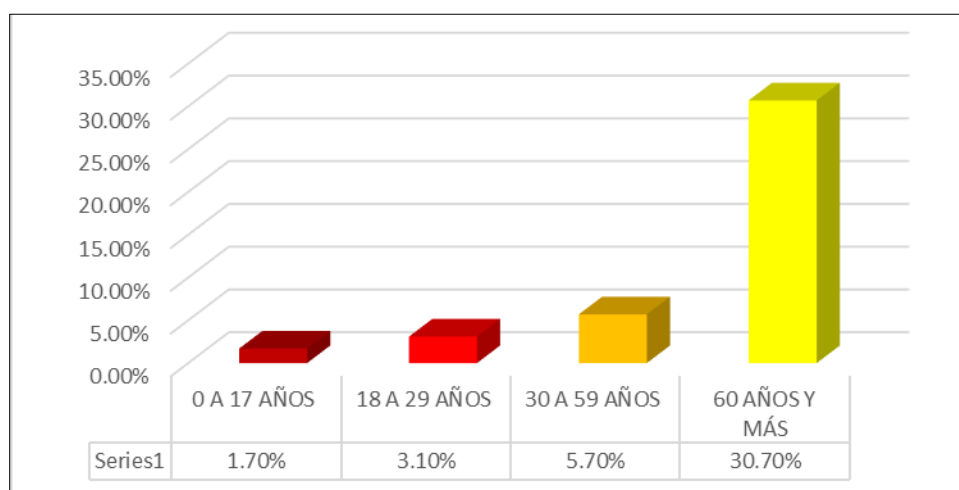
Se cuenta con 1 unidades médica del Sector Salud del Gobierno del Estado en la cabecera municipal, así como médicos que cuentan con consultorios particulares; y cada agencia municipal cuenta con su respectiva casa de salud en las cuales los médicos llegan de manera esporádica para prestar sus servicios, sin embargo, la carencia de medicamentos y sus abastecimientos hacen que la carencia y las enfermedades no se superen al 100%.

En Santiago Niltepec las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (3,470), Consultorio de farmacia (979) y el IMSS (294), de acuerdo a la participación de la ciudadanía en los talleres de planeación.

Solo existen clínicas de primer nivel donde se atienden consultas generales, los pacientes que necesitan atención medica de segundo o tercer nivel, tienen que recurrir al hospital de Juchitán, al IMSS de Salina Cruz o ISSSTE de Tehuantepec, o en su defecto a la ciudad de Oaxaca, en donde el costo del pasaje y gastos que se generan en ocasiones el paciente no puede cubrirlos haciendo que su enfermedad se agrave.

Muchas personas prefieren utilizar remedios caseros y tradicionales para tratarse las enfermedades como primera instancia, quedando como segunda opción los servicios médicos.

Gráfica 19. Población con discapacidad por rango de edad de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

En el 2020 de acuerdo al censo de población y vivienda INEGI, las principales discapacidades presentes en la población de Santiago Niltepec fueron discapacidad visual (265 personas), para hablar y comunicarse (59 personas), para oír (110 personas), haciendo una población con discapacidad de 434 personas, que representa el 9.5%, lo que se distribuye en 1.70% de 0 a 17 años, 3.10% 18 a 29 años, 5.70% 30 a 59 años, 30.70% 60 años y más, es preocupante para esta administración municipal prestarle condiciones de vida a la población

de Santiago Niltepec, por lo que se hace necesario buscar las programas y apoyos para las personas con esta condición.

Un fuerte impacto en la salud de la población Niltepecana, está representado por padecimientos crónicos degenerativos, la mayoría de las personas mayores de 50 años aceptan algún tipo de discapacidad parcial como algo natural, entre ellas limitantes motrices, auditivas, visuales, diabetes, entre otras; siendo esto factor para tener un bajo nivel de vida en el aspecto de salud, las principales enfermedades presentadas son las siguientes la diabetes, obesidad, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, es importante y fundamental que a través de los servicios de salud estas enfermedades sean de prevención para evitar sus complicaciones.

Existen también padecimientos transmisibles con afectación a la población infantil, otras patologías con relevancia, están determinados por los estilos de vida poco saludables, como alimentación no adecuada, las adicciones y los accidentes.

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) que existe, no se encuentra completamente equipada por lo que se hace necesario que este brinde la atención necesaria para las personas con discapacidad.

En el caso del COVID 19, el municipio no ha estado exento de esta cruel pandemia, en la que ha habido casos de personas contagiadas, así como también lamentablemente defunciones. Hay muchas personas que hacen caso omiso a las indicaciones de las autoridades de salud para contrarrestar el avance de esta pandemia, motivo por el cual este virus aún sigue cobrando vidas en nuestro municipio.

7.2.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ En los indicadores de salud, el INEGI sitúa a Santiago Niltepec con 1,180 personas sin acceso a los servicios de salud, lo que representa un promedio de 22.09 % sin acceso a este vital servicio, por lo que es necesario afiliar a esta población con esta carencia.
- ✓ Se cuenta con una unidad médica del Sector Salud del Gobierno del Estado en la cabecera, así como médicos que cuentan con consultorios particulares; y cada agencia

municipal cuenta con su respectiva casa de salud en las cuales los médicos llegan de manera esporádica para prestar sus servicios, sin embargo, la carencia de medicamentos y sus abastecimientos hacen que la carencia y las enfermedades no se superen al 100%.

- ✓ Una de las principales problemáticas que se presentan en el municipio de Santiago Niltepec es el bajo porcentaje de personas aseguradas en algún régimen de seguridad social, aunado a que el servicio que ofrecen estas instituciones gubernamentales es deficiente tanto en infraestructura, personal para atención médica y medicamentos, donde a nivel estado la secretaria de salud es quien por sus reglamentos no se puede tener acceso a médicos a todas las casa de salud, sin embargo se solucionara de manera esporádica con las caravanas a la salud de diferentes dependencias así como del Gobierno Federal y Estatal.
- ✓ Las personas que no cuentan con alguna afiliación a los servicios de salud son vulnerables en caso de alguna enfermedad grave que ponga en riesgo su patrimonio por altos costos de los medicamentos y las consultas externas con médicos particulares, por lo que es necesario y de suma importancia incluir a las personas que no cuentan con afiliación y disminuir esta carencia social que aqueja a la población.
- ✓ Solo existen clínicas de primer nivel donde se atienden consultas generales, los pacientes que necesitan atención medica de segundo o tercer nivel, tienen que recurrir al hospital de Juchitán, al IMSS de Salina Cruz o ISSSTE de Tehuantepec, o en su defecto a la ciudad de Oaxaca, en donde el costo del pasaje y gastos que se generan en ocasiones el paciente no puede cubrirlos haciendo que su enfermedad se agrave.
- ✓ Muchas personas prefieren utilizar remedios caseros y tradicionales para tratarse las enfermedades como primera instancia, quedando como segunda opción los servicios médicos.
- ✓ Un fuerte impacto en la salud de la población niltepecana, está representado por padecimientos crónicos degenerativos, la mayoría de las personas mayores de 50 años aceptan algún tipo de discapacidad parcial como algo natural, entre ellas limitantes

motrices, auditivas, visuales, diabetes, entre otras; siendo esto factor para tener un bajo nivel de vida en el aspecto de salud

- ✓ Existen también padecimientos transmisibles con afectación a la población infantil, otras patologías con relevancia, están determinados por los estilos de vida poco saludables, como alimentación no adecuada, las adicciones y los accidentes.
- ✓ La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) que existe, no se encuentra completamente equipada por lo que se hace necesario que este brinde la atención necesaria para las personas con discapacidad.
- ✓ Una de las problemáticas que presenta la población para poder afiliarse a alguna institución a los servicios de salud es la falta de documentos personales como es el acta de nacimiento o la CURP, esto ha sido un impedimento porque no se cumple con el procedimiento para que sean beneficiarios o integrarlos a los servicios de salud Bienestar que sustituye al seguro popular en los sistemas de salud público.

7.2.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo 1: Satisfacer las necesidades de la salud de la población niltepecana mediante la cobertura a los servicios.	ODS 3	ODS, 1,3, 10.
Estrategia 1: Gestionar medicamentos, médicos, y campañas para la prevención de enfermedades.	3.8	1.3, 3.c, 3.d, 10.2

Líneas de acción 1.1: Realizar alianzas con el Gobierno del estado y federal para mejorar la atención médica, a la población de Santiago Niltepec.		
Líneas de acción 1.2: Implementar brigadas de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas.		
Líneas de acción 1.4: Implementar brigadas médicas en las agencias del municipio que no cuenten con servicios de salud.		
Estrategia 2: Inclusión de las personas sin acceso a los servicios de salud.	3.8	1.3 3.c 3.d 10.2
Líneas de acción 2.1: Realizar alianzas con el INSABI para la inclusión de la población sin afiliación a los servicios de salud.		
Líneas de acción 2.2: Implementar atención médica de rehabilitación a personas con discapacidad.		
Objetivo 2: Garantizar infraestructura de la salud a la población niltepecana, sin dejar a nadie atrás.	ODS 3	ODS 1, 3
Estrategia 1: Mejorar la infraestructura y equipamiento de las unidades médicas, en el municipio de Santiago Niltepec.	3.1	1.1, 3.3, 3.8
Líneas de acción 1.1: Gestionar ante la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca (SSO) la rehabilitación de las unidades médicas en cabecera municipal y agencias		
Líneas de acción 1.2: Gestionar ante la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca (SSO) la ampliación de la unidad médica de primer nivel.		

Líneas de acción 1.2: Gestionar en el DIF estatal la adquisición de equipamiento de la UBR municipal.

Línea de acción 1.3: Garantizar el mantenimiento (preventivo y correctivo) de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

7.2.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Rehabilitación de los centros de salud en las localidades de Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de Salud, Regiduría de obras, presidente municipal.	\$700,000.00	RAMO 33, FONDO III,
Mantenimiento de la unidad básica de rehabilitación.	2022-2024	Regiduría de Salud, Regiduría de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	RAMO 33, FONDO III,
Afiliación al INSABI a las personas sin seguridad social.	2022-2024	Regiduría de Salud, Regiduría de obras, presidente municipal.	\$20,000.00	SECRETARÍA DE SALUD, INSABI, RAMO 28
Ampliación de la unidad médica de primer nivel	2022-2024	Regiduría de Salud, Regiduría de obras, presidente municipal.	\$20,000.00	SECRETARÍA DE SALUD, INSABI, RAMO 33, FONDO III

Incluir a la Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad	2022-2024	Regiduría de Salud, Regiduría de obras, presidente municipal.	\$10,000,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSABI, RAMO 33, FONDO III
---	-----------	---	-----------------	---

7.2.2.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Rehabilitación de los centros de salud en las localidades de Santiago Niltepec.	3 centros de salud.	Porcentaje de unidades médicas de salud rehabilitadas.	Total, de unidades médicas rehabilitadas/total de unidades médicas programadas para rehabilitación*100.	Anual
Mantenimiento de la unidad básica de rehabilitación.	1 URB	Porcentaje de UBR con mantenimiento.	Total, de UBR mantenidos/ Total obra de mantenimiento programados*100.	Anual
Afiliación al INSABI a las personas sin seguridad social.	1180 PERSONAS	Porcentaje de población afiliadas a los servicios de salud.	Total, de población afiliadas a los servicios de salud/total de población sin afiliación a los servicios de salud*100.	Anual
Ampliación de la unidad médica de primer nivel	1 unidad medica	Porcentaje de unidades médicas de salud ampliadas	Total, de unidades médicas ampliadas/total de unidades médicas programadas para ampliación*100.	Anual
Incluir a la Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad	434 personas	Porcentaje de población con discapacidad incluidos en la pensión bienestar.	Total, de personas incluidas en la pensión bienestar/total de personas con discapacidad a nivel municipal*100	Anual

7.2.3 VIVIENDAS Y SERVICIOS BASICOS.

7.2.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

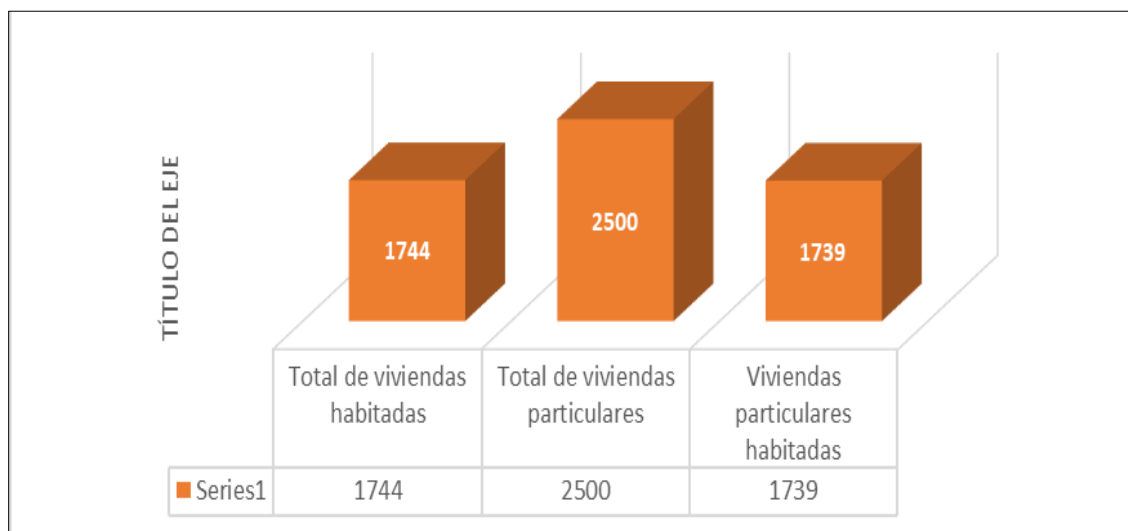
Las personas deben vivir en lugares seguros como es la vivienda y este es determinante para visualizar una vida digna como lo busca los objetivos de desarrollo sostenible en el **ODS1:** Que busca mejorar la calidad de la población mediante la garantía de la protección social de las personas en situación de vulnerabilidad, por lo que es importante buscar la manera de mejorar las condiciones de las viviendas.

ODS 6: Busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, siendo fundamental para el desarrollo de las personas es indispensable que Santiago Niltepec tome acciones contundentes para garantizar el vital líquido en las viviendas.

ODS 7: Este objetivo busca garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, es importante para este objetivo que todas las viviendas de Santiago Niltepec cuenten con energía eléctrica asequible, moderna con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

ODS 11: Este objetivo busca lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles, por ello su importancia de su inclusión en las viviendas conjuntamente con sus servicios básicos.

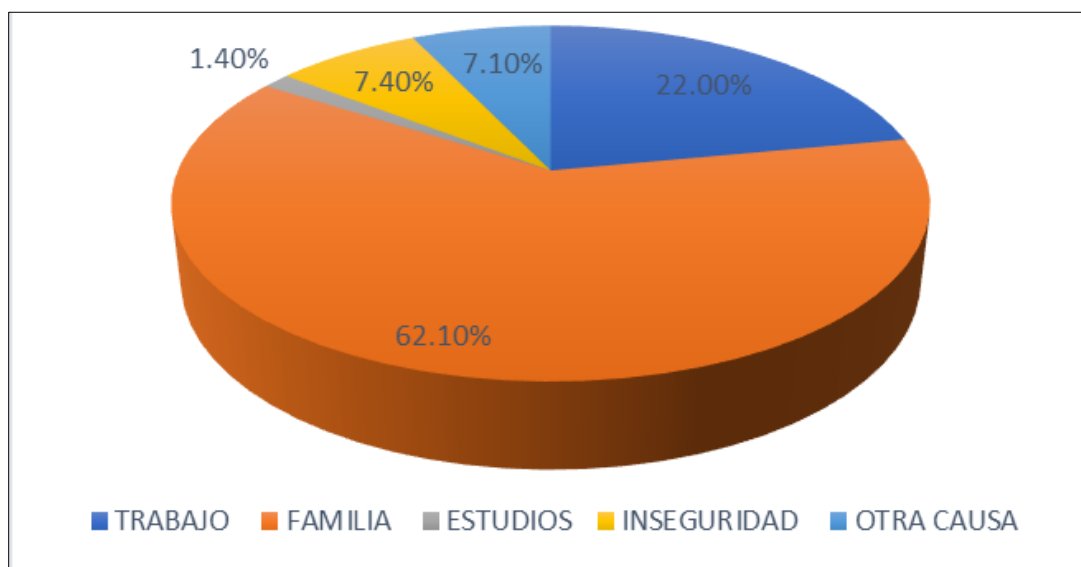
Gráfica 20. Viviendas de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

A nivel municipal existen 2500 viviendas particulares de los cuales 1744, viviendas se encuentran habitadas esto nos indica que existen 465 viviendas sin habitantes, esto puede ser por causa de migración como lo indica la siguiente gráfica.

Gráfica 21. Causas de migración de la población de Santiago Niltepec



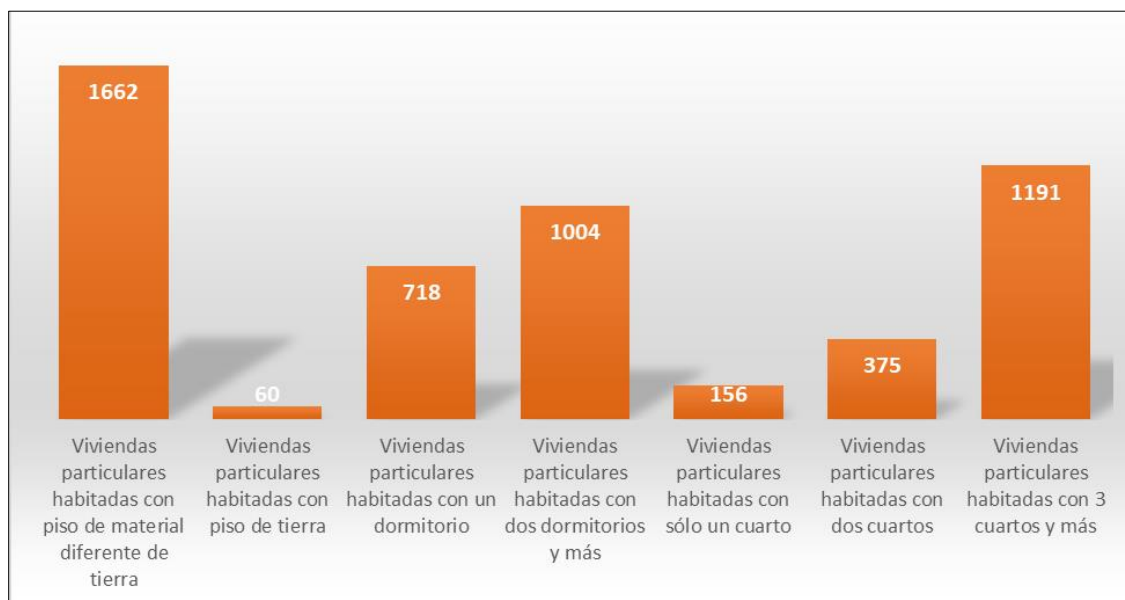
Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

En Santiago Niltepec en el 2020 había un indicador de migración del 5.7% del cual el 62.10% migra por causas familiares, el 22% es por motivos de trabajo, el 7.10% es por otras causas, el 7.40% es por la inseguridad que existe en el municipio, el 1.40% es por causas de estudios. Las causas de migración es un factor importante que determina el modo de vida de una población, la principal afectación de acuerdo a los talleres participativos es por la falta de empleo, falta de viviendas, falta de servicios básicos por lo que es importante impulsar proyectos que satisfagan las necesidades más urgentes de la población.

El acceso a la vivienda es un derecho fundamental de acuerdo al art. 4 de constitución política de los estados unidos mexicanos, donde establece que toda persona tiene derecho a disponer de una vivienda digna y decorosa, en Santiago Niltepec el 95.57% (1662) de las viviendas particulares habitadas sus pisos están construidas de material diferente al de tierra, como es concreto, ladrillo, loseta, madera o recubrimiento, solo el 3.45% (60 viviendas) particulares tienen piso de tierra por lo que es importante que esta carencia disminuya con programadas sociales de acuerdo al estudio socioeconómico de cada familia que habitan en las viviendas, es importante que se impulsen programas sostenibles de pisos firmes mediante gestiones y alianzas con el gobierno del estado que impulsen a una mejor calidad de vida de la población.

El 41.28% (718) viviendas están construidos con un solo dormitorio, el 57.73% (1004) viviendas están construidos con dos dormitorios y más, la carencia en cuanto a las viviendas con un solo cuarto es de 8.97%, (156 viviendas) donde de acuerdo a los talleres participativos las personas viven en hacinamiento, aunque por el clima que existe en el municipio estos pueden descansar en los patios de los hogares, el 21.56% (375 viviendas) están construidos con dos cuartos, y el 68.48 % (1191 viviendas) están construidos con 3 cuartos y más, por lo que a nivel municipal más del 50% de la población sus viviendas están construidas con menos de 3 cuartos por lo que es importante activar proyectos que ayuden a la población a disminuir estas carencias.

Gráfica 22. Condiciones de las viviendas de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

Los techos de las viviendas están contruidos de cemento, teja, tejado o viguería, por el sismo del 2017 algunas viviendas quedaron sin utilizar y es importante que estos proyectos se activen a favor de la población niltepecana.

Uno de los principales problemas que enfrenta nuestro municipio en el tema de casas habitaciones son los daños que presentan una gran cantidad de viviendas a causa del sismo de septiembre de 2017. Lamentablemente en los censos oficiales son pocas las viviendas que fueron incluidas en la relación de las que sufrieron daños, ya que según los lineamientos presentan daños menores y no fueron susceptibles para ser tomadas en cuenta, así como también quedan algunas que fueron censadas sin recibir el apoyo por lo que es indispensable considerar estas viviendas o en su caso buscar alianzas con los tres niveles de gobierno

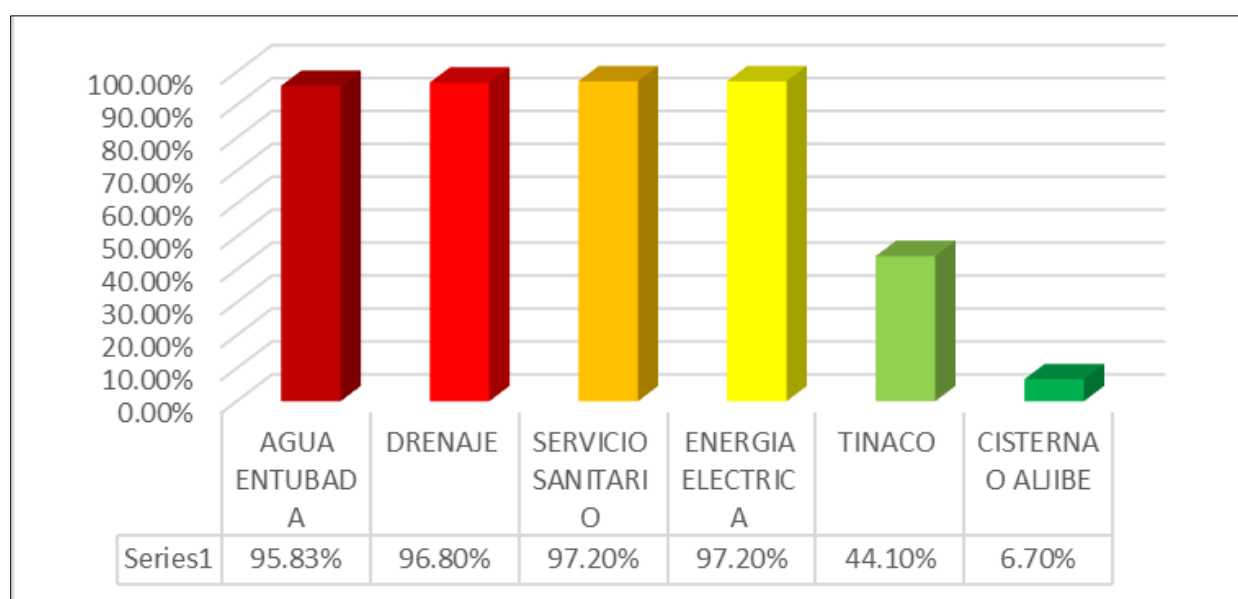
Aunado al deterioro natural que las viviendas habitadas han ido sufriendo de manera paulatina por el paso del tiempo, las casas habitaciones se enfrentan una dura realidad, los daños y desperfectos que afectan y se acumulan debido a la serie de movimientos telúricos

posteriores al gran sismo del 7 de septiembre de 2017 que ha ido dañando (agrietando) las viviendas de esta comunidad.

El porcentaje de crecimiento en materia de construcción de casas habitación es muy bajo, pues a lo largo de dos décadas, la suma de porcentajes es de solo 2.4 %, esto ha propiciado el hacinamiento en más de un centenar de casas debido a que muchos jóvenes deciden contraer matrimonio o vivir en unión libre sin abandonar el hogar paterno, aunado los nacimientos que se dan en estas uniones matrimoniales.

SERVICIO Y EQUIPAMIENTO EN LAS VIVIENDAS HABITADAS.

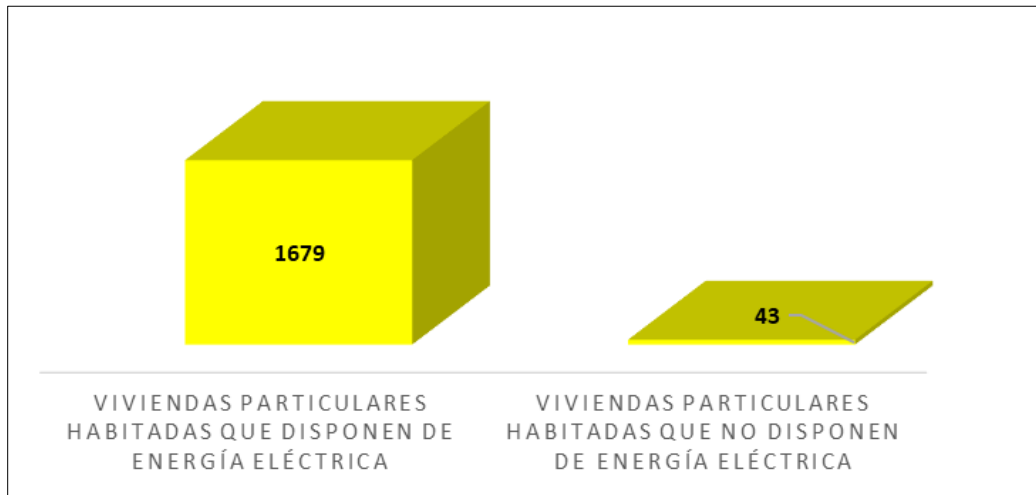
Gráfica 23. Disponibilidad de servicios y equipamiento de las viviendas en Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

✓ **ENERGÍA ELÉCTRICA.**

Gráfica 24. Viviendas que disponen de energía eléctrica en Santiago Niltepec



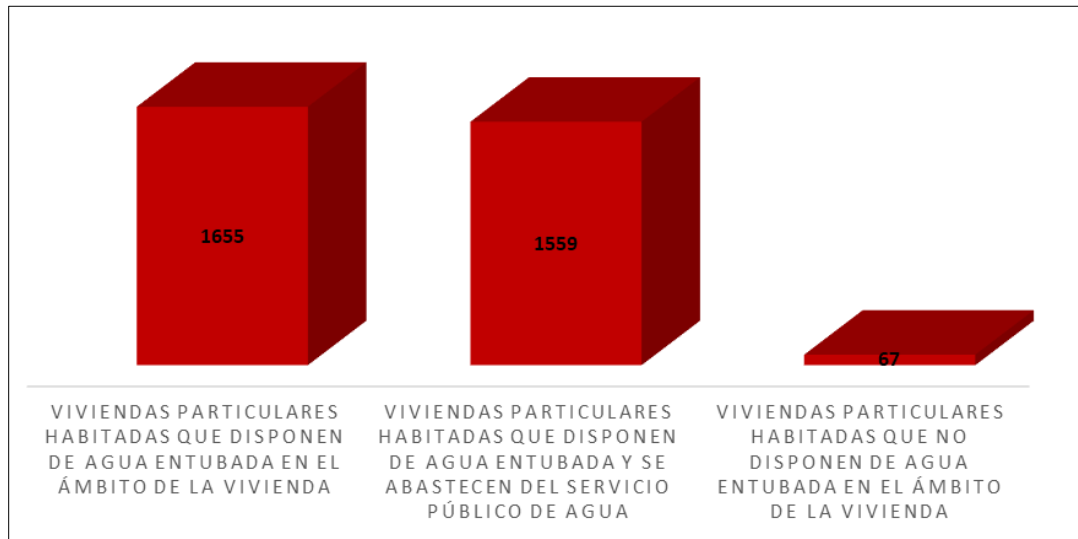
Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

Con respecto a la disponibilidad de energía eléctrica el 97.20% (1679) de las viviendas disponen de energía eléctrica, esto representa que el 2.47% (43) de las viviendas no disponen de energía eléctrica, el resto no está especificada, es importante que dentro del marco de planeación se consideren los proyectos que puedan incidir en las carencias de impacto directo en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Santiago Niltepec.

Se dispondrán proyectos sostenibles como los paneles solares donde nos sea imposible que llegue la energía eléctrica en sus hogares, que por alguna circunstancia no se ha podido ampliar el sistema de energía eléctrica.

✓ AGUA ENTUBADA²¹.

Gráfica 25. Viviendas que disponen de agua entubada en Santiago Niltepec



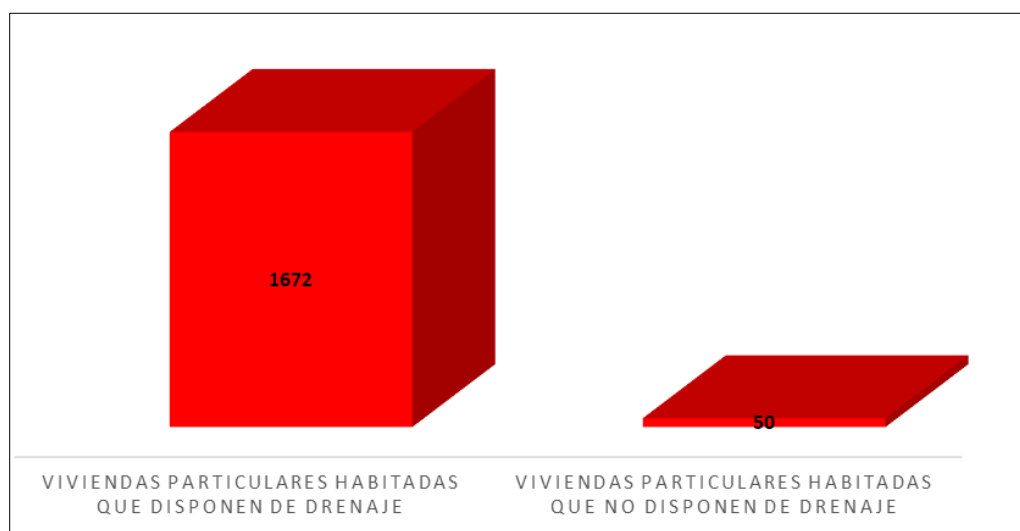
Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

Con lo que respecta al servicio de agua entubada en las viviendas habitadas, de las 1727 viviendas particulares al 15 de marzo de 2020 el 95.83 % (1655) disponen de agua entubada y solo el 3.88 % (67) no cuenta con este servicio, y el 0.29 % no especificó su respuesta, es importante mencionar que dentro del ámbito de la vivienda pareciera que el servicio público está cubierto sin embargo es necesario las rehabilitaciones tanto de los pozos, de las líneas de conducción así como las ampliaciones que hacen falta en las viviendas, es importante también construir nuevos tanques de almacenamiento, debido al crecimiento poblacional estos se van siendo necesarios para abatir la carencia de agua potable.

²¹ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

✓ DRENAJE²².

Gráfica 26. Viviendas que disponen de drenaje en Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

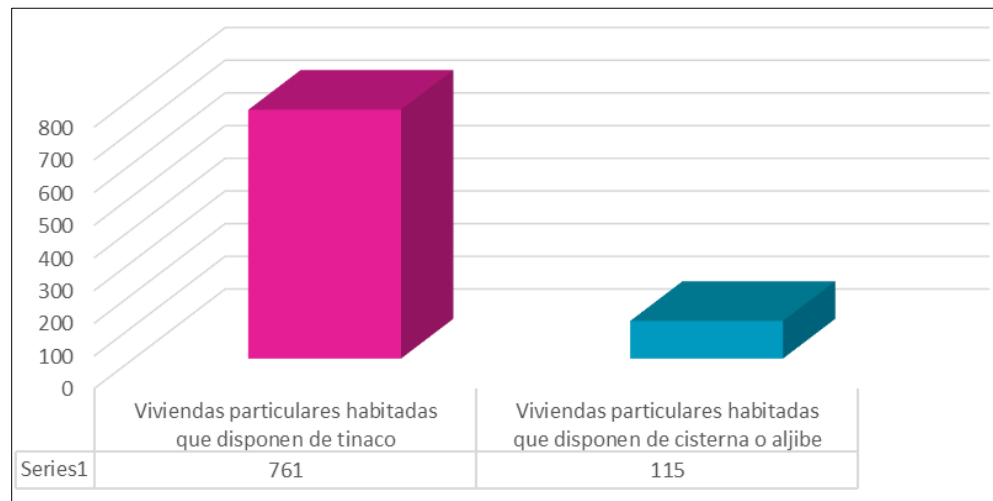
La disponibilidad de drenaje en el total de las viviendas es de 96.82 % y el 2.90 % no dispone de ello, el 0.29 % no especifica, es necesario también las rehabilitaciones de los drenajes, debido que no está distribuido por drenaje pluvial y sanitario por lo que es necesario también la ampliación de este vital servicio a las viviendas que no disponen de las mismas.

Dentro de la red de drenaje sanitario es importante contar con una planta de tratamiento para dejar de contaminar los ríos, arroyos y las aguas de los subsuelos de nuestro municipio.

²² Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

✓ **TINACOS** ²³.

Gráfica 27. Viviendas con contenedores de agua en Santiago Niltepec



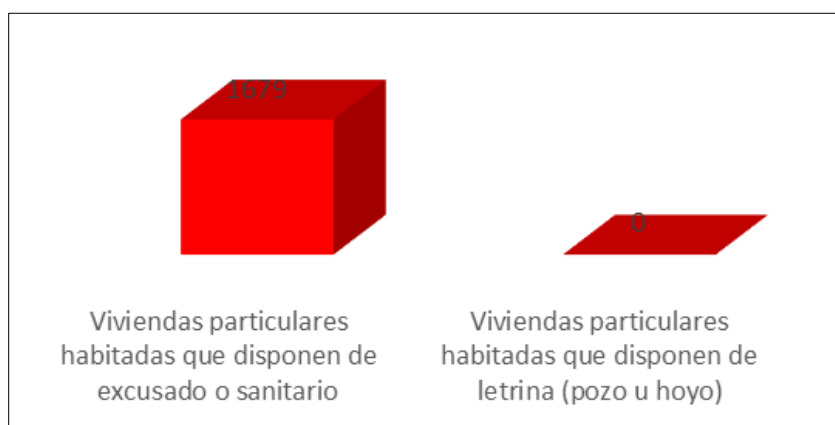
Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

El 44.10% (761) viviendas disponen de tinacos para el almacenamiento del agua y solo 6.70% (115), viviendas disponen de cisterna, como se observa muchas viviendas por las situaciones económicas no disponen de almacenamiento de agua entubada por lo que es necesario activar proyectos de ayuda, muchos de estos almacenamientos como los tinacos fueron rotos en el sismo cuando las viviendas sufrieron daños por lo que es necesario activar un proyecto de este rubro a favor de la población de Santiago Niltepec.

²³ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

✓ EXCUSADO O SANITARIO²⁴.

Gráfica 28. Viviendas que disponen de excusado o sanitario en Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

Como se observa en la gráfica anterior 96.54% (1679) de las viviendas particulares habitadas disponen de sanitarios dentro del ámbito de la vivienda, de los cuales el 96.82% están conectados al servicio de drenaje sanitario, como se observa en los indicadores ninguna vivienda cuenta con letrina u hoyos negros porque en este sentido la cobertura de sanitarios está cubierto a excepción el 3.46% que se desconoce el tipo de servicio.

7.2.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ El 3.45% (60) de las viviendas particulares tienen piso de tierra por lo que es importante que esta carencia disminuya con programadas sociales de acuerdo al estudio socioeconómico de cada familia que habitan en las viviendas.
- ✓ La carencia en cuanto a las viviendas con un solo cuarto es de 8.97%, (156) donde de acuerdo a los talleres participativos las personas viven en hacinamiento.
- ✓ Del 100 % de las viviendas habitadas, el 97.22 % disponen de energía eléctrica y el 2.49 % no tiene acceso a ella, el 0.29 % no especifica.

²⁴ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

- ✓ Los techos de las viviendas están contruidos de cemento, teja, tejado o viguería, por el sismo del 2017 algunas viviendas quedaron sin utilizar y es importante que estos proyectos se activen a favor de la población niltepecana.
- ✓ Aunado al deterioro natural que las viviendas habitadas han ido sufriendo de manera paulatina por el paso del tiempo, las casas habitaciones se enfrentan una dura realidad, los daños y desperfectos que afectan y se acumulan debido a la serie de movimientos telúricos posteriores al gran sismo del 7 de septiembre de 2017 que ha ido dañando (agrietando) las viviendas de esta comunidad.
- ✓ El porcentaje de crecimiento en materia de construcción de casas habitación es muy bajo, pues a lo largo de dos décadas, la suma de porcentajes es de solo 2.4 %, esto ha propiciado el hacinamiento en más de un centenar de casas debido a que muchos jóvenes deciden contraer matrimonio o vivir en unión libre sin abandonar el hogar paterno, aunado los nacimientos que se dan en estas uniones matrimoniales.
- ✓ Con lo que respecta al servicio de agua entubada en las viviendas habitadas, de las 1727 viviendas particulares al 15 de marzo de 2020 el 95.83 % (1655) disponen de agua entubada y solo el 3.88 % (67) no cuenta con este servicio, y el 0.29 % no especificó su respuesta.
- ✓ La disponibilidad de drenaje en el total de las viviendas es de 96.82 % y el 2.90 % no dispone de ello, el 0.29 % no especifica, es necesario también las rehabilitaciones de los drenajes, debido que no está distribuido por drenaje pluvial y sanitario por lo que es necesario también la ampliación de este vital servicio a las viviendas que no disponen de las mismas.
- ✓ El 44.10% (761) viviendas disponen de tinacos para el almacenamiento del agua y solo 6.70% (115), viviendas disponen de cisterna, como se observa muchas viviendas por las situaciones económicas no disponen de almacenamiento de agua entubada por lo que es necesario activar proyectos de ayuda, muchos de estos almacenamientos como los tinacos fueron rotos en el sismo cuando las viviendas sufrieron daños por lo que es necesario activar un proyecto de este rubro a favor de la población de Santiago Niltepec.

- ✓ Dentro de la red de drenaje sanitario es importante contar con una planta de tratamiento para dejar de contaminar los ríos, arroyos y las aguas de los subsuelos de nuestro municipio.

7.2.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar los servicios básicos en las viviendas de Santiago Niltepec.	ODS 1	ODS 6,
Estrategia 1: Asegurar el acceso igualitario de los servicios básicos de la vivienda: agua potable, drenaje, saneamiento y electricidad.	1.1	1.2,1.4, 6.2, 6.3,7.2
Líneas de acción 1.1: Incrementar la cobertura de agua entubada, energía eléctrica y drenaje sanitario mediante proyectos sostenibles.		
Líneas de acción 1.2: Mejorar la cobertura de la red de agua entubada, energía eléctrica y drenaje de acuerdo a las carencias que presente cada localidad.		
Líneas de acción 1.3: Realizar alianzas con el Gobierno Federal y estatal para la cobertura de los almacenamientos de agua entubada como los tinacos.		
Líneas de acción 1.4: Sanear las aguas negras mediante los proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales.		

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico 2: Garantizar una vivienda digna a la población de Santiago Niltepec sin dejar nadie atrás.	ODS 11	ODS 1,11
Estrategia 2: Mejorar las condiciones de las viviendas de la población de Santiago Niltepec.	11.1	1.1,1.2,1.4
Líneas de acción 2.1: Gestionar con el gobierno estatal y federal proyectos para la adquisición de biodigestores.		
Líneas de acción 2.2: Realizar alianzas con el Gobierno Estatal y Federal para proyectos de pisos firmes para las viviendas con esta carencia		
Líneas de acción 2.3: Realizar alianzas con el Gobierno Estatal y Federal para proyectos de muros firmes para las viviendas con esta carencia.		

7.2.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREAS RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Ampliación de la red drenaje sanitario en la colonia 7 de marzo	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,000,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del drenaje pluvial en cazadero arriba	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$3,500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del tanque elevado de agua potable público en la sección primera	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo profundo en la segunda sección (COBAO)	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo profundo de agua entubada en colonia 7 de marzo	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo profundo de agua entubada no2. En la primera sección	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo noria no. 2 en la primera sección.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo noria no. 1 en la segunda sección.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo noria no. 3 en la tercera sección.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF

Rehabilitación del pozo noria en la colonia del Carmen	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Construcción de tanque elevado de agua potable público en la colonia del Carmen.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Construcción de pozo noria en Santiago Niltepec.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,000,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red de agua entubada en la av. Emiliano zapata.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$750,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red de agua entubada en la col. 07 de marzo.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Equipamiento del pozo noria de la localidad de Teotepec zopilote.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del sistema de agua entubada de la localidad de Teotepec zopilote.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,500,000.00	FISM-DF
Construcción del tanque elevado de agua potable público en la localidad el sauce.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Equipamiento del pozo noria en la localidad de San Juan Viejo.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de San Juan Viejo.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$2,000,000.00	FISM-DF
Equipamiento del pozo noria en la localidad laguna de hojas.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Equipamiento del pozo profundo de agua	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF

entubada en la localidad de Cazadero Arriba.				
Construcción del sistema de captación de agua pluvial en Santiago Niltepec	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del sistema de agua entubada en la agencia municipal las petacas	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del sistema de agua entubada en la agencia municipal el Huamol	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo noria en la ranchería el mixe.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación de la red de agua entubada en la localidad cazadero arriba	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del tanque elevado de agua potable público en la localidad de cazadero arriba	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Equipamiento del pozo noria en la localidad el Huamol	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Mantenimiento del pozo noria en la localidad de Santo Domingo	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del pozo noria, en la localidad las Petacas.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Construcción de la red de agua entubada en Arroyo Pila.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$750,000.00	FISM-DF
Equipamiento del pozo noria en la localidad la represa.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF

Construcción de la red de energía eléctrica en la ranchería el trapiche.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,500,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red eléctrica en la colonia 7 de marzo	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$800,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red eléctrica en localidad rancho el diamante	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$2,000,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red eléctrica en localidad santo domingo	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,500,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red eléctrica en la av. Cristóbal colon.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$750,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red de energía eléctrica en la col. Los guineños	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,550,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red eléctrica en av. Porfirio Díaz	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$2,000,000.00	FISM-DF
Ampliación de la red de energía eléctrica en las petacas	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$2,000,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del drenaje pluvial en la av. Emiliano zapata y calle allende	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$500,000.00	FISM-DF
Rehabilitación del drenaje pluvial del km. 38 del puente en la cabecera municipal	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$2,000,000.00	FISM-DF
Construcción de planta tratadora de aguas residuales	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,800,000.00	FISM-DF
Rehabilitación de la red de agua entubada en la cabecera municipal I etapa	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$1,000,000.00	FISM-DF

7.2.3.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Ampliación de la red drenaje sanitario en la colonia 7 de marzo	300 ML	Porcentaje de metros lineales de drenaje a construir.	Total, de metros lineales de drenaje construido/ total de metros lineales de drenaje planeados *100	Anual
Rehabilitación del drenaje pluvial en cazadero arriba	2 KM	Porcentaje de metros lineales de drenaje a construir. Formula:	Total, de metros lineales de drenaje construido/ total de metros lineales de drenaje planeados *100	Anual
Rehabilitación del tanque elevado de agua potable público en la sección primera	1 TANQUE	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del pozo profundo en la segunda sección (COBAO)	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del pozo profundo de agua entubada en colonia 7 de marzo	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del pozo profundo de agua entubada no2. En la primera sección	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del pozo noria no. 2 en la primera sección.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del pozo noria no. 1 en la segunda sección.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con	Anual

			carencia de agua potable*100	
Rehabilitación del pozo noria no. 3 en la tercera sección.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del pozo noria en la colonia del Carmen	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Construcción de tanque elevado de agua potable público en la colonia del Carmen.	1 TANQUE	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Construcción de pozo noria en Santiago Niltepec.	2 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Ampliación de la red de agua entubada en la av. Emiliano zapata.	200 ML	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Ampliación de la red de agua entubada en la col. 07 de marzo.	200 ML	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Equipamiento del pozo noria de la localidad de Teotepec zopilote.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del sistema de agua entubada de la localidad de Teotepec zopilote.	1000 ML	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual

Construcción del tanque elevado de agua potable público en la localidad el sauce.	1 TANQUE	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Equipamiento del pozo noria en la localidad de San Juan Viejo.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de San Juan Viejo.	1 OBRA	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Equipamiento del pozo noria en la localidad laguna de hojas.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Equipamiento del pozo profundo de agua entubada en la localidad de Cazadero Arriba.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Construcción del sistema de captación de agua pluvial en Santiago Niltepec	500 M2	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del sistema de agua entubada en la agencia municipal las petacas	1 OBRA	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del sistema de agua entubada en la agencia municipal el huamol	1 OBRA	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual

Rehabilitación del pozo noria en la ranchería el mixe.	1 OBRA	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación de la red de agua entubada en la localidad cazadero arriba	150 ML	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del tanque elevado de agua potable público en la localidad de cazadero arriba	1 TANQU E	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Equipamiento del pozo noria en la localidad el huamol	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Mantenimiento del pozo noria en la localidad de Santo Domingo	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Rehabilitación del pozo noria, en la localidad las Petacas.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Construcción de la red de agua entubada en Arroyo Pila.	200 ML	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100	Anual
Equipamiento del pozo noria en la localidad la represa.	1 POZO	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable.	Total, de vivienda con servicio de agua potable/ total de viviendas con carencia de agua potable*100.	Anual

Construcción de la red de energía eléctrica en la ranchería el trapiche.	600 ML	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio por 100	Anual
Ampliación de la red eléctrica en la colonia 7 de marzo	200 ML	Proporción de viviendas con electricidad, indicador.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio por 100	Anual
Ampliación de la red eléctrica en localidad rancho el diamante	1 KM	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio por 100	Anual
Ampliación de la red eléctrica en localidad santo domingo	600 ML	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio por 100	Anual
Ampliación de la red eléctrica en la av. Cristóbal colon.	100 ML	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio por 100	Anual
Ampliación de la red de energía eléctrica en la col. Los guineños	550 ML	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio * 100	Anual
Ampliación de la red eléctrica en av. Porfirio Díaz	1 KM	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio * 100	Anual
Ampliación de la red de energía eléctrica en las petacas	1 KM	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio * 100	Anual
Rehabilitación del drenaje pluvial en la av. Emiliano zapata y calle allende	100 ML	Proporción de viviendas con electricidad.	número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio * 100	Anual
Rehabilitación del drenaje pluvial del km. 38 del puente en la cabecera municipal	1 KM	Proporción de viviendas con electricidad.	Número de viviendas con servicio de electricidad/total de viviendas del municipio * 100	Anual

Construcción de planta tratadora de aguas residuales	1600 M2	Porcentaje de metros lineales de drenaje a construir.	Total, de metros lineales de drenaje construido/ total de metros lineales de drenaje planeados *100	Anual
Rehabilitación de la red de agua entubada en la cabecera municipal I etapa	2100 M2	Porcentaje de metros lineales de drenaje a construir.	Total, de metros lineales de drenaje construido/ total de metros lineales de drenaje planeados *100	Anual

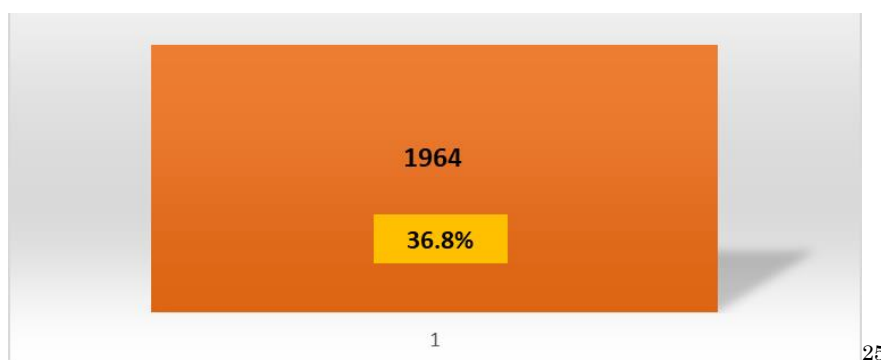
7.2.4 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.

7.2.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, es el **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE No. 2**, de la Agenda 2030, una alimentación suficiente y adecuada es un derecho humano, el acceso a los alimentos que se refiere principalmente a la capacidad de las personas para adquirir los alimentos disponibles, el derecho a una alimentación adecuada está consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y es jurídicamente vinculante en virtud del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights).

En el municipio de Santiago Niltepec, los indicadores de carencia alimentaria nos arrojan los siguientes datos:

Gráfica 29. Población con carencia alimentaria en Santiago Niltepec.



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

²⁵ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

En la medición de la pobreza y carencia alimentaria en el año 2015, nos señalaba que 1, 687 personas, que representaban el 30.70 % de la población padecían carencia por acceso a la alimentación, ocupando el lugar nacional 1233, y a nivel estatal el puesto 403 de 570 municipios.

En registros del censo de población y vivienda 2020 el INEGI nos informa que la carencia por acceso a la alimentación es de 1,964 personas representando el 36.8 %, de la población es importante asumir que esta carencia va en aumento en comparación con el año 2015 tuvo un aumento del 6.10%, por lo que es importante disminuir esta carencia mediante proyectos sostenibles que ayuden en su disminución.

Los niños son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro y son los más vulnerables en la falta de alimentación nutritiva, sana y variable y se exponen a situaciones de riesgo, desnutrición, y trabajo infantil, es una preocupación que tienen las autoridades municipales actuales, por ello se enfocaran a buscar alianzas con el estado para combatir esta pandemia.

Esta realidad alimentaria es consecuencia de varias vertientes, tales como la falta de fuentes de trabajo bien remuneradas, escasas de oportunidades para generar sus propios alimentos; estos factores inciden importantemente en consecuencias como una mala nutrición, anemia, entre otros problemas de salud.

Lamentablemente esta carencia alimentaria se viene arrastrando de generaciones anteriores a las actuales, por eso la importancia de romper este círculo negativo.

El acceso a la alimentación para la población depende, en gran medida del nivel de ingreso, así como del grado de desigualdad socioeconómica y de marginación, lo que pone de manifiesto la importancia de la correlación existente entre la pobreza y el hambre como elementos que definen la diferencia entre la disponibilidad y el acceso a los alimentos; por lo tanto, se deben hacer acciones frontales para combatir la carencia alimentaria en el municipio de Santiago Niltepec.

7.2.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Los niños son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro y son los más vulnerables en la falta de alimentación nutritiva, sana y variable y se exponen a situaciones de riesgo, desnutrición, y trabajo infantil, es una preocupación que tienen las autoridades municipales actuales, por ello se enfocaran a buscar alianzas con el estado para combatir esta pandemia.
- ✓ El 36.8 % de la población de Santiago Niltepec presenta carencia por acceso a los alimentos.
- ✓ Esta realidad alimentaria es consecuencia de varias vertientes, tales como la falta de fuentes de trabajo bien remuneradas, escasas de oportunidades para generar sus propios alimentos; estos factores inciden importantemente en consecuencias como una mala nutrición, anemia, entre otros problemas de salud.

7.2.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo 1: Lograr la seguridad alimentaria considerando a la población más vulnerable de Santiago Niltepec.	ODS 2	ODS 1,2
Estrategia 1: Garantizar el acceso de la población vulnerable a la canasta básica en las localidades con esta carencia	2.1	1.1, 1.2, 1.4, 2.2
Líneas de acción 1.1: Crear programas de desayunos escolares para las personas con carencia alimentaria.		
Líneas de acción 1.2: Construir y adecuar comedores comunitarios para las personas con carencia alimentaria.		

7.2.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁ A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Programas Desayunos escolares nutritivos en todas las localidades en donde exista la carencia.	2022-2024	DIF Municipal.	\$1,000,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL.
Programa de comedores comunitarios en todas las localidades en donde exista la carencia.	2022-2024	DIF Municipal.	\$1,000,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL.
Construcción de comedores comunitarios	2022-2024	DIF Municipal, Regiduría de Obras, Presidencia Municipal.	\$2,000,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL, FAIS-DF

7.2.4.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Programas Desayunos escolares nutritivos en todas las localidades en donde exista la carencia.	982 personas	Porcentaje de niños y personas vulnerables atendidos.	Total, de niños y personas vulnerables atendidos/total de niños y personas vulnerables con carencia alimentaria*100	Anual
Programa de comedores comunitarios en todas las localidades en donde exista la carencia.	982 personas	Porcentaje de niños y personas vulnerables atendidos.	Total, de niños y personas vulnerables atendidos/total de niños y personas vulnerables con carencia alimentaria*100	Anual
Construcción de comedores comunitarios	216 M2	Proporción en metros cuadrados de construcción.	Total, en metros cuadrados en construcción/total de metros cuadrados programados *100	Anual

7.2.5 GRUPOS VULNERABLES.

7.2.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE NÚM. 10: BUSCA REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES, por lo que Santiago Niltepec se une en la búsqueda de la reducción de las desigualdades entre los grupos vulnerables pertenecientes a nuestro municipio principalmente aquellos que no tienen la oportunidad de ser incluidos en todos los ámbitos de la vida.

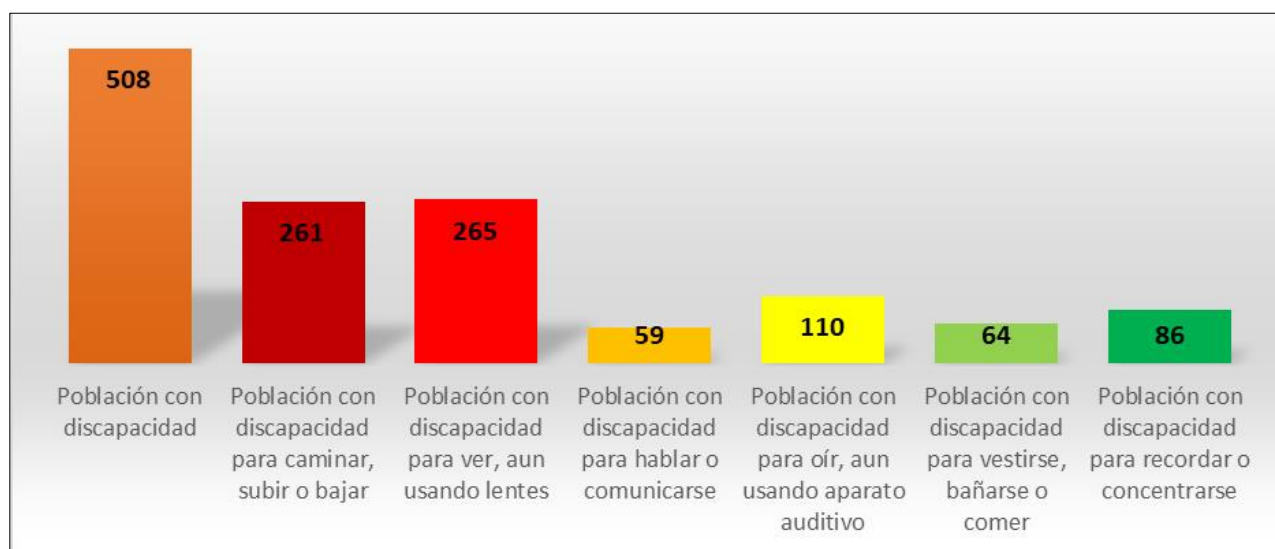
En los grupos vulnerables existen muchos colectivos, tales como mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas de la diversidad sexual, discapacitados, minorías étnicas, grupos con rezago social, entre otros.

Los grupos vulnerables están integrados por personas que, por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; y que requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y al bienestar para una vida digna.

En nuestro municipio existen diversos grupos vulnerables, entre ellos los adultos mayores, discapacitados, integrantes de la diversidad sexual, minorías étnicas, discapacitados, infectados de VIH, entre los más notorios; los cuales no han tenido una adecuada atención, en la siguiente grafica se refleja las personas con alguna discapacidad de

acuerdo a los indicadores que presenta el Censo de Población y vivienda 2020.

Gráfica 30. Población con discapacidad en Santiago Niltepec



26

Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

508 (9.50%), personas son las personas con discapacidad de los cuales 261 (4.88%), son personas con discapacidad de caminar, subir y bajar, 265 (4.96%), presentan discapacidad visual, 59 (1.10%) presentan discapacidad para hablar o comunicarse, 110 (2.06%) presenta discapacidad para oír, 64 (1.20%), sufre discapacidad para vestirse, bañarse o comer, 86 (1.61%), presentar discapacidad para concentrarse, es importante revisar estos indicadores para poder incluir a las personas con alguna discapacidad en todas las actividades que se programen a nivel municipal sin excluirlo.

Existe una deuda histórica con estos grupos vulnerables de nuestro municipio, ya que a pesar que administraciones anteriores han realizado proyectos y acciones para bajar los índices de vulnerabilidad, en los hechos los resultados no han sido los esperados.

La Unidad Básica de Rehabilitación necesita mayor equipamiento para atender a la población que tiene presenta algún tipo de discapacidad, así como el deterioro natural de la infraestructura y equipo de rehabilitación no han sido atendidos de manera adecuada por lo

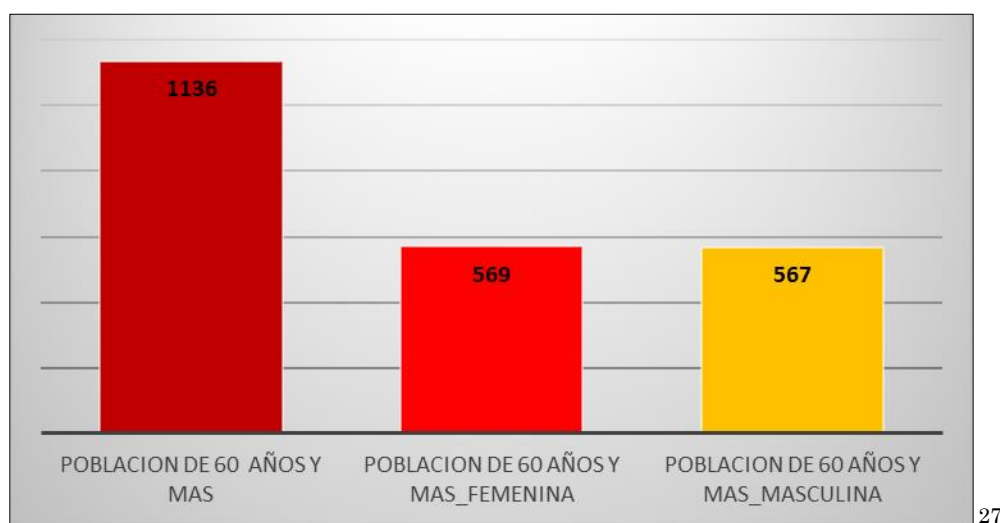
²⁶ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

que es necesario la atención de esta unidad en beneficio de la población niltepecana y en atención de la población que más nos necesita.

Apuntamos que los encargados de aplicar las terapias no reciben cursos de actualización para fortalecer sus competencias profesionales.

Los adultos mayores también forman parte de los grupos vulnerables En la casa de día existen diferentes carencias que deben ser subsanadas para poder brindar un servicio de calidad a los adultos mayores y grupos vulnerables que asisten a ella, a nivel hay municipal hay 1136 adultos mayores estos representan 21.27% de la población, de los cuales 569 (10.65%) es población femenina y 567 (10.61%) es población masculina como se observa en la gráfica núm. 31

Gráfica 31. Población de 60 años y más en Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

Integrar a estos grupos vulnerables al sector productivo laboral es también un rezago que se viene arrastrando por años, por lo que es necesario contar con un centro de capacitación para personas con alguna discapacidad, para que puedan ser productivos y autosuficientes

²⁷ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

económicamente, es importante realizar convenios con los negocios nacionales e internacionales para la contratación de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

7.2.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ La Unidad Básica de Rehabilitación necesita mayor equipamiento para atender a la población que tiene presenta algún tipo de discapacidad, así como el deterioro natural de la infraestructura y equipo de rehabilitación no han sido atendidos de manera adecuada por lo que es necesario la atención de esta unidad en beneficio de la población niltepecana y en atención de la población que más nos necesita.
- ✓ 508 (9.50%), personas son las personas con discapacidad de los cuales 261 (4.88%), son personas con discapacidad de caminar, subir y bajar, 265 (4.96%), presentan discapacidad visual, 59 (1.10%) presentan discapacidad para hablar o comunicarse, 110 (2.06%) presenta discapacidad para oír, 64 (1.20%), sufre discapacidad para vestirse, bañarse o comer, 86 (1.61%), presentar discapacidad para concentrarse, es importante revisar estos indicadores para poder incluir a las personas con alguna discapacidad en todas las actividades que se programen a nivel municipal sin excluirlo.
- ✓ Los adultos mayores también forman parte de los grupos vulnerables En la casa de día existen diferentes carencias que deben ser subsanadas para poder brindar un servicio de calidad a los adultos mayores y grupos vulnerables que asisten a ella, a nivel hay municipal hay 1136 adultos mayores estos representan 21.27% de la población, de los cuales 569 (10.65%) es población femenina y 567 (10.61%) es población masculina.
- ✓ Integrar a estos grupos vulnerables al sector productivo laboral es también un rezago que se viene arrastrando por años, por lo que es necesario contar centro de capacitación para personas con alguna discapacidad, para que puedan ser productivos y autosuficientes económicamente, es importante realizar convenios con los negocios nacionales e internacionales para la contratación de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

7.2.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar una mejor calidad de vida a los grupos vulnerables del municipio de Santiago Niltepec.	ODS 10	ODS 1,10
Estrategia 1: Gestionar la infraestructura para la rehabilitación de las personas con discapacidad.	10.3	1.1,10.1,10.2
Líneas de acción 1.2: Rehabilitar la Unidad Básica de Rehabilitación y la Casa de Día del municipio de Santiago Niltepec.		
Líneas de acción 1.3: Construir un centro de capacitación para personas con discapacidad.		
Estrategia 2. Promover la inclusión social, económica y política, con igualdad de oportunidades para todos los sujetos con vulnerabilidad del municipio de Santiago Niltepec.		
Líneas de acción 2.1: Gestionar programas de aparatos funcionales a favor de los sujetos vulnerables del municipio de Santiago Niltepec.		
Líneas de acción 2.2: Realizar convenios con las empresas para la inclusión de los sujetos vulnerables a algún empleo remunerado.		

7.2.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁ A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, andaderas).	2022-2024	DIF MUNICIPAL	\$500,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL, BENEFICIENCIA PUBLICA
Aparatos funcionales (lentes)	2022-2024	DIF MUNICIPAL	\$200,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL, BENEFICIENCIA PUBLICA
Aparatos funcionales auditivos.	2022-2024	DIF MUNICIPAL	\$2,500,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL, BENEFICIENCIA PUBLICA
Mantenimiento de la casa de día de los adultos mayores.	2022-2024	DIF MUNICIPAL	\$200,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL, BENEFICIENCIA PUBLICA
Mantenimiento de la unidad básica de rehabilitación	2022-2024	DIF MUNICIPAL	\$200,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL, BENEFICIENCIA PUBLICA
Construcción de un centro de capacitación para personas con discapacidad.	2022-2024	DIF MUNICIPAL	\$2,000,000.00	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL, BENEFICIENCIA PUBLICA

7.2.5.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, andaderas.	261 aparatos	Porcentaje de aparatos funcionales entregados.	Total, de aparatos funcionales entregados/total de aparatos funcionales planeados para entregar*100	Anual
Aparatos funcionales (lentes)	265 lentes	Porcentaje de aparatos funcionales (lentes) entregados.	Total, de aparatos funcionales (lentes) entregados/total de aparatos funcionales planeados para entregar*100	Anual
Aparatos funcionales auditivos.	110 aparatos	Porcentaje de aparatos funcionales (auditivos) entregados.	Total, de aparatos funcionales entregados/total de aparatos funcionales planeados para entregar*100	Anual
Mantenimiento de la casa de día de los adultos mayores.	1 obra	Porcentaje de mantenimiento de casa de día.	Total, de proyectos mantenimiento de casa de día/total de proyectos programados*100	Anual
Mantenimiento de la unidad básica de rehabilitación	1 obra	Porcentaje de mantenimiento de la unidad básica de rehabilitación	Total, de mantenimiento de casa de día/total de proyectos programados*100	Anual
Construcción de un centro de capacitación para personas con discapacidad.	1 obra	Porcentaje de proyectos contruidos de centro de capacitación para personas con discapacidad	Total, de proyectos contruidos del centro de capacitación/total de proyectos programados*100	Anual

7.2.6 MIGRACIÓN.

7.2.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



²⁸La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar. Según las estimaciones realizadas por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), 9.5 de

cada 10 personas migrantes de nuestro estado lo hace hacia el país vecino del norte.

La agenda 2030 tiene un compromiso global con las personas que migran de un lugar a otro pues reconoce que es un poderoso agente impulsor del desarrollo sostenible, tanto para los migrantes como para sus comunidades, que para contribuir en el mejoramiento de sus vidas traen consigo fuerza de trabajo, capacidades y diversidad cultural que fortalecen a las comunidades o ciudades hacia donde migran, por lo que es importante considerar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 1: La migración puede coadyuvar para ponerle fin a la pobreza, tanto del pueblo donde de migra como a donde se llega por la fuerza de trabajo que se lleva, y se tomara como una herramienta efectiva en la reducción de la pobreza y la marginación.

ODS 2: El hambre y la falta de recursos económicos es un factor que ocasiona que las personas migren a buscar mejores oportunidades de vida, por lo que nos apoyaremos de este objetivo en la búsqueda de mejores resultados para abatir el hambre en nuestras comunidades.

ODS 4: La falta de oportunidades en con respecto a las instituciones educativas es un factor de migración, en la búsqueda de oportunidades de estudiar y trabajar a la vez, por lo que

²⁸ Fotografía 4: Migrantes

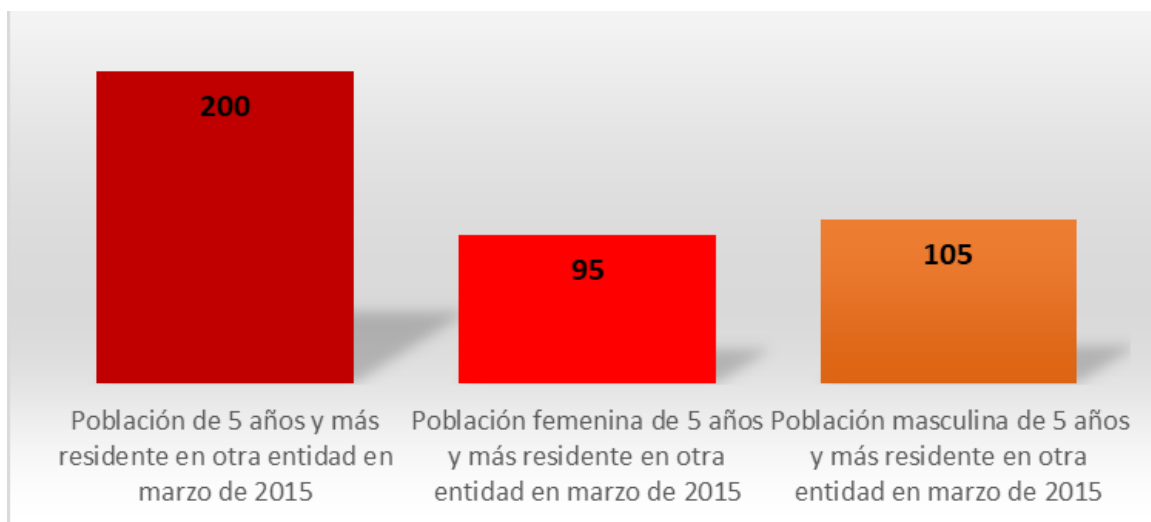
con este objetivo se buscara mejores condiciones de educación para toda la poblacion de Santiago Niltepec.

ODS 8: El trabajo decente y las condiciones laborales es uno de los factores por lo que los ciudadanos migran a otros lugares, por lo que es de importancia activar empleos en Santiago Niltepec.

ODS 10: Buscaremos la igualdad de oportunidades para todos, para que la migración sea más segura, ordenada y regular con apoyo de los tres niveles de gobierno, en la búsqueda de la gobernanza estatal y nacional.

En Santiago Niltepec la población residente en otra entidad en un rango de 5 años o más en el año 2020 es de 200 (3.74%), de los cuales 95 (1.77%), es población femenina y 105 (1.97%) como se refleja en la gráfica 32.

Gráfica 32. Población residente en otra entidad

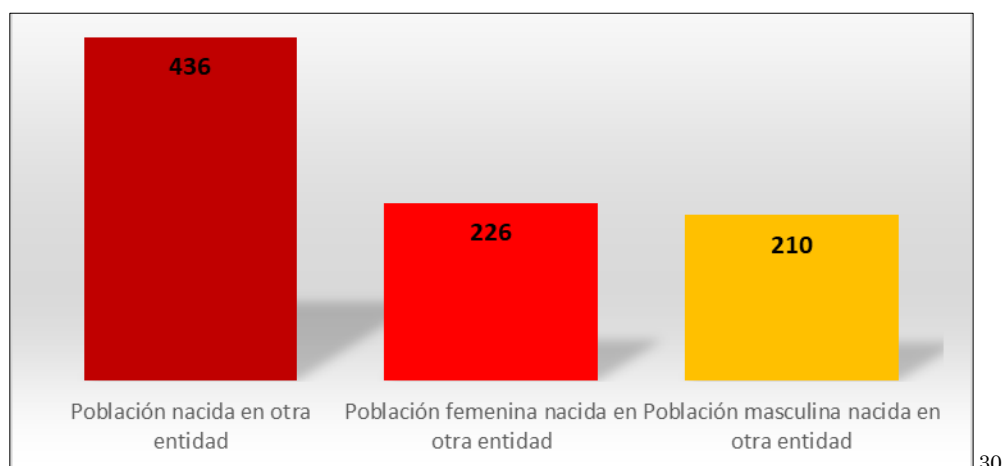


29

Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

²⁹ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

Gráfica 33. Población nacida en otro estado residentes en Santiago Niltepec

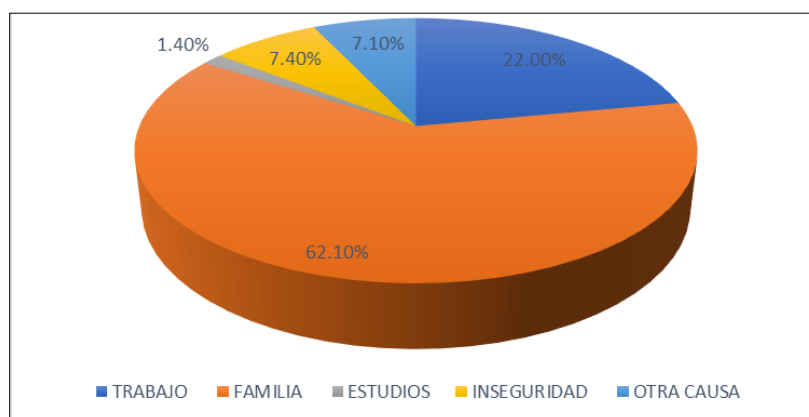


Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

La población nacida en otra entidad es de 436 personas de los cuales 226 son femeninos y 210 son masculinos.

Las causas de la migración (emigración) en el municipio son: el 22.0 % por motivos de trabajo, 62.1 % por motivos familiares, 1.4 % por cuestiones educativas, 7.4 % por inseguridad o violencia, y el 7.1 % por otras causas.

Gráfica 34. Causas de la migración de la población de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

³⁰ Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020, SNIEG. Información de interés nacional.

La problemática de migración en Santiago Niltepec se clasifica en dos aspectos: por una parte, existe población inmigrante al municipio que ocasiona su crecimiento poblacional, pero que al mismo tiempo también demanda la ampliación de los servicios públicos; por otro lado, los emigrantes de Santiago Niltepec también representan problemas sociales por la separación a la que están sometidas las familias de las personas que emigran de nuestra localidad hacia algún otro punto.

Uno de los principales motivos de la migración de los Niltepecanos es la falta de oportunidades de tener un empleo remunerado de forma aceptable capaz de cubrir las necesidades básicas de un hogar, pues los pocos empleos que existen ofrecen salarios muy bajos. Esto motiva principalmente a los jóvenes a fijar su futuro en nuestro país vecino del norte con la finalidad de ayudar en la economía familiar, otra de las causas de la migración es ir a estudiar en otro lugar como la cd de Oaxaca, México, Puebla, Cuernavaca, para estudiar y trabajar en la búsqueda de mejorar la calidad de vida que han llevado por años.

La inseguridad que en estos últimos años se ha acrecentado o algunos problemas personales, son también motivos de que un porcentaje de nuestra población en menor proporción, busque otros horizontes fuera de nuestro municipio.

7.2.6.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Uno de los principales motivos de la migración de los Niltepecanos es la falta de oportunidades de tener un empleo remunerado de forma aceptable capaz de cubrir las necesidades básicas de un hogar, pues los pocos empleos que existen ofrecen salarios muy bajos. Esto motiva principalmente a los jóvenes a fijar su futuro en nuestro país vecino del norte con la finalidad de ayudar en la economía familiar, otra de las causas de la migración es ir a estudiar en otro lugar como la cd de Oaxaca, México, Puebla, Cuernavaca, para estudiar y trabajar en la búsqueda de mejorar la calidad de vida que han llevado por años.
- ✓ La problemática de migración en Santiago Niltepec se clasifica en dos aspectos: por una parte, existe población inmigrante al municipio que ocasiona su crecimiento

poblacional, pero que al mismo tiempo también demanda la ampliación de los servicios públicos; por otro lado, los emigrantes de Santiago Niltepec también representan problemas sociales por la separación a la que están sometidas las familias de las personas que emigran de nuestra localidad hacia algún otro punto.

- ✓ El hambre y la falta de recursos económicos es un factor que ocasiona que las personas migren a buscar mejores oportunidades de vida, por lo que nos apoyaremos de este objetivo en la búsqueda de mejores resultados para abatir el hambre en nuestras comunidades.
- ✓ La inseguridad que en estos últimos años se ha acrecentado o algunos problemas personales, son también motivos de que un porcentaje de nuestra población en menor proporción, busque otros horizontes fuera de nuestro municipio

7.2.6.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo 1: Reducir la migración de la población niltepecana	ODS 10	ODS 1,2,4,8,10
Estrategia 1: Mejorar las condiciones de vida mediante la educación, el empleo, la alimentación, a la población niltepecana.	10.3	1.1,2.1,4.4, 8.5,8.6, 10.1,10.2,
Líneas de acción 1.1: Brindar mejores condiciones de educación para la población.		
Líneas de acción 1.2: Alianzas con el Gobierno Federal y estatal para combatir la carencia por alimentación.		

Líneas de acción 1.3: Alianzas con el gobierno federal y estatal para la generación de empleos remunerados.

Líneas de acción 1.4: Alianzas con las empresas para la generación de empleos bien remunerados.

Líneas de acción 1.5: Acompañar los proyectos productivos de la población en situación de pobreza con capacitación laboral y salida al mercado para su venta.

Líneas de acción 1.6: Complementar los ingresos de las familias en pobreza extrema para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas, mediante becas educativas.

7.2.6.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Acceso igualitario a la educación.	2022-2024	Regiduría de Educación	\$500,000.00	Ramo 28, Estatal y federal
Acceso igualitario a la salud	2022-2024	Regiduría de salud	\$500,000.00	Ramo 28, Estatal y federal
Acceso igualitario a la alimentación.	2022-2024	DIF MUNICIPAL	\$500,000.00	Ramo 28, Estatal y federal
Acompañamiento a los proyectos productivos.	2022-2024	Regiduría de Educación	\$500,000.00	Ramo 28, Estatal y federal
Generar empleos remunerados.	2022-2024	Regiduría de Educación	\$2,000,000.00	Ramo 28, Estatal y federal

7.2.6.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Acceso igualitario a la educación.	5342 personas	Porcentaje de personas atendidas en el tema educativo	Total, de personas atendidas/total de personas con rezago educativo*100	Anual
Acceso igualitario a la salud	5342 personas	Porcentaje de personas atendidas en el acceso a la salud	Total, de personas atendidas/total de personas con carencia en el acceso a la salud*100	Anual
Acceso igualitario a la alimentación.	5342 personas	Porcentaje de personas atendidas en el acceso a la alimentación.	Total, de personas atendidas/total de personas con carencia en el acceso a la alimentación*100	Anual
Acompañamiento a los proyectos productivos.	436 proyectos	Porcentaje de seguimiento de proyectos productivos	Total, de seguimiento de proyectos productivos/total de seguimiento planeados*100	Anual
Generar empleos remunerados.	436 proyectos	Porcentaje de empleos generados.	Total, de empleos generados/total de empleos planeados a generar*100	Anual

7.2.7 CULTURA FISICA Y DEPORTE.

7.2.7.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

La cultura física, es un término relativamente novedoso, ya que a partir de febrero de 2003 es que se regula normativamente mediante la Ley General de Cultura Física y Deporte. El derecho a la cultura física y la práctica del deporte en los municipios con rezago dejan abierto un margen de incertidumbre respecto de los estándares exigibles.

El deporte contribuye y facilita el desarrollo sostenible de la agenda 2030 en su objetivo de desarrollo sostenible **núm. 3**, donde juega un papel importante en la prevención de enfermedades, el deporte nos une a las personas y a las comunidades encontrando puntos en común y generando la paz entre la población como lo establece el **ODS 16**, La educación física y el deporte pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar o mejorar ciertas habilidades como la concentración, la socialización y el liderazgo. Además, por medio de la práctica deportiva se puede fortalecer algunas competencias psicomotrices, las cuales pueden influir positivamente en el desarrollo mental y físico de los estudiantes en su **ODS 4**, Las niñas y las mujeres pueden mejorar sus habilidades de liderazgo por medio de la práctica deportiva en su **ODS 5**.

La activación física es un punto de suma importancia para el desarrollo integral de las personas, y debe estar dirigido a niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.

En Santiago Niltepec se cuenta con una unidad deportiva, pero es muy bajo el porcentaje de personas que la utilizan ya que por encontrarse en las afueras de la población es poco accesible.

Algunos jóvenes se han integrado a las actividades que han implementado en nuestro municipio, actividades deportivas como torneos de futbol, beisbol, basquetbol; así como el cachibol, fitness, zumba y activación física para los adultos mayores.

Se cuenta con una cancha de futbol 7 y de basquetbol, además de aparatos ejercitadores al aire libre en la población. Existen también canchas de basquetbol en algunos centros educativos, que se utilizan para la educación física de los educandos.

Se realizan también esporádicamente torneos deportivos de futbol, beisbol, basquetbol y algunos tipos de carreras y competencias deportivas en días especiales como fiestas patronales y conmemoraciones de fechas significativas nacionales y escolares. (algunos de estos eventos se han visto suspendidos en estos dos últimos años a causa de la pandemia).

En el municipio de Santiago Niltepec son pocos los espacios deportivos adecuados con los que se cuenta para la práctica de los deportes, por lo que es importante abatir la carencia de infraestructura deportiva mediante proyectos sostenibles a favor de la practica del deporte como medio de salud y bienestar para las personas.

La unidad deportiva municipal no se encuentra en óptimas condiciones para la práctica deportiva, además de su ubicación que no la hace de fácil acceso a la población que requiera utilizarla.

Las personas que se han integrado a las actividades deportivas organizadas por las instancias municipales un gran porcentaje abandonan las practicas por no realizarse en instalaciones adecuadas o con entrenadores capacitados.

Las actividades que han tenido un relativo éxito son los torneos de futbol, básquetbol y beisbol, ya que los jóvenes las utilizan como un medio de entretenimiento, siendo también concurridas las carreras ciclistas y pequeños maratones.

La gran mayoría de los eventos deportivos se realizan en la cabecera de nuestro municipio, con poca participación de los habitantes de las diferentes agencias que se ubican a cierta distancia de esta. Dejando a una considerable parte de la población sin poder practicar una actividad física y de manera organizada.

La falta de espacios deportivos dignos es una realidad en nuestro municipio, si en la zona centro del municipio se carece de esta infraestructura, en las agencias esta problemática es aún más acentuada.

Se necesita la creación de proyectos innovadores que puedan impactar de manera positiva en los diferentes sectores que practican alguna actividad deportiva, fortaleciendo así este hábito y así combatir las consecuencias de una vida sedentaria con la probabilidad de sufrir enfermedades crónicas.

7.2.7.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ En el municipio de Santiago Niltepec son pocos los espacios deportivos adecuados con los que se cuenta para la práctica de los deportes.
- ✓ La unidad deportiva municipal no se encuentra en óptimas condiciones para la práctica deportiva, además de su ubicación que no la hace de fácil acceso a la población que requiera utilizarla.

7.2.7.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo 1: Garantizar espacios e infraestructura para la práctica del deporte a favor de la población de Santiago Niltepec.	ODS 10	ODS 1,10
Estrategia 1: Modernizar la infraestructura deportiva en el municipio de Santiago Niltepec.	10.3	1.1,10.1,10.2
Líneas de acción 1.1: Gestionar la construcción de techados y espacios deportivos en los diferentes niveles de gobierno.		
Líneas de acción 1.2: Gestionar la rehabilitación de áreas deportivas en los diferentes niveles de gobierno.		
Líneas de acción 1.3: Gestionar la construcción de un centro cultural.		

7.2.7.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Rehabilitación de espacio multideportivo de Santiago Niltepec.	2022-2024	Dirección de deporte.	\$500,000.00	FISM-DF/FISE
Rehabilitación de espacio multideportivo en cazadero arriba.	2022-2024	Dirección de deporte.	\$500,000.00	FISM-DF/FISE
Construcción de techado en espacio multideportivo en Teotepec Zopilote	2022-2024	Dirección de deporte.	\$1,800,000.00	FISM-DF/FISE
Construcción de techado en espacio multideportivo en Laguna de Hojas	2022-2024	Dirección de deporte.	\$900,000.00	FISM-DF/FISE
Construcción de techado en espacio multideportivo en las Petacas.	2022-2024	Dirección de deporte.	\$900,000.00	FISM-DF/FISE
Construcción de techado en espacio multideportivo de la localidad el Huamol.	2022-2024	Dirección de deporte.	\$1,800,000.00	FISM-DF/FISE
Construcción de techado en espacio multideportivo de la localidad de Santo Domingo.	2022-2024	Dirección de deporte.	\$2,200,000.00	FISM-DF/FISE
Ampliación de la red eléctrica en el estadio de béisbol 14 de abril	2022-2024	Dirección de deporte.	\$500,000.00	FISM-DF/FISE

7.2.7.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Rehabilitación de espacio multideportivo de Santiago Niltepec.	1 obra	Porcentaje de espacios deportivos Rehabilitados	Total, de espacios deportivos Rehabilitados/total de espacios deportivos	Anual

			planeados para rehabilitar *100	
Rehabilitación de espacio multideportivo en cazadero arriba.	1 obra	Porcentaje de espacios deportivos Rehabilitados	Total, de espacios deportivos Rehabilitados/total de espacios deportivos planeados para rehabilitar *100	Anual
Construcción de techado en espacio multideportivo en Teotepec Zopilote	1 obra	Metros cuadrados de techados deportivos contruidos.	Total, de m2 de techados deportivos contruidos/ total de techados deportivos programados para construir*100	Anual
Construcción de techado en espacio multideportivo en Laguna de Hojas	200 m2	Metros cuadrados de techados deportivos contruidos.	Total, de m2 de techados deportivos contruidos/ total de techados deportivos programados para construir*100	Anual
Construcción de techado en espacio multideportivo en las Petacas.	200 m2	Metros cuadrados de techados deportivos contruidos.	Total, de m2 de techados deportivos contruidos/ total de techados deportivos programados para construir*100	Anual
Construcción de techado en espacio multideportivo de la localidad el Huamol.	450 M2	Metros cuadrados de techados deportivos contruidos.	Total, de m2 de techados deportivos contruidos/ total de techados deportivos programados para construir*100	Anual
Construcción de techado en espacio multideportivo de la localidad de Santo Domingo.	750 M2	Metros cuadrados de techados deportivos contruidos.	Total, de m2 de techados deportivos contruidos/ total de techados deportivos programados para construir*100	Anual
Ampliación de la red eléctrica en el estadio de béisbol 14 de abril	250 ML	Porcentaje de ml de red de energía eléctrica construida.	ML de energía eléctrica construida/ml de anergia eléctrica planeada*100	Anual

7.2.8 CULTURA Y ARTE.

7.2.8.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

³¹La cultura, se refiere a las convicciones, a la ideología y al pensamiento que identifica a un grupo social. Por su parte, el arte permite generar expresiones artísticas, en base a diversos símbolos, técnicas y materiales, aplicando la creatividad o inventiva del creador.

El **ODS 11**: Busca “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. La cultura contribuye de manera eficaz en el desarrollo sostenible de Santiago Niltepec, por lo que es importante redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de Santiago Niltepec.

La mayor festividad que da identidad la población son las festividades al santo patrón Santiago apóstol en el mes de julio, donde se interpreta música regional, festividad realizada a la usanza istmeña con el toque de usos y costumbres Niltepecana.

Se cuenta con una casa del pueblo donde se imparten talleres de artes, entre ellas música de percusiones y viento, danza, entre otras expresiones artísticas.

Santiago Niltepec, es uno de los últimos lugares en Oaxaca donde todavía se cultiva y produce el añil, y es parte de la cultura de este municipio el cultivo y el proceso que se realiza hasta obtener el tan apreciado colorante natural.

Santiago Niltepec es un pueblo con gente muy sensible para las artes y cultura, desafortunadamente no existe una adecuada dirección y apoyo para explotar estos valores artísticos y culturales, se han hecho esfuerzos individuales entre los que podemos mencionar a Pablo Mumenthey Gálvez con un estudio sobre el añil titulado “Colorante natural Azul Añil, rescate y alternativa ecológica”; Melva López Nazario con algunos apuntes llamado “Santiago Niltepec a través de los siglos”; Nelson Medina quien ha participado con algunas pinturas en algunas exposiciones artísticas.; Jesús Armando Rodríguez Cruz, en la XLVI

³¹ Fotografía: Proceso del añil

edición del concurso Gran premio Nacional de Arte Popular 2021, se hizo acreedor al galardón del segundo lugar en categoría de algodón tejido, con la pieza “Guié cahui Cayale”, huipil de estilo antiguo teñido con añil, bordado a mano con aguja de gancho, elaborado con hilaza de algodón.

Santiago Niltepec necesita un lugar con mejor infraestructura y acondicionado para la enseñanza de las artes en todas sus expresiones, si bien la casa del pueblo donde se imparten talleres de arte y otras expresiones artísticas ha sido de mucha ayuda para catapultar la cultura y el arte, esta ha sido rebasada por la necesidad de infraestructura, equipamiento y personal.

Santiago Niltepec es un pueblo con gente muy sensible para las artes y cultura, desafortunadamente no existe una adecuada dirección y apoyo para detonar estos valores artísticos y culturales, se han hecho esfuerzos individuales, pero hace falta el apoyo gubernamental.

Es necesario contar con una casa de la cultura con un personal capacitado e infraestructura necesaria, para poder impartir más disciplinas artísticas.

El cultivo y aprovechamiento del añil, más que un medio para subsistir es la esencia de Santiago Niltepec, es parte de la cultura local, misma que debe ser valorada y considerada un patrimonio de esta municipalidad y considerarse un emblema cultural.

Es preocupante que la producción de añil a base de la planta jiquilite ha ido decreciendo al paso de los años, actualmente son pocas las personas dedicadas a las tres etapas de la producción: siembra, cosecha, fermentación, pila y extracción. Y ahora es el momento de revalorar este ancestral conocimiento.

7.2.8.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Es necesario contar con una casa de la cultura con un personal capacitado e infraestructura necesaria, para poder impartir más disciplinas artísticas.

- ✓ Santiago Niltepec es un pueblo con gente muy sensible para las artes y cultura, desafortunadamente no existe una adecuada dirección y apoyo para detonar estos valores artísticos y culturales, se han hecho esfuerzos individuales, pero hace falta el apoyo gubernamental.
- ✓ Santiago Niltepec necesita un lugar con mejor infraestructura y acondicionado para la enseñanza de las artes en todas sus expresiones, si bien la casa del pueblo donde se imparten talleres de arte y otras expresiones artísticas ha sido de mucha ayuda para catapultar la cultura y el arte, esta ha sido rebasada por la necesidad de infraestructura, equipamiento y personal.

7.2.7.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Salvaguardar la protección del arte y la cultura en Santiago Niltepec, a favor de la población.	ODS 11	ODS 1
Estrategia 1: Asegurar infraestructura cultural para la población.	11.4	1.1
Líneas de acción 1.1: Gestionar la construcción de un centro cultural		
Líneas de acción 1.2: Gestionar la construcción de techados en espacios deportivos en el municipio.		
Línea de acción 1.3: Rehabilitar los espacios culturales y deportivos con los que cuenta el municipio.		

7.2.8.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Construcción del Centro cultural de Santiago Niltepec.	2022-2024	Cabildo Municipal	\$6,000,000.00	FISE, FISM-DF

7.2.8.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción del Centro cultural de Santiago Niltepec.	1 obra	Porcentaje de personas que ocupan el centro cultural.	total, de personas que ocupan el centro cultural/total población*100	Anual

EJE 2

NILTEPEC MODERNO Y TRANSPARENTE



7.3. EJE 2, NILTEPEC MODERNO Y TRANSPARENTE.

Nuestro PMD está basado en el PED y el PND que están enfocados en ser gobiernos transparentes, modernos y cercanos a la gente, compromiso que asumimos como administración municipal 2022 – 2024.

La modernidad no solo se resume en una infraestructura municipal aceptable, sino también en ser un gobierno con una administración pública acorde a la realidad política y a su entorno socioeconómico; quien debe tener la capacidad de transformarse de manera continua para resolver los retos que impone la Nueva Gestión Pública (NGP), que está basada en un gobierno de resultados. Se debe lograr la eficiencia en las metas de las acciones del Gobierno Municipal mediante la implementación de mecanismos de planeación y presupuestación. Poner énfasis en consolidar una cultura de transparencia en el gasto público, así como contar con una debida rendición de cuentas, pilar de nuestro régimen democrático.

Para poder cumplir con estos objetivos es importante considerar el **ODS 16**, que busca la paz en todas sus formas, y por ello en este objetivo buscaremos crear un municipio eficaz y que rinda cuentas, así como el **ODS 17**, que busca revitalizar las alianzas en todos los niveles, por lo que es importante su fortalecimiento de la administración pública municipal.

La rendición de Cuentas es una característica distintiva de la democracia, y el ejercicio de la función pública tiene que estar sujeta a la fiscalización y vigilancia de la ciudadanía, es por eso que no solo será a través de las auditorías y fiscalización de los recursos públicos municipales que marca la ley ante las dependencias indicadas, sino ante nuestros representados, los habitantes de nuestro municipio, quienes tendrán acceso a la información de acciones, obras y recursos financieros que se apliquen en nuestro municipio.

Se aplicará un nuevo modelo de ejercer la administración pública, implementando evaluaciones internas continuas, observando una correcta rendición de cuentas y transparencia en el manejo y ejecución de los recursos públicos, sostenido sobre las premisas de legalidad, integridad y una sólida ética pública.

7.3.1 FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES.

7.3.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

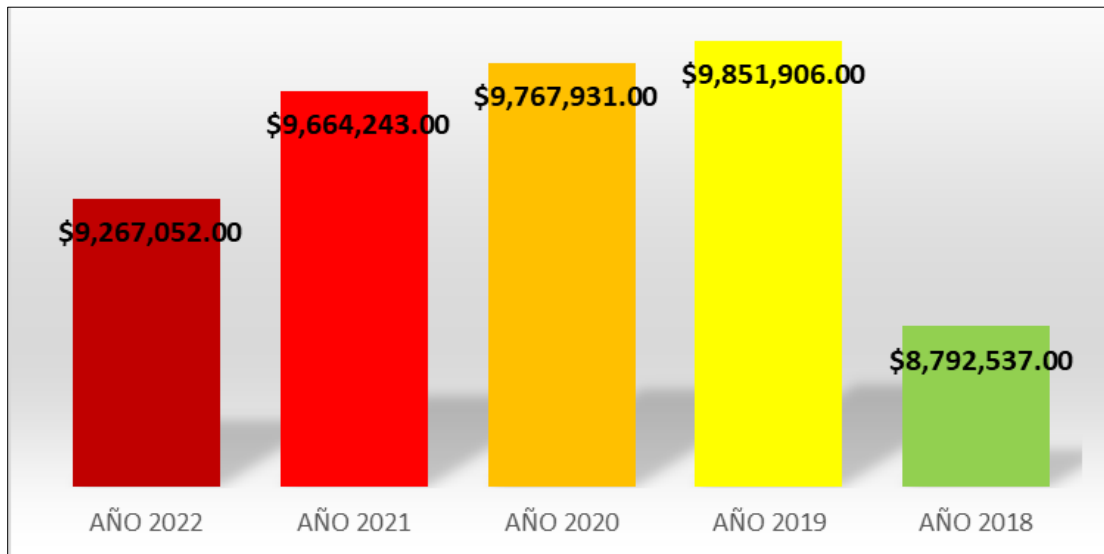
Para cumplir a la población en obras y servicios, se necesita de las finanzas públicas municipales, y en la aplicación de estos recursos debe de ser bajo un ambiente de credibilidad y confianza de la comunidad hacia el gobierno municipal. Es necesario coordinar los esfuerzos sociales para poder dar cumplimiento a todas las metas que se planteen de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y carencias de la población de Santiago Niltepec.

Las finanzas públicas municipales están conformadas por todos los recursos con el que cuenta el municipio así como el ejercicio de los mismos en el cumplimiento de las atribuciones y objetivos de la hacienda pública municipal de Santiago Niltepec y este se clasifica a su vez en ingreso, gasto, deuda y patrimonio por lo que es importante contar con la ley de ingreso municipal donde clasifique las diversas fuentes de ingreso con el que tiene derecho el municipio de Santiago Niltepec, con la estimación de los montos aproximados que se estimara para cada concepto.

Los ingresos económicos municipales provienen de diferentes fuentes de recaudaciones municipales y de recursos de la federación, y se utilizan para ejercerlos y realizar acciones y obras en el territorio municipal.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) es uno de los dos sub fondos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), como parte de las aportaciones federales para entidades federativas y municipios o Ramo General 33. Este ramo es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios, recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno. En este sentido, las aportaciones del FISMDf deben estar destinadas al financiamiento de obras y acciones que ayuden abatir los rezagos y carencias en infraestructura educativa, de salud, mejoramiento de vivienda, urbanización, deporte, agua potable, saneamiento, drenaje, alcantarillado, electrificación, gastos indirectos y el programa de desarrollo institucional municipal.

Gráfica 35. Recursos del FISM-DF recibidos por el municipio de Santiago Niltepec por ejercicio fiscal.



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

Santiago Niltepec recibió en el año 2022 un monto de \$9,267,052.00 (Nueve millones doscientos sesenta y siete mil cincuenta y dos pesos 00/100 M.N), como se observa en la gráfica anterior el recurso municipal transferido de la federación del Ramo 33 fondo III, se ha visto disminuido año con año, lo que afecta directamente a la disminución del abatimiento de las carencias sociales de infraestructura pública municipal, por lo que es importante definir las acciones en la ley de ingreso municipal para la captación del recurso publico propio y con ello ayudar en lo posible enfrentar las carencias que se viven a nivel municipal.

Por otro lado, el Ramo General 28 son participaciones a Entidades Federativas y Municipios. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM) contempla recursos que apoyan a las haciendas municipales, determinándose anualmente en el presupuesto de egresos de la federación.

La sexagésima cuarta legislatura constitucional de nuestro estado nos dice en la Ley de ingresos del municipio de Santiago Niltepec, en su artículo 7 que en el ejercicio fiscal 2021, la hacienda pública municipal percibió ingresos provenientes de los conceptos y cantidades estimadas que a continuación se presentan:

Gráfica 36. Ingresos recibidos en el municipio de Santiago Niltepec en el ejercicio 2021

Municipio de Santiago Niltepec, Distrito de Juchitán, Oaxaca.		Ingreso estimado
Ley de Ingreso Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021		(Pesos)
TOTAL		24,221,881.61
I.	IMPUESTOS	72,500.00
a)	Impuestos sobre los ingresos	3,500.00
1.	Del impuesto sobre rifas, sorteos loterías y concursos	500.00
2.	Del impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos	3,000.00
b)	Impuestos sobre el patrimonio	69,000.00
1.	Impuesto Predial	67,000.00
2.	Impuesto sobre Fraccionamiento y Subdivisión de Predios	0.00
3.	Del Impuesto sobre Traslación de Dominio	2,000.00
c)	Accesorios de Impuestos	0.00
1.	De las Multas, Recargos y Gastos de Ejecución	0.00
d)	Otros Impuestos	0.00
e)	Impuestos No Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0.00
II.	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,000.00
a)	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	2,000.00
b)	Contribución de Mejoras No Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigentes Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
III.	DERECHOS	762,001.00
a)	Derecho por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	21,000.00
1.	Mercados	5,000.00

2. Panteones	2.000.00
3. Rastros	14.000.00
b) Derecho por Prestación de Servicios	741,001.00
1. Alumbrado publico	1.00
2. Aseo Público	1,000.00
3. Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	8,000.00
4. Licencias y Permisos	4,000.00
5. Expedición de Licencias; Permisos o autorizaciones para la enajenación de Bebidas Alcohólicas.	610,000.00
6. Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	58.000.00
7. Inscripción al Padrón Municipal y Refrendo de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Servicios	23,000.00
8. Licencias y Permisos por la Explotación de Aparatos Mecánicos, Eléctricos o Electromecánicos, instalados en los negocios o domicilios de los particulares	0.00
9. Permisos para Anuncios de Publicidad	2,000.00
10. Sanitarios y Regaderas Públicas	0.00
11. Por Servicio de Vigilancia, Control y Evaluación (5 al millar)	35.000.00
c) Otros Derechos	0.00
d) Accesorios de Derechos	0.00
e) Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
IV. PRODUCTOS	6,000.00
a) Productos	6.000.00
b) Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
V. APROVECHAMIENTOS	10.000.00
a) Aprovechamientos	5,000.00
b) Aprovechamientos patrimoniales	5.000.00
c) Accesorios de los Aprovechamientos	0.00
d) Aprovechamientos No Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00

VI.	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	23,369,380.61
a)	Participaciones	9,853,938.00
1.	Fondo general de Participaciones	5,333,574.00
2.	Fondo de Fomento Municipal	3,821,121.00
3.	Fondo de Compensación	169,726.00
4.	Fondo Municipal sobre Venta Final de gasolina y Diésel	108,662.00
5.	ISR sobre Salarios	34,800.00
6.	Participaciones por Impuestos Especiales	88,679.00
7.	Fondo de Fiscalización y Recaudación	255,493.00
8.	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,371.00
9.	Fondo Resarcitorio de Impuesto sobre Automóviles Nuevos	11,512.00
b)	Aportaciones	13,515,341.61
1.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	9,767,931.00
2.	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	3,747,410.61
c)	Convenios	100.00
d)	Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	0.00
e)	Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
VII.	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
a)	Transferencias y Asignaciones	0.00
b)	Pensiones y Jubilaciones	0.00
VIII.	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1.00
a)	Financiamiento Interno	1.00³²

Fuente: Ley de Ingreso Municipal para el ejercicio fiscal 2021

El ingreso total para el año 2021 fue de \$**24,221,881.61** que se egresa en los siguientes conceptos:

³² Fuente: Ley de Ingreso Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021

- ✓ Inversión pública.
- ✓ Servicios personales.
- ✓ Servicios generales.
- ✓ Materiales y suministros.
- ✓ Servicios generales.
- ✓ Transferencias, asignaciones, subsidios y servicios generales.

Aunque exista una ley de ingreso hay escasa capacidad de pago de los contribuyentes; aunque tengan conocimiento que deben contribuir a la recaudación municipal, algunos no tienen la solvencia económica para realizar esas aportaciones y optan por evadir esa responsabilidad ciudadana.

Por parte de las administraciones municipales también no existe un adecuado programa de gestión de cobro para la recaudación de impuestos, la falta de actuación de las autoridades fiscales municipales se convierte en uno de los principales factores de incumplimiento.

Uno de los puntos más importantes para la baja recaudación municipal es que existe una resistencia a pagar los impuestos, ya que el ciudadano piensa que paga sin obtener beneficio alguno, o en el peor de los casos que no debe de aportar porque otros tampoco lo hacen.

Para lograr que el impacto de los recursos públicos de los que disponen el municipio de Santiago Niltepec pueda multiplicarse en otros beneficios, es importante impulsar una buena programación y ejecución de los recursos con miras a evitar su subejercicio. De igual forma, se debe buscar la eficiencia y calidad del gasto en programas y proyectos públicos que sean de carácter sostenible, tomando en cuenta la integralidad de las dimensiones del desarrollo sostenible, sin embargo la falta de herramientas de capacidades e incapacidades así como desconocimiento de los temas del servicio público municipal ocasiona que sea lento la capacidad de generar sus recursos propios, por ello es importante capacitar a todos los que intervienen en el servicio público municipal.

7.3.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Santiago Niltepec recibió en el año 2022 un monto de \$9,267,052.00 (Nueve millones doscientos sesenta y siete mil cincuenta y dos pesos 00/100 M.N), como se observa en la gráfica anterior el recurso municipal trasferido de la federación del Ramo 33 fondo III, se ha visto disminuido año con año, lo que afecta directamente a la disminución del abatimiento de las carencias sociales de infraestructura pública municipal, por lo que es importante definir las acciones en la ley de ingreso municipal para la captación del recurso publico propio y con ello ayudar en lo posible enfrentar las carencias que se viven a nivel municipal.
- ✓ La falta de herramientas de capacidades e incapacidades, así como desconocimiento de los temas del servicio público municipal ocasiona que sea lento la capacidad de generar sus recursos propios, por ello es importante capacitar a todos los que intervienen en el servicio público municipal.
- ✓ Aunque exista una ley de ingreso hay escasa capacidad de pago de los contribuyentes; aunque tengan conocimiento que deben contribuir a la recaudación municipal, algunos no tienen la solvencia económica para realizar esas aportaciones y optan por evadir esa responsabilidad ciudadana.

7.3.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar finanzas sanas, eficaces y transparentes que ayuden a disminuir las carencias existentes a nivel municipal	ODS 16	ODS 17
Estrategia 1: Lograr hacer cumplir la ley de ingresos municipales	16.6	16.7, 17.3
Líneas de acción 1.1: Construir la ley de ingresos y la ley de egresos municipales.		
Líneas de acción 1.2: Implementar programas que ayuden a los ciudadanos al pago de impuestos y contribuciones.		
Líneas de acción 1.3: Capacitación a las autoridades municipales y directores encargados de las finanzas públicas municipales.		

7.3.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Ley de ingreso municipal	2022-2024	Cabildo Municipal	\$500,000.00	RAMO 28
Ley de Egreso Municipal	2022-2024	Cabildo Municipal	\$200,000.00	RAMO 28
Capacitación a las autoridades municipales.	2022-2024	Cabildo Municipal	\$50,000.00	3% DE GASTOS INDIRECTOS

7.3.1.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Ley de ingreso municipal	1 ley anual	Porcentaje de recursos obtenidos	Total, de recursos obtenidos/total de recursos planeados*100	Anual
Ley de Egreso Municipal	1 ley de anual	Porcentaje de egresos municipales	Total, egresos municipales /total de recursos planeados por egresar *100	Anual
Capacitación a las autoridades municipales.	4 capacitaciones anuales.	Porcentaje de servidores públicos capacitados.	Total, de servidores públicos capacitados/total de servidores públicos programados para capacitar*100	Anual

7.3.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

7.3.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

El municipio es el orden de gobierno más cercano a la sociedad, encargado de proveer a su población de los servicios públicos referidos en el artículo 115 de la CPEUM; no obstante, la gran mayoría de los municipios presentan debilidades en sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas que son necesarias atender para coadyuvar a una eficiente gestión pública.

El fortalecimiento de los municipios implica su desarrollo integral, el cual comprende diversas dimensiones y ámbitos de la vida municipal, entre otras, el incremento de sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas, así como la actualización de su marco jurídico, que le permitan desempeñar cada vez en mejores términos sus facultades y responsabilidades.

En Santiago Niltepec no se ha puesto en práctica una estrategia para incrementar en los términos necesarios, las capacidades institucionales de la administración municipal; anteriormente se ha realizado un conjunto de acciones insuficientes, en ocasiones desarticuladas en materia de capacitación, asistencia técnica, equipamiento y adecuación de los marcos jurídicos, cuyo efecto ha sido limitado, por lo que persisten significativas debilidades en el desarrollo institucional municipal.

Contaremos con una Secretaría Técnica eficiente, ya que esta será el área responsable de mantener en forma eficiente el registro, seguimiento, evaluación y cumplimiento de los acuerdos, acciones gubernamentales e instrucciones, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

El Desarrollo Institucional se define operacionalmente como la creación o el fortalecimiento de una red de organizaciones a modo de generar, asignar y utilizar recursos humanos, materiales y financieros con mayor eficacia para alcanzar objetivos específicos de manera sostenible.

Atendiendo este precepto entendemos que en las administraciones municipales no ha conformedo una organización metodológica para optimizar los resultados en la gestión municipal.

Los esfuerzos realizados por la Federación mediante diversas dependencias, particularmente el INAFED y BIENESTAR para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, aunque son importantes, son aún limitadas e insuficientes, derivando en insuficiencia en la capacidad institucional: un problema de índole estructural.

Algunos servidores públicos municipales que han tenido el honor de servir a nuestro municipio, no han estudiado con detenimiento el Manual de Servicios Públicos Municipales que publica el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) que orienta a los gobiernos locales a centrarse en sus atribuciones, que es la adecuada prestación de los servicios públicos municipales.

7.3.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ En Santiago Niltepec no se ha puesto en práctica una estrategia para incrementar en los términos necesarios, las capacidades institucionales de la administración municipal; anteriormente se ha realizado un conjunto de acciones insuficientes, en ocasiones desarticuladas en materia de capacitación, asistencia técnica, equipamiento y adecuación de los marcos jurídicos, cuyo efecto ha sido limitado, por lo que persisten significativas debilidades en el desarrollo institucional municipal.
- ✓ Los esfuerzos realizados por la Federación mediante diversas dependencias, particularmente el INAFED y BIENESTAR para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, aunque son importantes, son aún limitadas e insuficientes, derivando en insuficiencia en la capacidad institucional: un problema de índole estructural.

7.3.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo : Garantizar una administración y gestión de gobierno eficiente y transparente.	ODS 16	ODS 17
Estrategia 1: Implementar el desarrollo institucional que permita mejorar los servicios públicos municipales.	16.7	16.6, 17.3
Líneas de acción 1.1: Capacitar a los servidores públicos de la actual administración sobre la metodología del Manual de Servicios Públicos Municipales que publica el INAFED.		
Líneas de acción 1.2: Establecer convenio de desarrollo institucional municipal 2% PRODIM.		
Líneas de acción 1.3: Delegar a la Secretaría Técnica la responsabilidad como encargada de ser el enlace para coordinar la realización de metas, a través de reportes de actividades que se soliciten constantemente a cada una de las direcciones. y se encargue del control presupuestal para adquisición de insumos que se requieren en la realización de proyectos.		

7.3.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Firma de convenio 2% de desarrollo institucional municipal.	2022-2024	Tesorería municipal	\$185,341.04	2% PRODIM
Capacitación a las autoridades municipales	2022-2024	Cabildo municipal	\$50,000.00	2% PRODIM

7.3.2.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Firma de convenio 2% de desarrollo institucional municipal.	1 convenio anual	Porcentaje de recursos ejercidos	Total, de recursos ejercidos/total de recursos planeados por ejercer*100	Anual
Capacitación a las autoridades municipales	4 capacitaciones anuales.	Porcentaje de servidores públicos capacitados.	Total, de servidores públicos municipales capacitados/total de servidores públicos municipales programados para capacitar*100	Anual

7.3.3 COORDINACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL.

7.3.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

En su sentido estricto, la gestión municipal comprende las acciones que realiza la administración municipal, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros. Es una actividad importante que desarrolla el ayuntamiento para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de ella se generan y establecen las relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos estatales y federal.

Es necesario que exista una organización administrativa adecuada, para que el gobierno municipal tenga mayores posibilidades de éxito en la realización de su gestión en beneficio de las necesidades más apremiantes de la comunidad municipal.

Para el mejor funcionamiento del control de gestión municipal se requiere de un órgano responsable que desarrolle las funciones de supervisión, evaluación y control sobre el avance de los programas, proyectos o actividades, el correcto aprovechamiento de los recursos, y la aplicación exacta de las políticas, sistemas y procedimientos administrativos establecidos por las autoridades y funcionarios municipales. Este órgano puede ser la Contraloría Municipal, la Unidad de Planeación, Evaluación y Control, o la unidad Administrativa.

Una correcta adopción de mecanismos de coordinación y de gestión municipal es determinante a la hora de permitir un ambiente adecuado para el trabajo colaborativo entre gobierno y sociedad en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

Debido a sus limitaciones financieras e institucionales, el municipio no dispone de la capacidad e infraestructura suficientes para la formulación e instrumentación de políticas consistentes; debido a ello depende de manera importante de la complementariedad de sus acciones con las instrumentadas por los otros dos órdenes de gobierno.

La coordinación entre instituciones del gobierno federal y estatal es de mediana coordinación, una por las incapacidades existentes a nivel municipal, y otro factor es la falta

de recursos para etiquetar recursos financieros a obras y acciones financiadas por otras fuentes de financiamiento.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) es el encargado de llevar la voz de las y los ciudadanos a la asamblea para materializar las obras priorizadas, aunque en algunas agencias existen algunos grupos que tratan de hacerlo con una visión partidista y se realizan acciones revanchistas, sabedores que esto debe ser con la finalidad de tomar acuerdos incluyentes y llegar al acuerdo sobre las obras más ingentes para el desarrollo y bienestar de la población.

7.3.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Debido a sus limitaciones financieras e institucionales, el municipio no dispone de la capacidad e infraestructura suficientes para la formulación e instrumentación de políticas consistentes; debido a ello depende de manera importante de la complementariedad de sus acciones con las instrumentadas por las otros dos órdenes de gobierno.
- ✓ La coordinación entre instituciones del gobierno federal y estatal es de mediana coordinación, una por las incapacidades existentes a nivel municipal, y otro factor es la falta de recursos para etiquetar recursos financieros a obras y acciones financiadas por otras fuentes de financiamiento.

7.3.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo: Construir una institucionalidad que facilite el crecimiento y desarrollo municipal.	ODS 16	ODS 17
Estrategia 1: Garantizar la coordinación y gestión municipal entre los 3 niveles de gobierno, metodológica, dinámica e incluyente, acorde a la realidad de nuestro municipio.	16.7	16.6, 17.3
Líneas de acción 1.1: Alianzas con los tres niveles de gobierno para llevar a un buen término las gestiones que se realicen.		
Líneas de acción 1.2: Delegar a una dirección o área específica la gestión de recursos en las distintas dependencias estatales y federales, así mismo ante organismos no gubernamentales e internacionales.		
Líneas de acción 1.3: Llevar a cabo capacitaciones sobre la gestión de recursos estatales y federales. Realizar reuniones informativas con dependencias estatales y federales, sobre apertura de programas.		

7.3.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Capacitación a los servidores públicos municipales	2022-2024	Cabildo municipal	\$500,000.00	3% GASTOS INDIRECTOS.
Firma de convenio de coordinación para el desarrollo con el gobierno del estado.	2022-2024	Cabildo municipal	\$200,000.00	FISM-DF
Firma de convenio con INAFED para capacitar a las autoridades municipales	2022-2024	Cabildo municipal	\$10,000.00	FISM-DF

7.3.3.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Capacitación a los servidores públicos municipales	4 capacitaciones anuales.	Porcentaje de servidores públicos capacitados.	Total, de servidores públicos capacitados/total de servidores públicos municipales programados para capacitar*100.	Anual
Firma de convenio de coordinación para el desarrollo con el gobierno del estado.	1 convenio	Porcentaje de convenios firmados	Total, de convenios firmados/total de convenios planeados para firmar*100.	Anual
Firma de convenio con INAFED para capacitar a las autoridades municipales	1 convenio	Porcentaje de convenios firmados	Total, de convenios firmados/total de convenios planeados para firmar*100.	Anual

7.3.4 BUENAS PRACTICAS DE SANTIAGO NILTEPEC.

7.3.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

En Santiago Niltepec queremos construir un esquema dentro del marco jurídico, en el que todos los ciudadanos puedan participar de manera activa en cada una de las tomas de decisiones del gobierno municipal; desde el diseño de las políticas públicas, pasando por la ejecución del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Involucraremos activamente a la ciudadanía en las acciones de gobierno para lograr mayores alcances y generar confianza. Se requiere cada vez más tener una sociedad civil empoderada en el quehacer público.

Queremos ser un municipio con una alta participación y la colaboración efectivas del sector privado y la sociedad civil, las mujeres, los jóvenes, personas con discapacidad, la diversidad sexual, los profesionales y demás colectivos; lograremos vincular a todos los actores sociales, y juntos podremos identificar retos actuales y nuevos y adoptar medidas para enfrentarlos.

La consolidación de una ciudadanía mucho más crítica e informada exige su participación formal en el desarrollo de los gobiernos y en la consolidación de las políticas públicas. Esto permitirá al gobierno municipal tener una visión mucho más amplia y nutrida de las políticas públicas que se pretendan llevar a cabo.

Un gobierno confiable y ordenado, un gobierno ciudadano y transparente para lograr el bienestar, constituyen los pilares rectores donde anclamos nuestro desempeño como gobierno y es en base a estas directrices, que se derivarán los programas y proyectos que nos permitirán atender, eficientemente las necesidades en la comunidad niltepecana.

El gobierno municipal, alineado a la Agenda 2030, el PND y al PED tiene por objetivo establecer principios, procedimientos y políticas públicas acordes a los tiempos actuales, y así poner en práctica buenas prácticas de gobierno que se reflejen en bienestar para la población.

En administraciones anteriores las autoridades entrantes tomaban posesión de su cargo sin capacitaciones para tener los conocimientos, las habilidades y actitudes para cumplir con sus funciones como servidores públicos.

Es muy importante tener una estrecha relación con COPLADE para poder realizar una adecuada aplicación de los recursos provenientes del ramo 33, para orientar correctamente a sus autoridades auxiliares sobre los lineamientos y comprobaciones de las obras priorizadas en sus agencias.

El municipio de Santiago Niltepec no cuenta con la guía consultiva de desempeño municipal donde para consolidar un modelo de buenas prácticas con un gobierno ordenado, capaz, con transparencia y que a través de esta herramienta importante se consolide y se oriente al cabildo municipal sobre sus principales funciones en cada una de sus áreas.

Se debe de dejar de ser un gobierno que tenga la función de ser solamente representativo, para tener Buenas prácticas en donde los ciudadanos se sientan confiables en su gobierno municipal.

Se debe tener apertura a las críticas constructivas y que abonen a la transformación de nuestro municipio, buscaremos la consolidación de una ciudadanía mucho más crítica e informada. Alentaremos la participación de todos los sectores, colectivos y organizaciones quienes tendrán una voz activa en la vida política y administrativa de nuestro Santiago Niltepec.

En esta administración buscaremos antes que nada privilegiar el dialogo para disminuir las diferencias de cualquier tipo, dentro del marco legal y jurídico, pero sobre todo no olvidando el sentido humano.

7.3.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ El municipio de Santiago Niltepec no cuenta con la guía consultiva de desempeño municipal donde para consolidar un modelo de buenas prácticas con un gobierno ordenado, capaz, con transparencia y que a través de esta herramienta importante se

consolide y se oriente al cabildo municipal sobre sus principales funciones en cada una de sus áreas.

7.3.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo: Garantizar buenas prácticas en el gobierno municipal.	ODS 16	ODS 17
Estrategia 1: Adoptar medidas de buenas prácticas en cada función de las regidurías y oficinas existentes a nivel municipal.	16.7	16.6, 17.3
Líneas de acción 1.1: Creación de buenas prácticas a nivel municipal.		
Líneas de acción 1.2: Construcción de la guía consultiva de desempeño municipal con el INAFED.		

7.3.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁ A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Guía consultiva de desempeño municipal	2022-2024	Cabildo municipal	\$500,000.00	INAFED, RAMO 28
Creación de buenas prácticas del gobierno municipal.	2022-2024	Cabildo municipal	\$50,000.00	2% PRODIM

7.3.4.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Guía consultiva de desempeño municipal	1 guía	Porcentaje de buenas prácticas aplicadas	Total, de buenas prácticas aplicadas/total de buenas prácticas planeadas en la guía consultiva de desempeño*100	Anual
Creación de buenas prácticas del gobierno municipal.	10 practicas	Porcentaje de buenas prácticas creadas	Total, de buenas prácticas ejercidos/total de buenas prácticas planeadas*100	Anual

7.3.5 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS EN SANTIAGO NILTEPEC.

7.3.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

Transparencia significa que las razones de toda decisión gubernamental y administrativa, así como los costos y recursos comprometidos en la aplicación de esa decisión, son accesibles, claros y se comunican al público en general.

En la medida en la que nuestro municipio sea transparente y rinda cuentas sobre el ejercicio del gasto público, entonces generará mayor confianza entre los ciudadanos, generando un incentivo para el pago de impuestos.

El acceso a la información busca garantizar que las acciones, los procesos, y las decisiones de gobierno sean información pública, puesta a disposición de la población, de manera accesible, en formatos técnicos y legales que permitan su uso, reutilización y redistribución, para cualquier fin legal.

La política de transparencia y rendición de cuentas, tiene como objetivo no sólo contribuir a garantizar el derecho de acceso a la información de los Niltepecanos, sino también a brindar información oportuna que permita mejorar la toma de las decisiones de los ciudadanos y mejorar la confianza y certidumbre respecto de la acción gubernamental.

Es obligación del municipio informar a los ciudadanos de los actos que llevan a cabo como resultados de la inversión de los recursos públicos municipales, para fortalecer la rendición de cuentas es necesario contar con un marco jurídico municipal claro y actualizado, una capacidad administrativa que lleve a cabo todo el acto de supervisar, organizar, planear y

controlar el ejercicio del gasto el cual el municipio le delega esta responsabilidad a los asesores técnicos y contables y no cuenta internamente con una persona que se encargue de esta área, el cual es importante que exista en una de las direcciones municipales.

Para contar con una transparencia se necesita que la administración municipal cuente con capacidad técnica el cual dentro del cabildo municipal es medianamente por el desconocimiento de varios temas importantes dentro de las finanzas públicas municipales.

Presentar el informe de manera anual y de forma verbal a la población, si bien es en base al cumplimiento del mandato de ley, y es una buena forma de rendición de cuentas, deja muchas lagunas en materia de dar a conocer sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales.

A los informes municipales no acude toda la población, y por cuestiones lógicas no todos se enteran de las obras y del estado que guarda las arcas municipales.

No se utiliza alguna forma alterna de dar a conocer los recursos ejercidos de los ramos correspondientes, así como de las gestione en beneficio de la ciudadanía, para lograr la transparencia y rendición de cuentas que necesita ponerse en práctica.

A nivel municipal se pretende adoptar algunas medidas de rendición de cuentas de tal forma que los recursos transferidos sean transparentados para que la población tenga confianza hacia sus autoridades municipales como son:

- ✓ Informe de gobierno anual.
- ✓ Acceso a la información pública a través de plataformas digitales.
- ✓ Creación de las contralorías ciudadanas.
- ✓ Creación de comités de obras.
- ✓ Creación del cabildo abierto.

7.3.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Es obligación del municipio informar a los ciudadanos de los actos que llevan a cabo como resultados de la inversión de los recursos públicos municipales, para fortalecer la rendición de cuentas es necesario contar con un marco jurídico municipal claro y actualizado, una capacidad administrativa que lleve a cabo todo el acto de supervisar, organizar, planear y controlar el ejercicio del gasto el cual el municipio le delega esta responsabilidad a los asesores técnicos y contables y no cuenta internamente con una persona que se encargue de esta área, el cual es importante que exista en una de las direcciones municipales.
- ✓ Para contar con una transparencia se necesita que la administración municipal cuente con capacidad técnica el cual dentro del cabildo municipal es medianamente por el desconocimiento de varios temas importantes dentro de las finanzas públicas municipales.
- ✓ Presentar el informe de manera anual y de forma verbal a la población, si bien es en base al cumplimiento del mandato de ley, y es una buena forma de rendición de cuentas, deja muchas lagunas en materia de dar a conocer sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales.
- ✓ A los informes municipales no acude toda la población, y por cuestiones lógicas no todos se enteran de las obras y del estado que guarda las arcas municipales.
- ✓ No se utiliza alguna forma alterna de dar a conocer los recursos ejercidos de los ramos correspondientes, así como de las gestione en beneficio de la ciudadanía, para lograr la transparencia y rendición de cuentas que necesita ponerse en práctica.

7.3.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar un gobierno capaz y responsable que rinda cuentas claras con transparencia.	ODS 16	ODS 17
Estrategia 1: Adoptar medidas de rendición de cuentas a favor de la población de Santiago Niltepec.	16.7	16.6, 17.3
Líneas de acción 1.1: Realizar informes de gobierno anual.		
Líneas de acción 1.2: Creación del cabildo abierto.		
Líneas de acción 1.3: Creación de comités de obras.		
Líneas de acción 1.4: Creación de las contralorías ciudadanas.		
Líneas de acción 1.5: Comprobación de los recursos públicos municipales mediante las plataformas SISPLADE, MIDS, SRFT.		
Líneas de acción 1.6: Implementar el acceso a la información pública a través de plataformas digitales.		

7.3.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Obras prioritizadas en SISPLADE.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$20,000.00	FISM-DF
Comprobación del recurso municipal en MIDS	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$50,000.00	FISM-DF
Comprobación del recurso municipal en SRFT	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$50,000.00	FISM-DF
Informe de gobierno anual	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$50,000.00	FISM-DF
Cabildo abierto	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$10,000.00	FISM-DF
Nombramiento de comités de obras.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$10,000.00	FISM-DF

Nombramiento de comités de contralores sociales.	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$10,000.00	FISM-DF
Creación de página municipal en Facebook	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$10,000.00	FISM-DF
Creación de página municipal en Twitter	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$10,000.00	FISM-DF

7.3.5.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Obras priorizadas en SISPLADE.	100 obras anuales	Porcentaje de obras priorizadas	Total, de obras priorizadas en el ejercicio fiscal/total de obras planeadas para priorizar*100	Anual
Comprobación del recurso municipal en MIDS	\$9,267,052.00	Porcentaje de recursos comprobados	Total, de recursos comprobados/total de recursos transferidos*100	Anual
Comprobación del recurso municipal en SRFT	\$9,267,052.00	Porcentaje de recursos comprobados	Total, de recursos comprobados/total de recursos transferidos*100	Anual
Informe de gobierno anual	\$9,267,052.00	Porcentaje de recursos comprobados	Total, de recursos comprobados/total de recursos transferidos*100	Anual
Cabildo abierto	1 cabildo	porcentaje de reuniones realizadas	Total, de reuniones realizadas/total de reuniones planeadas*100	Anual
Nombramiento de comités de obras.	100 comités	Porcentaje de comités nombrados	Total, de comités nombrados/total de comités planeados para nombrar*100	Anual

Nombramiento de comités de contralores sociales.	3 contralores anuales	Porcentaje de contralores nombrados	Total, de contralores nombrados/total de contralores planeados para nombrar*100	Anual
Creación de página municipal en Facebook	1 pagina	Proporción de personas que visitan la pagina	Total, de personas que visitan la página/total de población a nivel municipal*100	Anual
Creación de página municipal en Twitter	1 pagina	Proporción de personas que visitan la pagina	Total, de personas que visitan la página/total de población a nivel municipal*100	Anual

7.3.6 SANTIAGO NILTEPEC DIGITAL.

7.3.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

En un mundo donde la tecnología está cambiando a pasos agigantados, y con la nueva realidad que nos ha traído la pandemia, el digitalizar los servicios municipales es de gran necesidad, esta transformación es fundamental para poder ofrecer no solo información, sino servicios y tramites más eficientes y accesibles a ciudadanos. Esta evolución no ocurre de la noche a la mañana, sino que es un proceso gradual que cada gobierno debe establecer con planificación y capacidad de innovación.

Dentro del natural proceso de inserción de las nuevas tecnologías a la administración pública se ha considerado como uno de los factores preponderantes la introducción de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las actividades de nuestro gobierno municipal. El municipio digital se muestra como un importante componente de las administraciones municipales modernas y con visión de futuro.

El uso de las TIC como herramientas para el desarrollo tiene un enorme potencial para poder prestar servicios de manera más eficiente y eficaz. El surgimiento de nuevos criterios de política pública, problemas de seguridad, apertura de datos, entre otros, llevó al sector público a transformar el uso de las TIC más allá de portales de Internet o servicios en línea.

La idea de ser un gobierno digital es contar con un sitio web, mediante las cuales el usuario puede acceder a información de interés, mantener un dialogo con los servidores públicos, realizar un trámite u obtener un servicio, participar en algún asunto público y ejercer el derecho al acceso a la información. Lo que los usuarios puedan obtener de un portal web, depende de la evolución que éste tenga, por eso la importancia de que este portal municipal cuente con la información clara y concisa, y que sea de fácil manejo para la población.

El municipio aún no cuenta con un Foro Web en el que los participantes puedan opinar objetivamente sobre los temas de mayor relevancia en el municipio, además de contestar encuestas que funcionen como mecanismos de interacción ciudadana y atender los asuntos prioritarios para mejorar los servicios públicos. Existen también necesidades de fortalecer

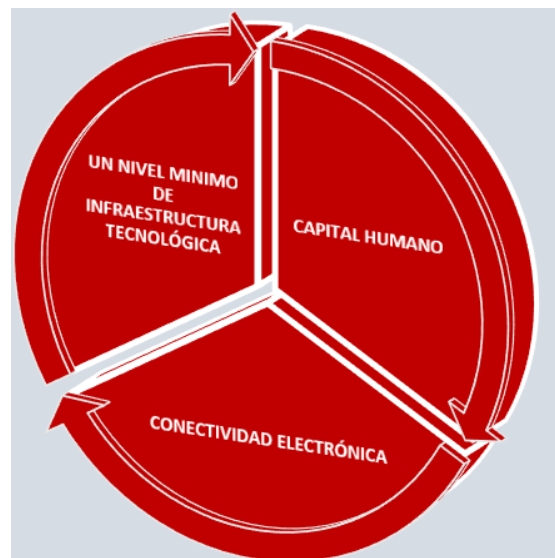
mediante tecnologías informáticas el control y supervisión interna del equipo que trabaja para Santiago Niltepec.

La digitalización en la presente administración municipal se ve obstaculizada pues el equipo electrónico de oficina es obsoleto e insuficiente o se encuentra en malas condiciones, no obstante, se trabajará para contar con equipos en buenas condiciones para realizar las labores correspondientes.

Actualmente la tecnología digital, las aplicaciones, la conectividad y los costes asociados ya no son una barrera importante.

Se debe utilizar los avances en esta era digital, para no solo hacer llegar la información de obras a nuestra comunidad (como actualmente se hace) sino para que tanto ciudadanía y gobierno realicen tramites y Eficientar los trabajos administrativos.

Gráfica 37. Requerimientos para un gobierno digital



Fuente: Elaboración propia

Condiciones mínimas para que el gobierno digital sea herramienta de desarrollo:

- ✓ Un nivel mínimo de infraestructura tecnológica.
- ✓ Capital humano.
- ✓ Conectividad electrónica.

7.3.6.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ El municipio aún no cuenta con un Foro Web en el que los participantes puedan opinar objetivamente sobre los temas de mayor relevancia en el municipio, además de contestar encuestas que funcionen como mecanismos de interacción ciudadana y atender los asuntos prioritarios para mejorar los servicios públicos. Existen también necesidades de fortalecer mediante tecnologías informáticas el control y supervisión interna del equipo que trabaja para Santiago Niltepec.

7.3.6.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo: Informar de manera detallada sobre estado que guardan los asuntos municipales.	ODS 16	ODS 17
Estrategia 1: Implementar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S).	16.7	16.6, 17.3
Líneas de acción 1.1: Creación de la página web y redes sociales a nivel municipal.		
Líneas de acción 1.2: Digitalizar las regidurías del municipio.		
Línea de acción 1.3: Contratar profesionales para el manejo de páginas web y redes sociales		

7.3.6.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁ A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Creación de página municipal en Facebook	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$10,000.00	FISM-DF
Creación de página municipal en Twitter	2022-2024	Regiduría de obras, dirección de obras, presidente municipal.	\$10,000.00	FISM-DF

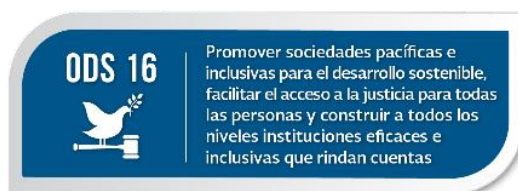
7.3.6.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Creación de página municipal en Facebook	1 pagina	Proporción de personas que visitan la pagina	Total, de personas que visitan la página/total de población a nivel municipal*100	Anual
Creación de página municipal en Twitter	1 pagina	Proporción de personas que visitan la pagina	Total, de personas que visitan la página/total de población a nivel municipal*100	Anual

EJE 3

SANTIAGO NILTEPEC

SEGURO



7.4. SANTIAGO NILTEPEC SEGURO.

7.4.1 SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

7.4.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



Figura 11. Seguridad Pública de Santiago Niltepec
Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional

La Seguridad Pública Municipal es una función a cargo del ayuntamiento, que tiene como fines salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos en el ámbito de competencia del municipio.

Una de las principales atribuciones del municipio es la de prestar el servicio de seguridad pública para procurar que el

desarrollo de la vida comunitaria transcurra dentro de los cauces del estado de derecho. La autoridad municipal debe organizar y proveer de medios a quienes tienen a su cargo las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia.

La seguridad pública en los municipios se orienta a:

- Garantizar el cumplimiento de los bandos, reglamentos y disposiciones administrativas vigentes en la materia, dentro del territorio del municipio. De igual forma, en el caso de algunas leyes federales y estatales el ayuntamiento tiene el carácter de autoridad auxiliar, por lo que sus cuerpos de seguridad pública coadyuvan al cumplimiento de dichas leyes.
- Prevenir la comisión de acciones que contravengan disposiciones jurídicas aplicables al municipio y que sean constitutivas de delitos o infracciones.
- Guardar el orden público dentro del territorio del municipio.

- Sancionar a los individuos que contravengan las disposiciones administrativas aplicables dentro del municipio.
- Administrar los centros de detención municipales (cárceles municipales).
- Auxiliar a las autoridades Estatales y Federales competentes, en la investigación y persecución de los delitos.

La paz social y la justicia para todas las personas, son prioridad para nuestra administración municipal, así como contar con instituciones sólidas que velen por ellas. La seguridad pública implica que los ciudadanos de nuestro municipio puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro, como autoridad debemos ser garante de la seguridad pública y del orden social.

En este sentido, la paz social y la justicia debe alcanzar a todas las personas, para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes.

La seguridad y paz social son muy importantes para para mantener el tejido social, las medidas que se implementan más que represivas deben ser persuasivas, de orientación y concientización, recalcando y haciendo ver a la ciudadanía sobre la importancia de preservar la paz, para lograr el desarrollo y el bienestar social.

La Seguridad Pública tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. Ésta comprende la prevención de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos.

Para cumplir ese objetivo, es prioritario poner en práctica una estrategia integral que permita, en un marco de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, atacar el origen estructural de la delincuencia, la violencia y en general todos los aspectos que puedan poner en riesgo la seguridad pública. En este caso la seguridad pública municipal.

Es por ello la ingente importancia de contar con instituciones sólidas que garanticen la correcta impartición de justicia apegada a los derechos humanos.

En los últimos años en Santiago Niltepec, se ha detectado un incremento en incidencia delictiva, lo anterior obedece a la falta de empleo, la pobreza y la marginación, ya que son factores que inducen a un individuo, o grupo de individuos, a delinquir, muchos de los cuales han visto deteriorado su entorno familiar por estos motivos.

La mayor parte de la ciudadanía no tiene la cultura de prevención de conductas delictivas y de denuncia. En las escuelas se requiere de educación en seguridad y prevención del delito en todos los niveles educativos.

No hay participación de la comunidad para establecer sistemas de alerta vecinal, por lo que es necesario implementar acciones de PROXIMIDAD SOCIAL por parte de la policía. Así mismo, la ciudadanía aún no tiene la precaución de no manejar en estado de ebriedad.

El número de policías con que se cuenta es insuficiente para el número de habitantes de Santiago Niltepec, además de la falta de profesionalización y capacitación, no cuentan con el adiestramiento necesario, y tampoco contaban con el equipamiento básico para el desempeño de sus actividades.

Los delitos más frecuentes en Santiago Niltepec son el robo, seguido de lesiones, violencia familiar, daño a la propiedad y robo a casa habitación; muchos de estos delitos de los cuales se tienen conocimiento, no son denunciados por la poca confianza hacia las autoridades policiacas.

7.4.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ La mayor parte de la ciudadanía no tiene la cultura de prevención de conductas delictivas y de denuncia. En las escuelas se requiere de educación en seguridad y prevención del delito en todos los niveles educativos.
- ✓ No hay participación de la comunidad para establecer sistemas de alerta vecinal, por lo que es necesario implementar acciones de PROXIMIDAD SOCIAL por parte de la policía. Así mismo, la ciudadanía aún no tiene la precaución de no manejar en estado de ebriedad.
- ✓ El número de policías con que se cuenta es insuficiente para el número de habitantes de Santiago Niltepec, además de la falta de profesionalización y capacitación, no cuentan con el adiestramiento necesario, y tampoco contaban con el equipamiento básico para el desempeño de sus actividades.
- ✓ Los delitos más frecuentes en Santiago Niltepec son el robo, seguido de lesiones, violencia familiar, daño a la propiedad y robo a casa habitación; muchos de estos delitos de los cuales se tienen conocimiento, no son denunciados por la poca confianza hacia las autoridades policiacas.
- ✓ El área encargada de la seguridad pública carece de los requerimientos básicos para realizar sus actividades operativas como patrullas, uniformes, equipo, cámaras de videovigilancia entre otras más.

7.4.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo: Garantizar la paz social en el municipio a través de la seguridad pública municipal.	ODS 16	ODS 16
Estrategia 1: Fortalecer las capacidades operativas de la seguridad pública municipal.	16.3	16.6
Líneas de acción 1.1: Establecer un programa de capacitación a los integrantes del cuerpo de seguridad pública municipal.		
Líneas de acción 1.2: Adquirir equipo y uniformes para el cuerpo de seguridad pública municipal.		
Línea de acción 1.3: Incrementar la flotilla de patrullas para actividades operativas del cuerpo de seguridad pública.		
Líneas de acción 1.3: Incrementar el personal operativo del cuerpo de seguridad pública para brindar un mejor servicio a la ciudadanía		
Líneas de acción 1.4: Realizar operativos en coordinación con demás corporaciones del estado. B.O.M. (Base de Operaciones Mixta).		
Línea de acción 1.5: Instalar cámaras de videovigilancia en las principales calles del municipio.		

7.4.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Adquisición de equipo	2022-2024	Síndico municipal	\$200,000.00	FONDO IV
Adquisición de uniformes	2022-2024	Síndico municipal	\$200,000.00	FONDO IV
Capacitación al cuerpo policiaco.	2022-2024	Síndico municipal	\$100,000.00	FONDO IV
Profesionalizar a la seguridad pública municipal.	2022-2024	Síndico municipal	\$100,000.00	FONDO IV
Adquisición de una patrulla.	2022-2024	Síndico municipal	\$700,000.00	FONDO IV

7.4.1.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Adquisición de equipo	50 pzas	Porcentaje de equipo adquiridos	Total, de equipo adquirido/total de equipo programado para adquirir*100	Anual
Adquisición de uniformes	50 pzas	Porcentaje de uniformes adquiridos	Total, de uniformes adquiridos/total de uniformes programado para adquirir*100	Anual
Capacitación al cuerpo policiaco.	45 policías municipales	Porcentaje de policías capacitados	Total, de policías capacitados/total de policías planeados para capacitar*100	Anual
Profesionalizar a la seguridad pública municipal.	45 policías	Porcentaje de policías profesionalizados	Total, de policías profesionalizados/total de	Anual

	municipales		policías planeados para profesionalizar*100	
Adquisición de una patrulla.	1 patrulla	Porcentaje de unidades adquiridas.	Total, de unidades adquiridas/total de unidades planeadas por adquirir*100	Anual

7.4.2 CONFLICTO AGRARIO EN SANTIAGO NILTEPEC.

7.4.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

El veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno, por oficio número 505980, suscrito por el Oficial Mayor de la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, la Dirección General de Bienes Comunales, inició de oficio el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo agrario "SANTIAGO NILTEPEC", municipio de Santiago Niltepec, Oaxaca, el cual se registró con el expediente número 276.1/1203, lo anterior conforme al artículo 356 de la derogada Ley Federal de Reforma Agraria. La entonces Secretaría de la Reforma Agraria procedió a publicar el acuerdo de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo agrario "SANTIAGO NILTEPEC", en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de enero de mil novecientos setenta y dos, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete de enero de mil novecientos noventa y cinco.

El 13 de noviembre de 1994, el Comisariado de Bienes Comunales del municipio de Santo Domingo Zanatepec, solicitaron el amparo y protección de la Justicia Federal ante el Juzgado Sexto de Distrito en esta entidad federativa, contra actos entre otras autoridades de la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, Subsecretaría de Asuntos Agrarios y otros, como actos reclamados señalaron la orden y ejecución material de trabajos de localización de las mojoneras, deslindes y demás trabajos técnicos por estar fuera del perímetro del núcleo comunal de Santiago Niltepec, ya que al decir del poblado quejoso, los trabajos no se apegaron a los títulos de propiedad comunal de Santiago Niltepec. El 17 de febrero de 1995,

se dictó resolución en el incidente de suspensión, misma que negó la suspensión definitiva solicitada por el Comisariado de Bienes Comunales de Santo Domingo Zanatepec.

El 23 de mayo del 2006 se dio una sentencia donde se resuelve es procedente la acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales a favor de la comunidad de “Santiago Niltepec y sus Anexos”, Municipio de Santiago Niltepec, Oaxaca.

Santiago Niltepec cuenta con tres ejidos y un comisariado de bienes comunales.

Tabla 6. Superficie territorial del municipio de Santiago Niltepec

DISTRIBUCIÓN ³³		
N/P	NÚCLEO AGRARIO	SUPERFICIE
1	Ejido Morelos	1,855-00-00 HECTÁREAS
2	Ejido Santiago Niltepec	3,250-00-00 HECTÁREAS
3	Ejido las petacas	4,250-00-00 HECTÁREAS
4	Bienes comunales	19,325-00-00 HECTÁREAS
TOTAL		28,725-00-00 HECTÁREAS

Fuente: H. Ayuntamiento de Santiago Niltepec.

Tabla 7. Distribución agraria y tenencia de la tierra.

TOTAL, DE TERRENOS SEGÚN TENENCIA DE LA TIERRA ³⁴				
TOTAL	EJIDAL	COMUNAL	PROPIEDAD	
			PRIVADA	PÚBLICA
1069	299	507	263	0

Fuente: INEGI (2016). Actualización del marco censal agropecuario

Han existido algunos conflictos agrarios, que afortunadamente se han tratado de resolver conforme a derecho.

³³ Fuente: *Derivado del análisis de los ejes con autoridades y representantes de grupos SUPERFICIE TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA.

³⁴ Fuente: INEGI. Actualización del marco censal agropecuario 2016

En mayo de 2019, comuneros de Santiago Niltepec recibieron por parte del H. Tribunal Unitario Agrario, distrito 22, con sede en la ciudad de Tuxtepec, y la Procuraduría Agraria Residencia Tehuantepec, lograron ser reconocidos legalmente ante el Tribunal Unitario Agrario esto les da la certeza jurídica de que tendrán un documento que los ampare como dueños de sus parcelas y propiedades.

Existen conflictos agrarios por límites territoriales con los siguientes municipios y núcleos agrarios: Con Unión Hidalgo perteneciente al núcleo agrario de Juchitán de Zaragoza por un aproximado de 2553 has, en la parte norte del municipio con San Miguel Chimalapa y perteneciente al núcleo agrario de Juchitán de Zaragoza con un aproximado de 11,000 has, existe también un problema agrario que ha generado conflicto con la comunidad colindante del ejido Santo Domingo Ingenio.

7.4.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Existen conflictos agrarios por límites territoriales con los siguientes municipios y núcleos agrarios: Con Unión Hidalgo perteneciente al núcleo agrario de Juchitán de Zaragoza por un aproximado de 2553 has, en la parte norte del municipio con San Miguel Chimalapa y perteneciente al núcleo agrario de Juchitán de Zaragoza con un aproximado de 11,000 has, existe también un problema agrario que ha generado conflicto con la comunidad colindante del ejido Santo Domingo Ingenio.

7.4.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Promover el estado de derecho en la tenencia de la tierra.	ODS 16	ODS 16
Estrategia 1: Propiciar la paz mediante diálogos conforme a derecho con los poblados en conflicto.	16.3	16.7
Líneas de acción 1.1: Reuniones con la procuraduría agraria a favor de la paz social con los municipios en conflicto.		
Líneas de acción 1.2: Resolver de manera pacífica los conflictos por tenencia de la tierra.		

7.4.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARA EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARA A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Resolución de los conflictos agrarios	2022-2024	Cabildo municipal, bienes comunales y ejidales	\$500,000.00	PROCURADURÍA AGRARIA

7.4.2.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Resolución de los conflictos agrarios	1 resolución	Porcentaje de hectáreas con resolución	Total, de hectáreas con resolución/total de hectáreas en conflicto*100	Anual

7.4.3 PROCURACION DE JUSTICIA EN SANTIAGO NILTEPEC.

7.4.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



La procuración de justicia se entiende como la actividad que realiza el estado, en este caso el municipio, para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos. La procuración de justicia es una labor extraordinariamente delicada, porque implica a derechos humanos de especial relevancia como la libertad y diversos aspectos de la seguridad jurídica de las personas.

Las procuradurías de justicia, como su nombre lo indica, deben precisamente administrar justicia, debido a que en algunos procesos de procuración se presentan violaciones a las garantías de las personas por género o vulnerabilidad, es necesario establecer diversas vías de control a efecto de erradicar esta práctica en el ámbito municipal.

En los últimos meses en promedio en nuestro municipio el 88% de las acciones de detención de nuestro cuerpo de seguridad pública municipal fueron por faltas administrativas y solamente un 12% por delitos. Los principales tipos de falta administrativa que se registran en la demarcación municipal son: el escándalo en vía pública, la alteración del orden público, la molestia a personas y realizar necesidades fisiológicas en vía pública.

En esta administración municipal tenemos muy en claro que debemos tutelar la correcta impartición de justicia para toda la población, pero de manera especial a grupos vulnerables, indígenas, mujeres, niños, niñas y adolescentes, pues estamos conscientes que no puede haber un gobierno municipal que tenga paz social si se vulneran los derechos de estos grupos.

En nuestro municipio la impartición de justicia local es aplicada por el Síndico Municipal y el juez Único Municipal. El Síndico y Juez son auxiliados por los agentes municipales en sus respectivas jurisdicciones, así también se apoyan en el cuerpo de seguridad o que cumplen la función de entregar citatorios o acudir por los comparecientes.

Al no contar con un portal web digital público de transparencia donde se informe o exista registros sobre la incidencia de faltas de este tipo, no se cuentan con datos reales más que los existentes en la comandancia de seguridad pública municipal.

La procuración de justicia municipal se aplica mayoritariamente en faltas administrativas o en delitos menores, así como en la mediación y conciliación entre ciudadanos en conflictos para llegar a un acuerdo.

Los casos más graves, que son de la responsabilidad del fuero común y fuero federal se turnan a las autoridades competentes respectivamente para su atención.

Existen casos en que algunos grupos o sectores que requieren la procuración de justicia acudan a las autoridades estatales o federales según sea el caso, o a algún líder político, institución u organización que fungen como mediadores en la administración de justicia.

7.4.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Al no contar con un portal web digital público de transparencia donde se informe o exista registros sobre la incidencia de faltas de este tipo, no se cuentan con datos reales más que los existentes en la comandancia de seguridad pública municipal.
- ✓ La procuración de justicia municipal se aplica mayoritariamente en faltas administrativas o en delitos menores, así como en la mediación y conciliación entre ciudadanos en conflictos para llegar a un acuerdo.
- ✓ Los casos más graves, que son de la responsabilidad del fuero común y fuero federal se turnan a las autoridades competentes respectivamente para su atención.
- ✓ Existen casos en que algunos grupos o sectores que requieren la procuración de justicia acudan a las autoridades estatales o federales según sea el caso, o a algún

líder político, institución u organización que fungen como mediadores en la administración de justicia.

7.4.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar la protección de la ciudadanía mediante la procuración de justicia para todos por igual.	ODS 16	ODS 16
Estrategia 1: Implementar la formulación, actualización y ejecución normatividades que apliquen para la correcta procuración e impartición de justicia en nuestro municipio de Santiago Niltepec.	16.3	16.7
Líneas de acción 1.1: Realizar reuniones de trabajo con las comisiones en las que la sindicatura en procuración de justicia forme parte y se haya turnado algún reglamento, circulares y disposiciones.		
Líneas de acción 1.2: Revisar reglamentos y bandos de policía, para su análisis y propuestas ante el cabildo, ante las nuevas reformas y las necesidades que demande la sociedad.		

7.4.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Elaboración del bando de policía y buen gobierno	2022-2024	Síndico municipal	\$100,000.00	FONDO IV

7.4.3.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Elaboración del bando de policía y buen gobierno	1 ley	Porcentaje de lineamientos emitidos	Total, de lineamientos emitidos/total de lineamientos programados*100	Anual

7.4.4 DERECHOS HUMANOS EN SANTIAGO NILTEPEC.

7.4.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, La DUDH es ampliamente reconocida por haber inspirado y allanado el camino para la adopción de más de setenta tratados de derechos humanos, que se aplican hoy en día de manera permanente a nivel mundial y regional (todos contienen referencias a ella en sus preámbulos).

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

Es importante decir que dentro del conjunto de derechos humanos no existen niveles ni jerarquías pues todos tienen igual relevancia, por lo que el Estado se encuentra obligado a tratarlos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.

En esta administración municipal tenemos el compromiso de garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, así como el de las mujeres y grupos vulnerables, pues una sociedad que no goce de sus derechos humanos no puede transitar rumbo al progreso.

Como parte de la estrategia para garantizar los derechos humanos de la población niltepecana, las administraciones municipales anteriores han sostenido pláticas con la

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), el ombudsperson resaltó que es prioridad para el órgano autónomo estrechar lazos con los ayuntamientos, puesto que esto permite atender de manera directa la problemática, ya que un 40 por ciento de las quejas que recibe el órgano autónomo, están relacionadas con ayuntamientos.

Se puede concluir que en Santiago Niltepec está poco desarrollada la cultura en el tema de derechos humanos, requiriendo que la administración municipal haga mayor difusión de estos para el conocimiento de la población para hacerlos valer en caso de ser violentados.

Por la ubicación geográfica que tiene nuestro municipio, es el paso obligado de gran cantidad de migrantes centroamericanos que buscan el sueño americano. No podemos ser ajenos a las necesidades que los hermanos migrantes presentan, entre las que se mencionan servicios médicos; medicamentos para enfermedades gastrointestinales, quemaduras de pie; servicios pediátricos y ginecológicos; así como también alimentos, ropa y productos de higiene.

Es por esto que también debemos tener un plan para atender este tipo de eventos.

7.4.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Por la ubicación geográfica que tiene nuestro municipio, es el paso obligado de gran cantidad de migrantes centroamericanos que buscan el sueño americano. No podemos ser ajenos a las necesidades que los hermanos migrantes presentan, entre las que se mencionan servicios médicos; medicamentos para enfermedades gastrointestinales, quemaduras de pie; servicios pediátricos y ginecológicos; así como también alimentos, ropa y productos de higiene.

7.4.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Proteger los derechos humanos de todos los habitantes de Santiago Niltepec	ODS 16	ODS 10
Estrategia 1: Ser garantes del pleno goce de los Derechos Humanos, con énfasis en los grupos vulnerables.	16.3	10.3
Líneas de acción 1.1: Elaborar un programa municipal de Derechos Humanos del municipio de Santiago Niltepec, dando relevancia a la igualdad de género, población indígena y a niñas, niños y adolescentes.		
Líneas de acción 1.2: Coordinarse con instancias gubernamentales y ONG para la observancia y asesoría en derechos humanos en personas o grupos afectados en sus garantías individuales.		
Líneas de acción 1.3: Capacitar a los servidores municipales y cuerpos de seguridad pública y procuración de justicia, con cursos de actualización sobre derechos humanos.		

7.4.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARA EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARA A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Brindar servicios de salud a las personas migrantes a favor de sus derechos humanos	2022-2024	Regiduría de salud	\$100,000.00	Secretaria de salud.
Brindar seguridad pública municipal.	2022-2024	Sindicatura municipal	\$100,000.00	FONDO IV

Elaboración de un programa de los derechos humanos.	2022-2024	Sindicatura municipal	\$50,000.00	FONDO IV
Capacitación de las autoridades municipales en el marco de los derechos humanos	2022-2024	Sindicatura municipal	\$20,000.00	FONDO IV

7.4.4.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Brindar servicios de salud a las personas migrantes a favor de sus derechos humanos	1000 consultas	Porcentaje de consultas brindadas	Total, de consultas brindadas/total de consultas solicitadas*100	Anual
Brindar seguridad pública municipal.	1 cuerpo policiaco	Porcentaje de delitos cometidos	Total, de delitos cometidos/total de delitos seguridad brindada*100	Anual
Elaboración de un programa de los derechos humanos.	1 programa	Porcentaje de programas elaboradas	Total, de programas elaboradas/total de programas programas*100	Anual
Capacitación de las autoridades municipales en el marco de los derechos humanos	3 capacitaciones anuales	Porcentaje de servidores públicos capacitados.	Total, de servidores públicos municipales capacitados/total de servidores públicos municipales programados para capacitar*100.	Anual

7.4.5 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN SANTIAGO NILTEPEC.

7.4.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

La prevención en materia de desastres es una estrategia fundamental para el desarrollo sostenible, dado que permite compatibilizar el ecosistema natural y la sociedad que lo ocupa y explota, dosificando y orientando la acción del hombre sobre el medio ambiente. El desafío actual del desarrollo sostenible es lograr cambiar la cultura de remedial a preventiva.

La prevención es el conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen desastres.

En materia de prevención y protección de desastres estar bien informado implica saber actuar con certeza ante estos y hace posible adquirir con suficiente anticipación el equipo que pueden ayudarnos a salvar la vida. Para ello es fundamental conocer las indicaciones de los responsables del Sistema Nacional de Protección Civil quienes, en coordinación con las unidades Estatales y en este caso con nosotros como Protección Civil Municipal, coadyuvaremos a que los programas operativos sean oportunos y eficaces.

Cada desastre generalmente produce efectos perdurables y arroja un balance negativo en cuanto a pérdidas materiales, así como en algunas ocasiones cobra vidas humanas. Además de la secuela emocional que deja en las personas que lo sufren, los daños a la propiedad, a los servicios y a la ecología ascienden a grandes cantidades económicas.

El problema que más frecuentemente se presenta con respecto al comportamiento individual o comunitario de la población ante los desastres, es la falta de preparación para enfrentarlos en sus tres momentos básicos: antes, durante y después.

En Santiago Niltepec no se cuenta con un plan municipal de riesgos, de ahí la urgente necesidad de elaborar este vital documento.

Una de las afectaciones que se sufren son las inundaciones que se dan en tiempo de lluvia cuando se desborda el arroyo Cazadero y afecta las comunidades de Cazadero arriba y Cazadero Abajo.

Los fuertes vientos que azotan en esta zona del istmo también afectan de manera considerable, pues se registran desprendimiento de cableado eléctrico de baja y alta tensión además la caída de árboles, además de daños a las construcciones más débiles.

El sismo de 8.2 grados del jueves 7 de septiembre de 2017 dejó a gran parte de la población destruida, daños en el palacio municipal y en la iglesia de Santiago Apóstol patrón del pueblo.

De acuerdo a los talleres participativos se estiman 900 viviendas dañadas a causa del sismo, 600 con pérdidas parciales y 300 pérdida total, algunas cayeron al momento del sismo, las otras se demolieron.

Por estos fenómenos perturbadores es muy importante contar con una coordinación de protección civil municipal capacitada y equipada que pueda dar respuesta inmediata a este tipo de fenómenos.

7.4.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ En Santiago Niltepec no se cuenta con un plan municipal de riesgos, de ahí la urgente necesidad de elaborar este vital documento.
- ✓ Una de las afectaciones que se sufren son las inundaciones que se dan en tiempo de lluvia cuando se desborda el arroyo Cazadero y afecta las comunidades de Cazadero arriba y Cazadero Abajo.
- ✓ Los fuertes vientos que azotan en esta zona del istmo también afectan de manera considerable, pues se registran desprendimiento de cableado eléctrico de baja y alta tensión además la caída de árboles, además de daños a las construcciones más débiles.
- ✓ De acuerdo a los talleres participativos se estiman 900 viviendas dañadas a causa del sismo, 600 con pérdidas parciales y 300 pérdida total, algunas cayeron al momento del sismo, las otras se demolieron.
- ✓ Por estos fenómenos perturbadores es muy importante contar con una coordinación de protección civil municipal capacitada y equipada que pueda dar respuesta inmediata a este tipo de fenómenos.

7.4.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Proteger a la población civil de los riesgos y peligros a los que es susceptible el municipio de Santiago Niltepec.	ODS 11	ODS 16
Estrategia 1: Promover la reducción y prevención de vulnerabilidad por fenómenos naturales existentes en el municipio de Santiago Niltepec.	11.b	16.3
Líneas de acción 1.1: Creación de un plan municipal de riesgos.		
Líneas de acción 1.2: Creación del comité de protección civil.		
Líneas de acción 1.3: Contar con un mapa municipal de riesgos.		
Líneas de acción 1.4: Realizar capacitaciones con la población civil, en los diferentes niveles educativos y con autoridades auxiliares sobre prevención de desastres.		
Líneas de acción 1.5: Implementar simulacros en los diferentes centros educativos y edificios públicos.		
Líneas de acción 1.6: Equipar y capacitar en materia de primeros auxilios, protocolos de actuación, y demás al cuerpo de protección civil municipal.		
Líneas de acción 1.7: Implementar puntos de reunión en lugares públicos y centros escolares, para utilizarse en caso de sismo.		

7.4.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Plan Municipal de riesgos	2022-2024	Protección civil municipal	\$100,000.00	RAMO 28
Creación del Comité de protección civil	2022-2024	Protección civil municipal	\$10,000.00	RAMO 28
Creación de mapas de riesgos.	2022-2024	Protección civil municipal	\$50,000.00	RAMO 28
Implementar simulacros con toda la población.	2022-2024	Protección civil municipal	\$20,000.00	RAMO 28
Capacitación al comité de protección civil.	2022-2024	Protección civil municipal	\$20,000.00	RAMO 28
Construcción de puntos de reunión en diferentes instituciones públicas.	2022-2024	Protección civil municipal	\$50,000.00	RAMO 28
Equipamiento al comité de protección civil.	2022-2024	Protección civil municipal	\$50,000.00	RAMO 28

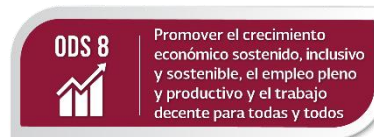
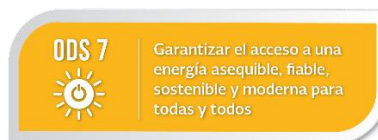
7.4.5.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Plan Municipal de riesgos	1 plan	número de población en riesgo	Total, de población en riesgo/total de población*100	Anual
Creación del Comité de protección civil	1 comité	Porcentaje de acciones realizadas.	No. de acciones realizadas / No. de acciones programadas X 100	Anual
Creación de mapas de riesgos.	1 mapa municipal	número de población en riesgo	Total, de población en riesgo/total de población*100	Anual

Implementar simulacros con toda la población.	50 simulacros anual	Porcentaje de simulacros realizados.	No. de simulacros realizadas / No. de simulacros programadas X 100	Anual
Capacitación al comité de protección civil.	3 capacitaciones anuales	Porcentaje de capacitaciones realizadas	No de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas*100	Anual
Construcción de puntos de reunión en diferentes instituciones públicos.	50 puntos de reunión	Porcentaje de acciones realizadas.	No. de acciones realizadas / No. de acciones programadas X 100	
Equipamiento al comité de protección civil.	1 equipamiento anual	Porcentaje de unidades equipadas.	No. de Unidades equipadas / No. de Unidades programadas X 100	

EJE 4

SANTIAGO NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR



7.5. EJE 4 NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Un municipio productivo se refiere al desarrollo que las organizaciones vivas, empresas o microempresas rurales, productores y creadores, o potencialidades naturales o echas por la mano del hombre, puedan generar productividad, bienes, servicios, empleo, aprovechamiento de estos recursos, así como incentivar las iniciativas e innovaciones locales.

El municipio productivo debe centrarse en la iniciativa de los propios residentes productores, que constituyen el principal factor para potenciar el desarrollo económico local.

Un Municipio Innovador se concibe como un espacio territorial en donde convergen las iniciativas locales a través del esfuerzo concertado de los diferentes actores que hacen vida en las comunidades, con el fin de llevar adelante la gestión pública de una forma más participativa y democrática, en este caso apoyado en una eficiente dirección municipal.

El Municipio Innovador es el colectivo quien lleva adelante las acciones para lograr el desarrollo local, buscando el control social y orientando las políticas de estado en función del beneficio de las comunidades, con el objetivo de compartir los saberes y propiciar el encuentro entre el conocimiento, las necesidades y el talento, a fin de generar estrategias para potenciar su propio proceso de desarrollo. Propicia la relación entre sociedad, economía, cultura y tecnología de una manera eficiente y equilibrada.

Apegados a estos preceptos y a la nueva manera de llevar a cabo la gestión municipal, nuestra principal meta en este eje es hacer de Santiago Niltepec un municipio productivo e innovador, competitivo a nivel regional y estatal en los productos, bienes y servicios que ofrece.

Para ello consideraremos los siguientes objetivos de desarrollo sostenible en la búsqueda del cumplimiento de sus metas:

ODS 7: Una de las prioridades del gobierno municipal es garantizar la energía asequible con las empresas eólicas a favor el empleo que se genera en la población de Santiago Niltepec.

ODS 8: Es necesario promover el crecimiento económico y sostenido, inclusivo para la generación de empleos sostenibles a nivel municipal.

ODS 9: Es indispensable el desarrollo de infraestructura, fiables, sostenibles y resilientes, para apoyar el desarrollo económico de la población de Santiago Niltepec.

ODS 10: Es necesario la reducción de brechas y desigualdades en las contrataciones en el momento de buscar un empleo o un proyecto productivo para con nuestros ciudadanos.

ODS 11: Lograr que el asentamiento humano de Santiago Niltepec sea inclusivo y sostenible con el fin de mejorar sus vidas económicamente.

7.5.1 EL EMPLEO EN SANTIAGO NILTEPEC.

7.5.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

El empleo se refiere tanto a un trabajo, como a una ocupación o un oficio. Sin embargo, el uso más extendido de empleo es el que indica toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, por lo cual percibe una remuneración económica.



Figura 12. Vida comunitaria

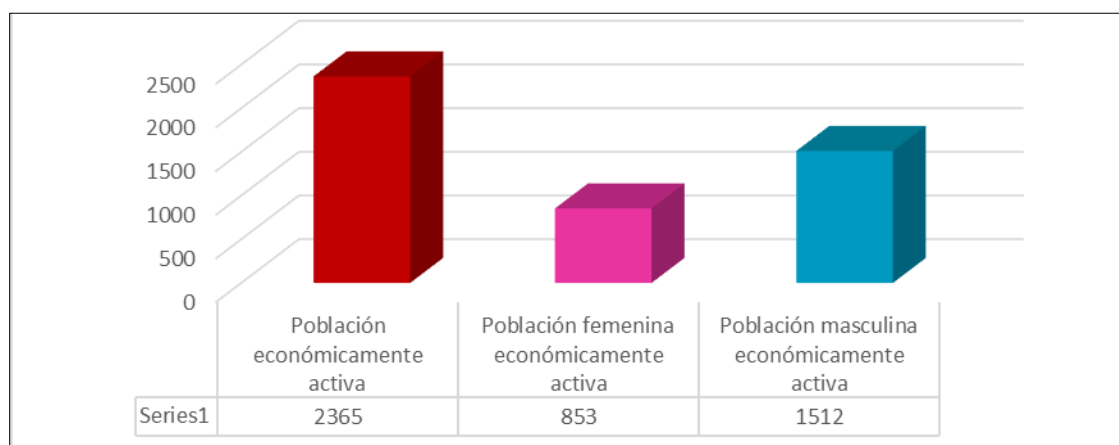
Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec.

El municipio de Santiago Niltepec carece de oportunidades de empleo, no cuenta con infraestructura para beneficiar a productores rurales, razón por la cual no se ha desarrollado una agroindustria capaz dar empleo a la población, de la misma manera no cuenta con industrias o comercios capaz de emplear a la población que requiere emplearse.

Las industrias eólicas que se encuentran en la región son una opción, pero no logran cubrir la demanda de empleo existente.

Los indicadores nos dicen que en Santiago Niltepec la población económicamente activa es de 2365 (44.27%) personas, de los cuales 853 (15.97%) es población femenina y 1512 (28.30%) es población masculina, la población empleada con ingresos inferiores a la línea de bienestar es muy alto, así mismo podemos observar que muchos abandonan sus estudios e ingresan al campo laboral para poder aportar económicamente para la manutención familiar.

Gráfica 38. Población Económicamente Activa de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

Los sectores con más unidades económicas en el municipio son el comercio al por menor con 126 unidades, la industria manufacturera con 69 unidades y el servicio de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas con 45 unidades como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 8. Unidades Económicas por sector de Santiago Niltepec

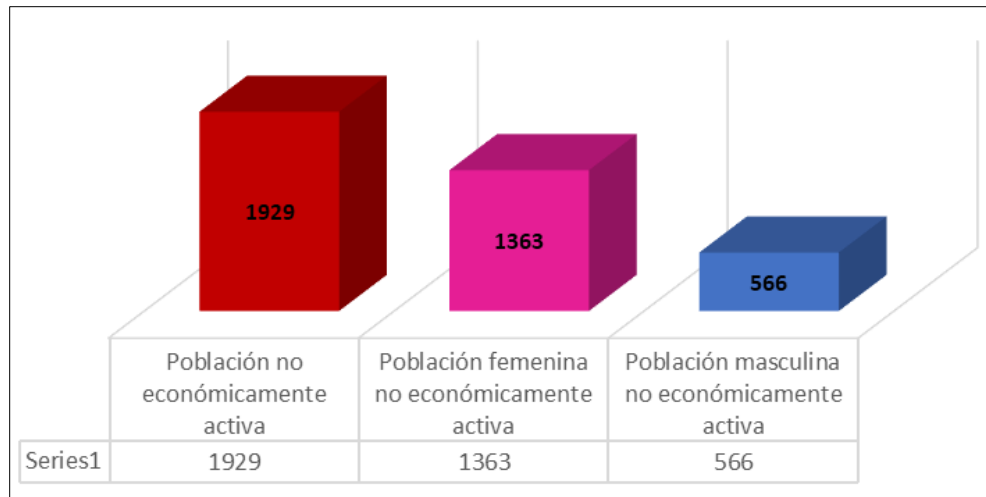
SECTORES CON MÁS UNIDADES ECONÓMICAS ³⁵		
Comercio al por menor	Industria Manufacturera	Servicio de alojamiento temporal y Preparación de alimentos y bebidas
126 unidades	69 unidades	45 unidades

Fuente: INEGI (2019). Censos Económicos 2019. Consulta al Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

³⁵ Fuente: INEGI. Censos Económicos 2019. Consulta al Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

* Se recomienda considerar los valores como aproximaciones del valor real debido a que algunos registros han sido anonimizados por principios de confidencialidad.

Gráfica 39. Población No Económicamente Activa de Santiago Niltepec



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

La población no económicamente activa es de 1929 personas (36.11%), de los cuales 1363 (25.51%) es población femenina y 566 (10.60%) como se observa en la gráfica la desigualdad en el empleo existe debido que es la población masculina quien más empleo puede conseguir mientras que la mujer se queda en el hogar al cuidado de la familia.

En el municipio de Santiago Niltepec no se cuenta con fuentes de trabajo suficientes para cubrir la demanda de empleo que existe. Los pocos empleos que existen pagan por debajo de lo requerido para cubrir las necesidades básicas de una familia promedio. La mayoría de estas unidades económicas son pequeños negocios, expendios de comida y bebidas y tiendas de abarrotes.

Las industrias eólicas ofertan pocas oportunidades laborales, además que la mayoría de los puestos que se requieren necesitan capacitación y un conocimiento específico sobre cierta área.

La actividad forestal no tiene importancia en el municipio ya que está destinada, principalmente a satisfacer necesidades de leña para el autoconsumo, teniendo como fuente especies arbóreas viejas.

En el municipio de Santiago Niltepec una de las principales actividades económicas es la agricultura, junto con la ganadería, que logran emplear algunos jóvenes de la población, pero como este trabajo es de mucho esfuerzo físico se ve limitado a personas del sexo masculino.

Las familias recurren a la crianza de animales de traspatio y siembra de hortalizas y algunos otros productos como maíz para apoyar a la economía familiar.

7.5.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Los indicadores nos dicen que en Santiago Niltepec la población económicamente activa es de 2365 (44.27%) personas, de los cuales 853 (15.97%) es población femenina y 1512 (28.30%) es población masculina, la población empleada con ingresos inferiores a la línea de bienestar es muy alto, así mismo podemos observar que muchos abandonan sus estudios e ingresan al campo laboral para poder aportar económicamente para la manutención familiar.
- ✓ El municipio de Santiago Niltepec carece de oportunidades de empleo, no cuenta con infraestructura para beneficiar a productores rurales, razón por la cual no se ha desarrollado una agroindustria capaz dar empleo a la población, de la misma manera no cuenta con industrias o comercios capaz de emplear a la población que requiere emplearse.
- ✓ En el municipio de Santiago Niltepec no se cuenta con fuentes de trabajo suficientes para cubrir la demanda de empleo que existe. Los pocos empleos que existen pagan por debajo de lo requerido para cubrir las necesidades básicas de una familia promedio. La mayoría de estas unidades económicas son pequeños negocios, expendios de comida y bebidas y tiendas de abarrotes.
- ✓ Las industrias eólicas ofertan pocas oportunidades laborales, además que la mayoría de los puestos que se requieren necesitan capacitación y un conocimiento específico sobre cierta área.

- ✓ La actividad forestal no tiene importancia en el municipio ya que está destinada, principalmente a satisfacer necesidades de leña para el autoconsumo, teniendo como fuente especies arbóreas viejas.

7.5.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Aumentar las oportunidades de empleo bien remunerados para la población económicamente activa de Santiago Niltepec.	ODS 16	ODS 10
Estrategia 1: Elevar los ingresos familiares y mejorar el nivel de vida de los habitantes.	16.3	10.3
Líneas de acción 1.1: Gestionar ante las empresas eólicas la contratación de los grupos vulnerables: población indígena y mujeres en condición de desigualdad.		
Líneas de acción 1.2: Fortalecer los sectores económicos con oportunidades económicas.		
Líneas de acción 1.3: Impulsar la formalización y el crecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a fin de minimizar el impacto comercio informal.		
Líneas de acción 1.3: Impulsar a los negocios locales mediante apoyos gubernamentales y asesoría para que mejoren su infraestructura y servicios, aumentando el número de empleados.		

7.5.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Convenio con empresas para la generación de empleos	2022-2024	Cabildo municipal	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento.
Activar los sectores económicos.	2022-2024	Cabildo municipal	\$200,000.00	Otras fuentes de financiamiento.
Apoyo a proyectos productivos.	2022-2024	Cabildo municipal	\$2,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento.

7.5.1.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Convenio con empresas para la generación de empleos	100 convenios	Porcentaje de convenios firmados	Total, de convenios firmados/total de convenios programados*100	Anual
Activar los sectores económicos.	25 capacitaciones	Porcentaje de capacitaciones realizadas	No de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas*100	Anual
Apoyo a proyectos productivos.	25 capacitaciones	Porcentaje de capacitaciones realizadas	No de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas*100	Anual

7.5.3 PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN SANTIAGO NILTEPEC.

7.5.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

En el municipio de Santiago Niltepec las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Actualmente se cuenta con aproximadamente 6000 hectáreas, destinadas a la agricultura, de las cuales 587 hectáreas destinadas al cultivo del maíz, 300 hectáreas destinadas al cultivo de ajonjolí, 4986 hectáreas destinadas al cultivo de sorgo y 100 hectáreas destinadas al cultivo de cacahuete.

Tabla 9. Cultivos y superficie sembrada y cultivada en el ciclo productivo

CULTIVO Y SUPERFICIE SEMBRADA ³⁶					
CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRECIO/TON	\$ DE LA PRODUCCIÓN
MAÍZ	587	4,696 ton	800 kg/m/ha	\$4,000.00	\$1.878,400.00
AJONJOLÍ	300	300 ton	1 ton	\$15,000.00	\$4.500,000.00
SORGO	4,986	19,944 ton	1 ton/ha	\$3,350.00	\$66.812,400.00
CACAHUATE	100	120 ton	1.2 ton/ha	\$12,000.00	\$1.440,000.00

Fuente: INEGI (2019). Actualización del marco censal agropecuario

Las cadenas productivas van de la mano en la generación de empleo sin embargo cuando hay alguna plaga o lluvia que produzca inundación los productores ven disminuido su producción por lo que es importante que se les capacite para saber cómo actuar en estos casos.

De acuerdo a los talleres participativos en el municipio existen alrededor de 600 productores de sorgo que no han logrado concretar proyectos que conlleven a un sistema integral, debido a la falta de apoyo, motivo por el cual no trabajan en forma organizada, el productor al depender de la venta al por menor, termina abaratando el producto.

³⁶ Fuente: INEGI. Actualización del marco censal agropecuario 2019

La asociación de Sorgueros Unidos que se encuentra en Santo Domingo Ingenio en ocasiones ha tenido que realizar protestas por desatención a sus demandas por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura (SEDAPA).

La superficie total de agricultura a cielo abierto según la superficie sembrada estimada y disponibilidad del agua en el municipio, según nos indica el INEGI

Tabla 10. Superficie sembrada estimada y disponible de agua en Santiago Niltepec

Superficie total con agricultura a cielo abierto	Superficie sembrada estimada y disponibilidad de agua ³⁷		
	Total	Temporal	De riego
25 431.97	9 220.03	9 121.69	98.34

Fuente: INEGI (2016). Actualización del marco censal agropecuario

El volumen de producción anual en toneladas de ganado y ave en pie en Santiago Niltepec es el siguiente:

Tabla 11. Volumen de producción en toneladas en Santiago Niltepec

PRODUCCIÓN (Toneladas) ³⁸				
BOBINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES
716	311	0	12	38

Fuente: SADER (2021). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

La crianza de ganado es una de las fuentes de ingreso de Santiago Niltepec, la producción anual del ganado bobino es de 716, el porcino 311, el caprino 12 y aves de traspatio 38, en el caso de la ganadería es importante la capacitación de los productores en el cuidado y producción de la ganadería, para evitar su pérdida.

³⁷ Fuente: INEGI. Actualización del marco censal agropecuario 2016. Cuadro AMCA_2016_07.

³⁸ Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siagp (3 de febrero de 2021) Productividad agropecuaria

La producción en el campo representa una actividad económica pero también una serie de complejos problemas. Actualmente, las unidades de producción tienen problemas en el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

La falta de apoyos, los altos costos de insumos y servicios, las pérdidas por cuestiones climáticas y plagas, la pérdida de fertilidad del suelo y la infraestructura insuficiente para la producción, resaltan entre los principales obstáculos que tienen que sortear los agricultores y ganaderos.

7.5.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ La producción en el campo representa una actividad económica pero también una serie de complejos problemas. Actualmente, las unidades de producción tienen problemas en el desarrollo de sus actividades agropecuarias.
- ✓ La falta de apoyos, los altos costos de insumos y servicios, las pérdidas por cuestiones climáticas y plagas, la pérdida de fertilidad del suelo y la infraestructura insuficiente para la producción, resaltan entre los principales obstáculos que tienen que sortear los agricultores y ganaderos.

7.5.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Fortalecer las los sectores económicos con oportunidades de crecimiento para la generación de empleo sostenible.	ODS 8	ODS 1
Estrategia 1: Impulsar el desarrollo agropecuario sustentable de los agroproductores y familias campesinas de Santiago Niltepec	8.5	1.1,8.6,8.9
Líneas de acción 1.1: Impulsar proyectos productivos.		
Líneas de acción 1.2: Gestionar insumos y equipo de trabajo para los productores.		
Líneas de acción 1.3: Buscar financiamientos para los productores		
Líneas de acción 1.4: Capacitar a los productores para la mejora de su producción.		
Líneas de acción 1.5: Construcción de mercados para la venta e intercambio de los productos.		

7.5.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARA A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Capacitación a los productores a nivel municipal.	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$100,000.00	SADER
Capacitación para los ganaderos a nivel municipal	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$100,000.00	SADER
Adquisición de insumos y herramientas para los productores a nivel municipal	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$200,000.00	SADER
Programa de fertilizantes para el bienestar	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$2,500,000.00	SADER
Programa de producción para el bienestar	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$2,500,000.00	SADER
Programa de fomento para la agricultura y la ganadería.	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$2,500,000.00	SADER
Programa de fertilizantes para el bienestar	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$2,500,000.00	SADER
Programa de fertilizantes para el bienestar	2022-2024	Dirección de ganadería, dirección de agricultura.	\$2,500,000.00	SADER

7.5.3.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Capacitación a los productores a nivel municipal.	4 capacitaciones anuales	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Total, de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones planeadas*100	Anual
Capacitación para los ganaderos a nivel municipal	4 capacitaciones anuales	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Total, de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones planeadas*100	Anual
Adquisición de insumos y herramientas para los productores a nivel municipal	100 pzas	Porcentaje de insumos y herramientas adquiridas	Total, de insumos y herramientas adquiridas/total de insumos y herramientas programados*100	Anual
Programa de fertilizantes para el bienestar	200 productores	Porcentaje de productores beneficiados	Total, de productores beneficiados/total de productores a nivel municipal*100	Anual
Programa de producción para el bienestar	200 productores	Porcentaje de productores beneficiados	Total, de productores beneficiados/total de productores a nivel municipal*100	Anual
Programa de fomento para la agricultura y la ganadería.	200 productores	Porcentaje de productores beneficiados	Total, de productores beneficiados/total de productores a nivel municipal*100	Anual
Programa de fertilizantes para el bienestar	200 productores	Porcentaje de productores beneficiados	Total, de productores beneficiados/total de productores a nivel municipal*100	Anual
Programa de fertilizantes para el bienestar	200 productores	Porcentaje de productores beneficiados	Total, de productores beneficiados/total de productores a nivel municipal*100	Anual

7.5.4 INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL.

7.5.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

La infraestructura pública, también conocida como obra pública es el conjunto de edificaciones, infraestructuras y equipamiento, promovido y construido por el gobierno de un territorio, la obra pública se financia con fondos públicos del Estado.

Con el sismo de septiembre de 2017, la mayoría de la infraestructura pública de Santiago Niltepec sufrió daños, los edificios públicos tuvieron daños considerables, el palacio municipal sufrió grandes daños en su estructura y actualmente la administración municipal para ejercer sus funciones y cumplir con sus servicios ante la población renta un inmueble en un lugar alternativo para realizar sus actividades; la iglesia también sufrió afectaciones en este siniestro, la cúpula del presbiterio que fue colapsado en toda su totalidad, se desplomó sobre el altar donde se consagra y la parte frontal de la parroquia también sufrió daños mayores, situación que se repitió en algunas escuelas públicas en los diferentes niveles, encontramos que los espacios públicos dedicados al esparcimiento y deportes de la ciudadanía de la cabecera municipal y de las agencias se encuentran con deterioro importante por falta de mantenimiento.

Tabla 12. Infraestructura pública municipal de Santiago Niltepec

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL.	
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRA
PALACIO MUNICIPAL	MALO
BIBLIOTECA PÚBLICA	MALO
AUDITORIO MUNICIPAL	MALO
PLAZA COMUNITARIA	MALO
CANCHAS DEPORTIVAS	MALO/REGULAR
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	REGULAR
RASTRO	REGULAR
SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA	REGULAR
CARCEL MUNICIPAL	REGULAR

PANTEON MUNICIPAL	REGULAR
PARQUE CENTRAL	BUENO

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec

Como se muestra en el cuadro anterior la infraestructura pública municipal lo conforman el palacio municipal, biblioteca pública, auditorio municipal, plaza comunitaria, canchas deportivas, unidad básica de rehabilitación, rastro, sistema de bombeo de agua, cárcel municipal, panteón municipal, así como escuelas, centros de salud, como se explica en el cuadro por el sismo hay edificios que aún se encuentran en mal estado por lo que es importante buscar alianzas con los gobiernos estatal y federal para poder restaurar o construir estos edificios que son importantes para el desarrollo económico de Santiago Niltepec.

7.5.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Gran parte de la infraestructura con que cuenta el municipio presentan daños estructurales, secuelas de los sismos del año 2017 y de las posteriores replicas.

7.5.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Asegurar infraestructura fiables, seguros y resilientes, a favor de encaminar el desarrollo de la población.	ODS 9	ODS 8
Estrategia 1: Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible mediante proyectos integrales, que rescate su	9.1	8.5

identidad histórica, y cumpla con niveles normativos de seguridad.		
Líneas de acción 1.1: Gestionar ante las instancias estatal y federal para la reconstrucción de los bienes inmuebles del ayuntamiento.		
Líneas de acción 1.2: Dar seguimiento a la solicitud del estudio técnico y valoración del palacio municipal para poner en marcha la reconstrucción, respetando su arquitectura como patrimonio municipal.		
Líneas de acción 1.3: Solicitar una revisión por peritos en materia de evaluación de daños estructurales para conocer el estado que guardan las propiedades inmuebles del ayuntamiento.		
Estrategia 2: Mejorar la infraestructura pública del municipio de Santiago Niltepec	9.1	8.5
Línea de acción 2.1: Rehabilitar el alumbrado público en diferentes calles del municipio con mayor vulnerabilidad		
Línea de acción 2.2: Construcción de la fachada de la entrada principal del municipio.		

7.5.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁ A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Construcción del palacio municipal	2022-2024	Cabildo municipal	\$25,000,000.00	FISM-DF/ FISE
Construcción de la biblioteca pública municipal.	2022-2024	Cabildo municipal	\$10,000,000.00	FISM-DF/ FISE
Rehabilitación del auditorio municipal.	2022-2024	Cabildo municipal	\$2,500,000.00	FISM-DF/ FISE
Rehabilitación de la plaza comunitaria.	2022-2024	Cabildo municipal	\$1,000,000.00	FISM-DF/ FISE
Construcción del rastro municipal	2022-2024	Cabildo municipal	\$5,000,000.00	FISM-DF/ FISE
Rehabilitación de la cárcel municipal	2022-2024	Cabildo municipal	\$2,000,000.00	FISM-DF/ FISE
Rehabilitación del panteón municipal.	2022-2024	Cabildo municipal	\$1,000,000.00	FISM-DF/ FISE
Rehabilitación del alumbrado público de la cabecera municipal	2022-2024	Cabildo Municipal	\$5,000,000.00	FISM-DF/ FISE
Rehabilitación del alumbrado público en la localidad de Teotepec Zopilote	2022-2024	Cabildo municipal	\$400,000.00	FISM-DF/ FISE
Construcción de la fachada de la entrada principal	2022-2021	Cabildo municipal	\$3,000,000.00	FISM-DF/ FISE

7.5.4.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción del palacio municipal	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	Anual
Construcción de la biblioteca pública municipal.	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	Anual
Rehabilitación del auditorio municipal.	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	Anual
Rehabilitación de la plaza comunitaria.	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	Anual
Construcción del rastro municipal	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	Anual
Rehabilitación de la cárcel municipal	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	Anual
Rehabilitación del panteón municipal.	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	Anual
Rehabilitación del alumbrado público de la cabecera municipal	500 pza	Porcentaje de alumbrado público rehabilitado	Total de alumbrado público rehabilitado / total de alumbrado público programado por rehabilitar *100	
Rehabilitación del alumbrado público en la localidad de Teotepec Zopilote	40 pzas	Porcentaje de alumbrado público rehabilitado	Total de alumbrado público rehabilitado / total de alumbrado público programado por rehabilitar *100	
Construcción de la fachada de la entrada principal	1 obra	Porcentaje de infraestructura pública construida	Total, de infraestructura pública construida/total de infraestructura programado*100	

7.5.5 CAMINOS Y COMUNICACIONES DE SANTIAGO NILTEPEC.

7.5.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



Figura 13. Caminos y comunicaciones de Santiago Niltepec
Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec

La infraestructura de caminos y carreteras es muy importante para la comunicación con los pueblos vecinos y para la transportación de bienes y servicios que necesita y genera los habitantes de nuestro municipio.

Santiago Niltepec posee una conectividad vial con la carretera panamericana federal 190, lo que lo hace un municipio muy bien comunicado.

Los caminos rurales con que se cuenta tienen que ver con las necesidades actuales de comunicación y el ahorro de tiempo, junto a la modernización del sector rural, y de los medios de transporte utilizados para la entrada de materias primas y salidas de producciones agropecuarias, entre otras razones.

En el sector de comunicaciones en el municipio existen emisiones de radiofrecuencia entre ellas transmisiones de televisión, radio, así como telefonía móvil, internet, telefonía fija, casetas telefónicas públicas, correo y telégrafos.

Los constantes bloqueos en la carretera panamericana federal 190 es una problemática que afecta recurrentemente a esta zona, ya que cientos de unidades del transporte público y

privado permanezcan varados por varios kilómetros en ambos sentidos de la carretera, ya que se suspende la comunicación vía terrestre entre el Estado de Chiapas y la región del Istmo de Tehuantepec. Estos bloqueos se mantienen en ocasiones durante varios días, afectando el acceso a nuestro municipio.

El mal estado de los caminos rurales sobre todo en tiempo de lluvia impacta en la economía de los pobladores de las localidades debido que sin caminos no pueden sacar sus cosechas para la venta, esto influye en la calidad de vida de la población pues la mayoría siembra para subsistir y vender un poco para la recuperación de sus recursos invertidos.

La falta de atención y mantenimiento a estos caminos secundarios hace que en temporadas de lluvia sean difíciles de transitar.

7.5.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ El mal estado de los caminos rurales sobre todo en tiempo de lluvia impacta en la economía de los pobladores de las localidades debido que sin caminos no pueden sacar sus cosechas para la venta, esto influye en la calidad de vida de la población pues la mayoría siembra para subsistir y vender un poco para la recuperación de sus recursos invertidos.
- ✓ La falta de atención y mantenimiento a estos caminos secundarios hace que en temporadas de lluvia sean difíciles de transitar.

7.5.5.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de las vías de comunicación del municipio de Santiago Niltepec.	ODS 9	ODS 8
Estrategia 1: Modernizar caminos y carreteras de Santiago Niltepec	9.1	8.5
Líneas de acción 1.1: Gestionar la construcción de caminos con pavimento de concreto hidráulico en las localidades con mayores carencias.		
Líneas de acción 1.2: Construir puentes vehiculares y peatonales en las localidades que carezcan de este servicio de comunicación.		
Líneas de acción 1.3: Rehabilitar caminos de terracería con revestimiento.		
Línea de acción 1.4: Gestionar la construcción de vados para interconectar caminos y carreteras		
Línea de acción 1.5: Realizar el mantenimiento de caminos carreteros y sacacosechas		

7.5.5.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Construcción de puente vehicular en la localidad la represa.	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$200,000.00	FISM-DF, FISE
Construcción de vado en arroyo pila	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$200,000.00	FISM-DF, FISE
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la av. Cristóbal colon	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$1,140,000.00	FISM-DF, FISE
Rehabilitación de revestimiento de camino, tramo Huamol a el Sauce	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$5,000,000.00	FISM-DF, FISE
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal en la localidad de cazadero abajo.	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$900,000.00	FISM-DF, FISE
Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle escuela telesecundaria en la localidad de cazadero abajo.	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$1,500,000.00	FISM-DF, FISE
Mantenimiento de camino saca cosechas en Santiago Niltepec	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$5000,000.00	FISM-DF, FISE
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a las petacas	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$2,500,000.00	FISM-DF, FISE

Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a santo domingo	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$3,500,000.00	FISM-DF, FISE
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a arroyo pila	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$1,800,000.00	FISM-DF, FISE
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a la represa	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$2,800,000.00	FISM-DF, FISE
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a San Juan Viejo.	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$2,000,000.00	FISM-DF, FISE

7.5.5.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de puente vehicular en la localidad la represa.	4 ml	Metros lineales de puente vehicular construido.	Metros lineales de puente construido/metros lineales de puente programados*100	Anual
Construcción de vado en arroyo pila	60 m2	Proporción de vialidades municipales en buen estado.	Vialidades municipales en buen estado/ total de vialidades por 100	Anual
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la av. Cristóbal colon	200 ml	Metros lineales de pavimentos construidos	Metros lineales de pavimentos construidos/metros lineales de pavimentos programados para construir*100	Anual
Rehabilitación de revestimiento de camino, tramo Huamol a el Sauce	10 km	Km de caminos rehabilitados.	Km de caminos rehabilitados/km de caminos planeados para rehabilitar*100	Anual
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle	300 M2	Metros cuadrados de pavimentos construidos	Metros cuadrados de pavimentos construidos/metros cuadrados de pavimentos	Anual

principal en la localidad de cazadero abajo.			programados para construir*100	
Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle escuela telesecundaria en la localidad de cazadero abajo.	500 M2	Metros cuadrados de pavimentos contruidos	Metros cuadrados de pavimentos contruidos/metros cuadrados de pavimentos programados para construir*100	Anual
Mantenimiento de camino saca cosechas en Santiago Niltepec	10 KM	Km de caminos Mantenidos	Km de caminos mantenidos/km de caminos planeados para mantenimiento*100	Anual
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a las petacas	4 km	Km de caminos Mantenidos	Km de caminos mantenidos/km de caminos planeados para mantenimiento*100	Anual
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a santo domingo	6 km	Km de caminos Mantenidos	Km de caminos mantenidos/km de caminos planeados para mantenimiento*100	Anual
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a arroyo pila	2 km	Km de caminos Mantenidos	Km de caminos mantenidos/km de caminos planeados para mantenimiento*100	Anual
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a la represa	3 km	Km de caminos Mantenidos	Km de caminos mantenidos/km de caminos planeados para mantenimiento*100	Anual
Mantenimiento del camino tramo carretera Panamericana a San Juan Viejo.	2 km	Km de caminos Mantenidos	Km de caminos mantenidos/km de caminos planeados para mantenimiento*100	Anual

7.5.6 MOVILIDAD URBANA.



Figura 14. Plaza de Santiago Niltepec

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional

educación.

7.5.6.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

La movilidad urbana es el movimiento de las personas y bienes en las ciudades, independientemente del medio que utilicen para desplazarse, es un factor determinante tanto para la productividad económica del territorio como para la calidad de vida de los ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación. Un factor muy importante para el desarrollo de cualquier municipio es tener los medios para una buena movilidad urbana, pues con ello se logra la comunicación e interrelación entre la sociedad.

La movilidad urbana es un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

La idea es tener un municipio diseñado para las personas, con mejor infraestructura peatonal y accesible a todos; con la implementación de infraestructura segura y conectada; con mejores condiciones y eficiencia del transporte público, en un ambiente sostenible y con espacios públicos de calidad.

En el municipio, en lo referente a transporte público se cuenta con el servicio las líneas de autobuses SUR, TOCH (transporte Oaxaca – Chiapas) y FYPSA (Fletes y Pasajes S.A) que pasan por usuarios de este medio en el cruce de la cabecera municipal, así mismo también en las paradas autorizadas distribuidas en las entradas de las agencias municipales sobre la misma carretera panamericana federal 190, se cuenta también con el sitio de taxis colectivos “Santiago Niltepec” con destino a Juchitán de Zaragoza, camionetas pasajeras que

dan servicio en las agencias municipales y de manera interna brindan el servicio las uniones de mototaxis.

Las causas detrás del problema de movilidad en nuestro municipio son múltiples y complejas: en la movilidad de las personas a pie, la mayoría de las banquetas no están adaptadas para caminar de manera segura por ellas, son pocos los espacios públicos que están adaptados para la movilidad de personas con dificultades para su movilidad o con aparatos para ayudar a desplazarse.

Un sistema de transporte colectivo con unidades obsoletas o adaptadas para este fin, que no prestan la seguridad requerida, sobre todo los que prestan su servicio hacia las agencias municipales.

El mal estado de los caminos rurales impacta en la movilidad de los pobladores de nuestras localidades debido que sin caminos en buenas condiciones no pueden realizar sus actividades de manera óptima en las localidades vecinas.

En ocasiones en esta cabecera municipal, conductores de unidades móviles rebasan los límites de velocidad permitidas, poniendo en riesgo a las personas que transitan a pie, de la misma manera jóvenes que cuentan con motocicletas circulan a altas velocidades poniendo en riesgo su integridad física y de la población que circula por las calles.

7.5.6.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ En ocasiones en esta cabecera municipal, conductores de unidades móviles rebasan los límites de velocidad permitidas, poniendo en riesgo a las personas que transitan a pie, de la misma manera jóvenes que cuentan con motocicletas circulan a altas velocidades poniendo en riesgo su integridad física y de la población que circula por las calles.
- ✓ El mal estado de los caminos rurales impacta en la movilidad de los pobladores de nuestras localidades debido que sin caminos en buenas condiciones no pueden realizar sus actividades de manera óptima en las localidades vecinas.

- ✓ Las causas detrás del problema de movilidad en nuestro municipio son múltiples y complejas: en la movilidad de las personas a pie, la mayoría de las banquetas no están adaptadas para caminar de manera segura por ellas, son pocos los espacios públicos que están adaptados para la movilidad de personas con dificultades para su movilidad o con aparatos para ayudar a desplazarse.
- ✓ Un sistema de transporte colectivo con unidades obsoletas o adaptadas para este fin, que no prestan la seguridad requerida, sobre todo los que prestan su servicio hacia las agencias municipales.

7.5.6.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar una movilidad urbana segura, resiliente y con bienestar para la población de Santiago Niltepec.	ODS 9	ODS 8,11
Estrategia 1: Mejorar las condiciones de movilidad de la población de Santiago Niltepec.	9.1	8.5,11.2
Líneas de acción 1.1: Realizar convenios con la secretaria de movilidad para la revisión y actualización de las unidades que circular para el servicio público.		
Líneas de acción 1.2: Construir banquetas y andadores para una movilidad segura.		

7.5.6.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Construcción del andador urbano en la colonia costa rica	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$600,000.00	FISM-DF, FISE
Construcción de banquetas	2022-2024	Dirección de obras, regiduría de obras, presidencia municipal	\$5,000,000.00	FISM-DF, FISE
Regularización de unidades de transporte público.	2022-2024	Cabildo municipal	\$2,500,000.00	SEMOVI

7.5.6.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción del andador urbano en la colonia costa rica	500 M2	Metros cuadrados de pavimentos contruidos	Metros cuadrados de pavimentos contruidos/metros cuadrados de pavimentos programados para construir*100	Anual
Construcción de banquetas	5 km	Km de banquetas contruidas	Km de banquetas contruidas/km de banquetas programados para construir*100	Anual
Regularización de unidades de transporte público.	1 CONVENIO	porcentaje de unidades regularizadas	Total, de unidades regularizadas/ Total de unidades planeadas para regular*100	Anual

7.5.7 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN.

7.5.7.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



Figura 15. Tienda de abarrotes de Santiago Niltepec

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec

El abasto de alimentos y productos Santiago Niltepec se da por medio de distribuidores que surten a las tiendas y comercios de nuestra localidad, así mismo los comerciantes acuden a la ciudad de Juchitán a proveerse de productos para sus establecimientos.

En Santiago Niltepec practicamos un patrón de comercialización de productos y alimentos de tipo tradicional que se caracterizaba por la conformación de diversas etapas de intermediación entre regiones de producción y espacios de consumo, con múltiples canales en la distribución minorista como tiendas, misceláneas, pequeños comercios y el mercado público.

En domicilios particulares también se expenden diversos productos y alimentos, se practica el comercio de casa en casa ofreciendo alimentos (tamales, tamalitos, dulces típicos), de la misma

manera por medio de páginas de internet se ofertan diversos servicios y artículos en este municipio.

A pesar de no existir desabasto en nuestro municipio, hay algunas carencias en productos y servicios; por lo que para la población es muy recurrente viajar a Juchitán o municipios del estado de Chiapas para adquirir las mercancías que no puede encontrar en la localidad, buscar una variedad más extensa de productos, o conseguir precios más accesibles.

No existen comercios locales medianos o grandes que abastezcan las demanda en nuestro municipio. La producción agropecuaria cubre las necesidades locales, no así la demanda de productos manufacturados que tienen que abastecer proveedores foráneos.

Nuestro mercado municipal fue dañado por el sismo por lo que es necesario su reconstrucción para poder contar con un espacio donde se puedan intercambiar productos, de igual manera sucedió con el rastro municipal, que necesita su construcción para que se active el comercio de la carne regulada.

7.5.7.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ Nuestro mercado municipal fue dañado por el sismo por lo que es necesario su reconstrucción para poder contar con un espacio donde se puedan intercambiar productos, de igual manera sucedió con el rastro municipal, que necesita su construcción para que se active el comercio de la carne regulada.
- ✓ A pesar de no existir desabasto en nuestro municipio, hay algunas carencias en productos y servicios; por lo que para la población es muy recurrente viajar a Juchitán o municipios del estado de Chiapas para adquirir las mercancías que no puede encontrar en la localidad, buscar una variedad más extensa de productos, o conseguir precios más accesibles.

7.5.7.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Modernizar la infraestructura de abasto y comercialización en el municipio de Santiago Niltepec.	ODS 9	ODS 8,10

Estrategia 1: Aumentar la infraestructura de espacios de abasto y comercialización favoreciendo a productores locales.	9.1	8.2,8.3, 10.1
Líneas de acción 1.1: Gestionar la incubación de comercios que fortalezcan la mercantilización y garanticen el abasto y comercialización.		
Líneas de acción 1.2: Construir el mercado publico municipal y el rastro municipal		
Líneas de acción 1.3: Adecuar el mercado público municipal y el rastro municipal.		

7.5.7.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Construcción del mercado publico municipal.	2022-2024	Cabildo municipal	\$25,000,000.00	FISM-DF/FISM
Construcción del rastro municipal.	2022-2024		\$2,000,000.00	

7.5.7.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción del mercado publico municipal	1 obra.	Porcentaje de comerciantes a nivel municipal.	Total, de comerciantes que alojan en el mercado/total de comerciantes a nivel municipal*100	Anual
Construcción del rastro municipal.	1 obra.	Porcentaje de Comerciantes beneficiados	Total, de comerciantes beneficiados/total de comerciantes a nivel municipal*100	Anual

7.5.8 CORREDOR INTEROCEANICO.

7.5.8.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

El interés por impulsar a la región del Istmo se ha manifestado desde hace mucho tiempo con diversos proyectos de conexión interoceánica (entre los océanos Atlántico y Pacífico) a través de un corredor de transporte que atienda las necesidades de movilidad y comercio, tanto en el ámbito nacional como internacional. La Región del Corredor Transístmico se localiza en el sureste de México, en la franja de tierra más estrecha del país que separa a los océanos Atlántico y Pacífico, conocida como Istmo de Tehuantepec, que une a los puertos de Coatzacoalcos en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca.

La región en estudio está conformada por 64 municipios: 38 corresponden al estado de Oaxaca y 26 al estado de Veracruz, de acuerdo con la regionalización.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec toma como eje el concepto de Corredor Multimodal Interoceánico para aprovechar la posición geoestratégica del Istmo de Tehuantepec y competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte.

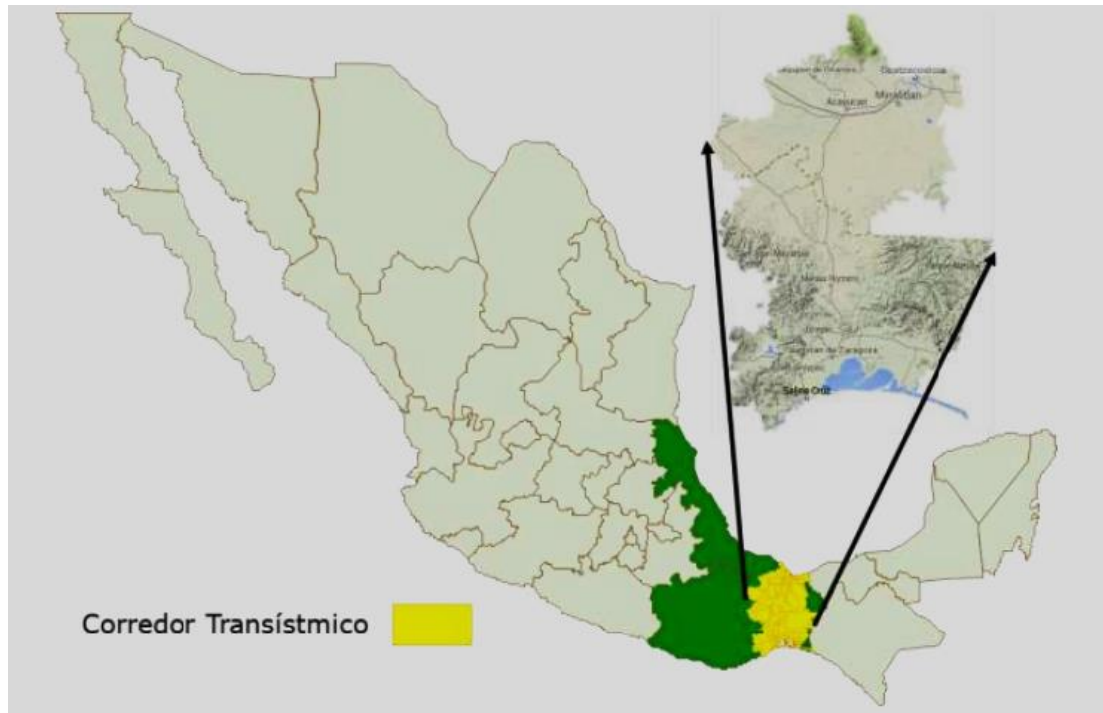
Entre las obras de infraestructura que considera el proyecto están: Modernizar el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, modernizar los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, fortalecer la infraestructura carretera y de caminos rurales, así como la construcción de un gaseoducto para abastecer a empresas y a consumidores domésticos. Además, a lo largo del Istmo se tenderá una línea de fibra óptica para fortalecer la conectividad digital de la región en beneficio de las empresas y las comunidades que actualmente carecen del servicio de internet, por lo que podrán conectarse en espacios públicos. A lo largo del Istmo se crearán zonas libres para atraer inversiones del sector privado.

Tabla 13. Municipios del estado de Oaxaca incluidos en el Corredor Interoceánico.

MUNICIPIOS DEL CORREDOR TRANSÍSTMICO EN EL ESTADO DE OAXACA					
MUNICIPIO	REGIÓN	MUNICIPIO	REGIÓN	MUNICIPIO	REGIÓN
Salina Cruz	Istmo	San Pedro Huilotepec	Istmo	Guevea de Humboldt	Istmo
Sto. Domingo Tehuantepec	Istmo	El Espinal	Istmo	Santo Domingo petapa	Istmo
San Blas Atempa	Istmo	San Mateo del Mar	Istmo	San Miguel Tenango	Istmo
Santa María Mixtequilla	Istmo	Santa María Xadani	Istmo	San Miguel Chimalapa	Istmo
San Pedro Comitancillo	Istmo	Unión Hidalgo	Istmo	Santa María Chimalapa	Istmo
Magdalena Tlacotepec	Istmo	Santo Domingo Ingenio	Istmo	Sto. Domingo Zanatepec	Istmo
Asunción Ixtaltepec	Istmo	Santiago Niltepec	Istmo	Reforma de Pineda	Istmo
Juchitán de Zaragoza	Istmo	San Dionicio del Mar	Istmo	San Francisco Ixhuatán	Istmo
Ciudad Ixtepec	Istmo	Sta. María Jalapa del Marqués	Istmo	San Francisco del Mar	Istmo
El Barrio de la Soledad	Istmo	Magdalena Tequisistlan	Istmo	San Juan Mazatlán	Sierra Norte
Matías Romero Avendaño	Istmo	Santo domingo Chihuitán	Istmo	San Juan Cotzocón	Sierra Norte
Santa maría Petapa	Istmo	Santiago Laollaga	Istmo	Santiago Yaveo	Papaloapan
San Juan Guichicovi	Istmo	Santa María Guienagati	Istmo		

Fuente: SEGOB (2020). Corredor Interoceánico

Figura 16. Mapa del Corredor Interoceánico



Fuente: Elaboración propia

El director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Rafael Marín Mollinedo indica que el objetivo es promover el desarrollo económico de la región respetando la historia, cultura y tradiciones.

Nuestro municipio de Santiago Niltepec presenta grandes carencias, viene arrastrando grandes rezagos que afectan a los grupos vulnerables. El titular informa que el programa está centrado en beneficiar a la población más vulnerable de la región, para atender el mandato de que sean los grupos menos favorecidos los que en el futuro aprovechen los beneficios del progreso. Además, destacó que se focalizarán los programas gubernamentales para atender las necesidades de las familias, las personas en edad de trabajar, de los adultos mayores y se impulsará la creación de oportunidades para jóvenes y niños en edad escolar.

Nuestro municipio al encontrarse dentro del área de influencia del corredor Interoceánico, es candidato a recibir estos beneficios para contrarrestar el añejo problema de carencias y atraso social.

La falta de empleos es una gran problemática que enfrenta nuestro municipio, con la creación de los parques industriales se va a generar empleos y bienestar de los cuales nuestra gente también debe ser beneficiados.

Una de las problemáticas que enfrenta este gran proyecto es que ha sido rechazado y recibido críticas por un grupo minoritario de “activistas y líderes” quienes consideran que megaproyectos como este invaden sus territorios, violan sus derechos y dañan el medio ambiente. Estas protestas tienen en su mayoría de las veces tintes políticos partidistas, o para sacar algún tipo de beneficio personal.

7.5.8.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ La falta de empleos es una gran problemática que enfrenta nuestro municipio, con la creación de los parques industriales se va a generar empleos y bienestar de los cuales nuestra gente también debe ser beneficiados.
- ✓ Una de las problemáticas que enfrenta este gran proyecto es que ha sido rechazado y recibido críticas por un grupo minoritario de “activistas y líderes” quienes consideran que megaproyectos como este invaden sus territorios, violan sus derechos y dañan el medio ambiente. Estas protestas tienen en su mayoría de las veces tintes políticos partidistas, o para sacar algún tipo de beneficio personal.

7.5.8.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Fortalecer el desarrollo económico de Santiago Niltepec a través de su participación en el Corredor Interoceánico.	ODS 16	ODS 10,11
Estrategia 1: Integrar a Santiago Niltepec en los proyectos del corredor transístmico.	16.3	10.3,11.3
Líneas de acción 1.1: Gestionar alianzas con el gobierno del estado y la federal con el fin de integrar al municipio al proyecto interoceánico.		
Líneas de acción 1.2: Establecer un plan y programa de participación de Santiago Niltepec en los diferentes proyectos del corredor interoceánico.		
Líneas de acción 1.3: Informar a nuestra población en los proyectos en los que puede participar el municipio (mano de obra, abasto, hospedaje, alimentación, etc.)		

7.5.8.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Proyecto del corredor interoceánico	2022-2024	Cabildo municipal	\$100,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL Y GOBIERNO ESTATAL

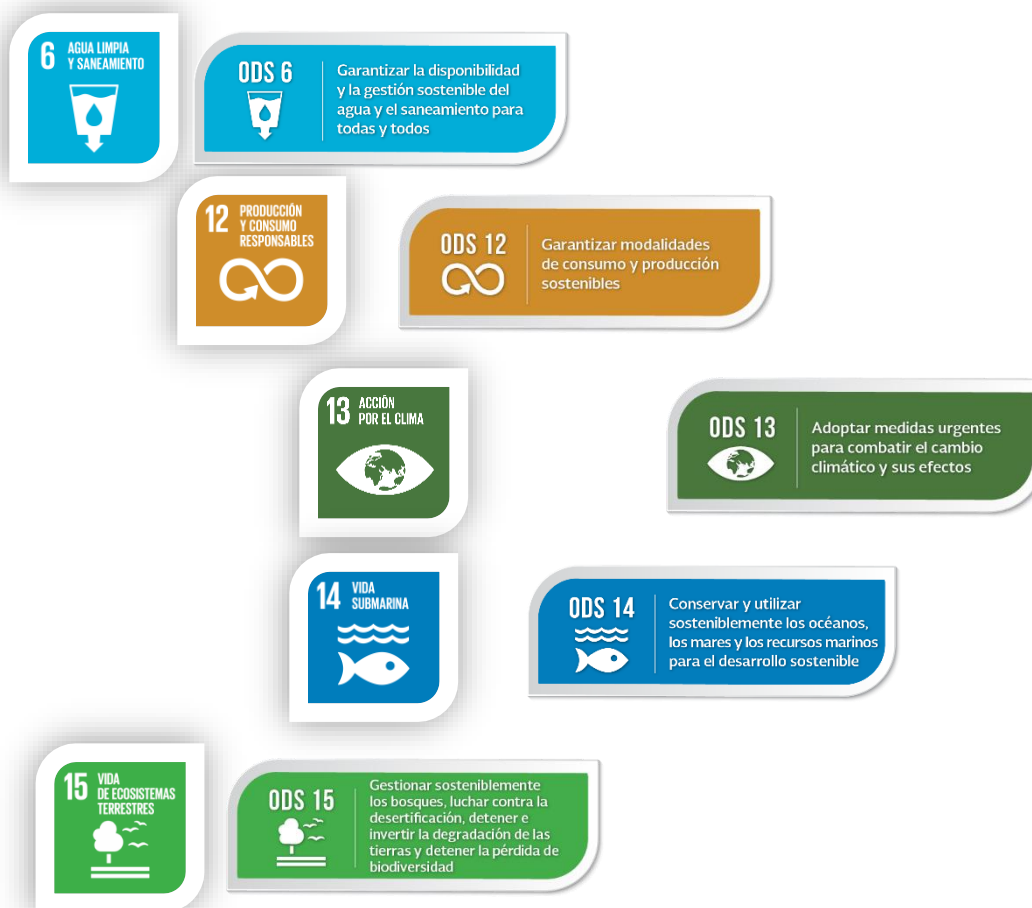
7.5.8.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Proyecto del corredor interoceánico	1 proyecto	Porcentaje de avance del proyecto interoceánico	Total, de avance del proyecto interoceánico/total de proyecto interoceánico programado*100	Anual

EJE 5

SANTIAGO NILTEPEC

SUSTENTABLE



7.6 EJE 5 SANTIAGO NILTEPEC SUSTENTABLE.

El desarrollo sostenible es definido por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo como: “el progreso capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

Un Plan de Desarrollo Sustentable es un instrumento técnico y de gestión municipal en el que se define los objetivos, líneas estratégicas, programas y proyectos en los ámbitos social, económico, ambiental, institucional y de infraestructura orientados a lograr la equidad social, el crecimiento económico y la sustentabilidad ecológica en el municipio. En el cual incluiremos: plan social, plan ambiental y plan económico, como lo establece el **ODS 15**, para trazarnos en la búsqueda sostenible de los bosques, y detener la pérdida de la biodiversidad.

Aplicaremos políticas públicas y regulaciones que prioricen la sustentabilidad en nuestro municipio como lo busca el **ODS 13** que busca adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Pugnaremos como administración municipal inspirar un desarrollo social capaz de conservar el equilibrio ecológico y al mismo tiempo aprovechar las oportunidades económicas que surgen de proteger el medio ambiente, siempre de la mano de los habitantes de nuestro municipio, quienes con su valiosa participación realizaron el mejor diagnóstico sobre sus necesidades económicas y condiciones ambientales. Partiendo de una óptica democrática en la que prevalece una constante participación ciudadana en la toma de decisiones, garantizando las modalidades de consumo y su producción sostenible como lo establece el **ODS 12**.

Siempre tendremos presente fomentar un desarrollo económico respetuoso del medio ambiente y de la población, en congruencia con el marco legal vigente.

Evaluaremos los proyectos públicos y privados en su relación con la sustentabilidad.

7.6.1 TURISMO SUSTENTABLE.

7.6.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



Figura 17. Afluentes de agua de Santiago Niltepec

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional

Existen muchos lugares muy interesantes para el turismo, lamentablemente en nuestro municipio, es un sector que no se ha explotado; atractivos naturales, gastronómicos, culturales, tradicionales, por la falta de difusión e infraestructura hace que estos sean solo disfrutados por el turismo local y regional.

Atractivos naturales como el chorro en la agencia de Santo Domingo, el hermoso río Niltepec, tradicionales como las fiestas patronales, las velas y el baile “del Torito” que es uno de los bailes más representativos en una boda niltepecana, trabajos ancestrales como el proceso del añil que es 100 % artesanal y orgánico, las delicias gastronómicas, la iglesia de Santiago Apóstol, que lamentablemente sufrió severos daños por el sismo del año 2017, entre otros atractivos de nuestro municipio.

El turismo tiene muy poca presencia, debido a la falta de promoción e infraestructura, por lo que es muy importante tomar cartas en el asunto y posterior a ello, dar a conocer la riqueza natural y cultural de nuestro municipio.

Las actividades turísticas en nuestro municipio son limitadas, no contamos con productos elaborados que se puedan ofrecer, la arquitectura de la iglesia se vio afectada por el sismo

de septiembre del 2017 al igual que el palacio municipal; los atractivos naturales como los afluentes de agua no cuentan con la infraestructura para recibir al turismo.

Se necesita fortalecer la identidad y el patrimonio cultural de Santiago Niltepec para que podamos proyectarlo de manera consolidada.

Una de las problemáticas más fuertes es la falta de iniciativa y organización para aprovechar y los atractivos con que cuenta el municipio, pero sobre todo la ausencia de un plan para activar el turismo local.

Se debe aprovechar el ancestral y hermoso proceso del añil para potencializar el turismo en todas sus manifestaciones, que el atractivo turismo gire en torno al proceso del añil, ya que es un trabajo artesanal que ningún otro pueblo de la región posee, de ahí la importancia de potencializarlo.

7.6.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

- ✓ Una de las problemáticas más fuertes es la falta de iniciativa y organización para aprovechar y los atractivos con que cuenta el municipio, pero sobre todo la ausencia de un plan para activar el turismo local.
- ✓ El turismo tiene muy poca presencia, debido a la falta de promoción e infraestructura, por lo que es muy importante tomar cartas en el asunto y posterior a ello, dar a conocer la riqueza natural y cultural de nuestro municipio.

7.6.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Potenciar las actividades turísticas del municipio posicionándolo como un lugar atractivo, seguro y con servicios de calidad.	ODS 8	ODS 12
Estrategia 1: Fortalecer los atractivos turísticos de Santiago Niltepec.	8.5	12 B
Líneas de acción 1.1: Gestionar ante las autoridades estatales y federales recursos para el impulso de los atractivos turísticos.		
Líneas de acción 1.2: Gestionar asesoría para la realización de un programa de mercadeo del sector turístico.		
Líneas de acción 1.3: Realización de un plan de desarrollo turístico.		
Líneas de acción 1.2: lugares y atractivos de nuestra localidad para tener la infraestructura para recibir a los visitantes, implementar una oferta turística del municipio y de sus localidades como punto de destino turístico.		
Estrategia 2: Implementar eventos turísticos que contribuyan a una derrama económica en el municipio.	8.5	12 B
Líneas de acción 2.1: Crear “la Feria del Añil”		
Línea de acción 2.2: Realizar actividades culturales y deportivas que sean atractivas a los visitantes		

7.6.1.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁ A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Construcción de la casa de la cultura.	2022-2024	Cabildo municipal	\$5,000,000.00	FISM-DF, FAIS
Feria del añil	2022-2024	Cabildo municipal	\$100,000.00	RAMO 28
Reconstrucción de la iglesia católica.	2022-2024	Cabildo municipal	\$5,000,000.00	RAMO 28
Construcción del plan de desarrollo turístico.	2022-2024	Cabildo municipal	\$100,000.00	RAMO 28
Promoción de lugares turísticos.	2022-2024	Cabildo municipal	\$100,000.00	RAMO 28

7.6.1.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de la casa de la cultura.	1 obra	Metros cuadrados de obra cultural construida	Total, de metros cuadrados de obra cultural construida/total de metros cuadrados de obra programada*100	Anual
Feria del añil	1 feria anual	Porcentaje de feria elaborada	Total, de feria elaborada/total de ferias programadas*100	Anual
Reconstrucción de la iglesia católica.	1 obra	Metros cuadrados de iglesia construida	Total, de metros cuadrados de iglesia construida/total de metros cuadrados de obra programada*100	Anual
Construcción del plan de desarrollo turístico.	1 plan	Porcentaje de planes elaborados.	Total, de planes elaborados/total de planea programados*100	Anual
Promoción de lugares turísticos.	10 lugares.	Porcentaje de promoción turístico elaborada.	Total, de promoción turístico elaborada/total de promoción turístico programada*100	Anual

7.6.2 USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

7.6.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



Figura 18. Bombeo de agua en Santiago Niltepec

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional

Usar racionalmente los recursos naturales implican realizar acciones para proteger el ambiente y la biodiversidad del planeta, adoptando medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

como lo dice el **ODS 13**, donde cada una de sus metas busca la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos de los climas, y desastres naturales, siempre salvaguardando a la población, mejorando la capacidad humana volviendo más resistente a los cambios climáticos, por lo que es importante su adaptación para buscar una reducción de los efectos del cambio climático, rescatando la biodiversidad existente.

Debemos aprovechar eficientemente los recursos naturales y proponer medidas para evitar daños al medioambiente. El entorno en que vivimos hoy en día se encuentra gravemente amenazado por desequilibrios ambientales causados por la explotación excesiva e irresponsable de los recursos naturales, los cuales son continuamente afectados por la acción humana en diversos grados de intensidad, dando como resultado ecosistemas parcialmente degradados en algunos casos o totalmente quebrantados en otros. El desarrollo sustentable es importante para que los seres humanos podamos coexistir en equilibrio con la naturaleza.

EL CLIMA:

El Municipio de Santiago Niltepec tiene un clima variable, por la caracterización e intensidad de los factores naturales que predominan en la región del istmo. La altitud, su

cercanía con océano pacífico y los sistemas montañosos. Presenta un clima de tipo cálido subsúmelo, con lluvias en verano, la temperatura media anual es de 30° c, el mes más caluroso es el mes de mayo con una temperatura promedio mensual de 39° c, y el mes más frío es el mes de enero, con una temperatura promedio mensual de 14° c, la precipitación se presenta durante los meses de junio a septiembre con una media anual de 800 a 1000 mm. El mes más seco es el mes de abril y el mes más húmedo es el mes de septiembre con una precipitación media mensual de 299 mm. La temporada de vientos comienza en octubre y se prolonga hasta mediados de marzo, estos son vientos secos. Siendo enero y febrero cuando el viento alcanza su mayor intensidad, alcanzando velocidades hasta de 80 km. /hora.

EL AGUA:

El agua es un recurso natural importante en el municipio, para abastecer a la población se obtiene por medio de pozos y se distribuye a través del bombeo con red del sistema de agua y de tomas domiciliarias, invitándose a la población a hacer un uso racional del vital líquido, es importante realizar campañas de concientización para el cuidado del medio ambiente y del agua, sobre todo porque empieza a escasearse y se empieza a necesitar de más pozos profundos.

En el municipio existe el río Niltepec cuyo caudal tiene un carácter temporal solamente durante la época de lluvias, durante esta es caudaloso y arrastra gran cantidad de sedimentos que provienen de las partes más altas provocando anegamientos en terrenos de cultivos, por el contrario, en la época de secas el caudal disminuye notablemente hasta hacerse subterráneo. El río Niltepec nace al noroeste del poblado del mismo nombre, en la sierra Madre de Oaxaca y recorre 45 Km. desembocando en la parte oriente de la laguna inferior, el área de su cuenca es de 107 kilómetros cuadrados y tiene un escurrimiento medio anual de 30, 000,000.00 metros cúbicos. Hacia el sur se ubican las lagunas Dolores y San Lorenzo. Estas lagunas son alimentadas por los arroyos durante la época de lluvia, cubre un área de 500 hectáreas aproximadamente, actualmente es utilizada por los ganaderos para dar de beber agua a sus animales. En ella se encuentran especies de peces, como mojarras, sardinas y algunas otras. La producción de peces es explotada por los habitantes

de la agencia municipal de santo domingo de Guzmán. Pero actualmente no existe un proyecto a futuro para la explotación racional, o de conservación, o de utilidad del agua para riego, es importante empezar a realizar proyectos sostenibles a favor del planeta y sus habitantes de Santiago Niltepec, donde se considere el uso racional del agua para el riego de los cultivos.

La contaminación del agua es moderada, no existe alarma por ello sin embargo es importante que las aguas negras de los sanitarios no sean desechadas en los ríos y arroyos por lo que es importante que se construya una planta de tratamiento de aguas residuales.

EL AÑIL:

En Santiago Niltepec se produce el añil, es uno de los colorantes naturales más utilizados para darle hermosos colores a los textiles oaxaqueños, para obtener el añil, primero se debe sembrar la semilla jiquilite, la cual debe tener aproximadamente 150 días de nacida para que ya pueda entrar a proceso, si no cumple con ese estimado no puede ser apta. En la primera quincena de septiembre se empieza a cortar, para después meterla a una pila con agua, para ir sacando los cuajos de prueba, hasta obtener el producto final. Es un tinte 100% natural para ser utilizado en los textiles, por lo que es importante buscar fuentes de financiamiento para que este importante recurso natural además que genera ingresos y empleos para la población que lo produce no desaparezca por falta de apoyo económico a este proyecto, de acuerdo a los talleres participativos después del sismo los productores se vieron afectados.

LA VEGETACIÓN:

Predomina la selva baja caducifolias espinosa, palmar y selva alta subcaducifolia, en la cual predominan especies leguminosas guamúchil (*pithecellobium dulce*), mezquite (*prosopis laevigata*), huisache (*acacia schaffner*). También se puede distinguir tres especies que son: especie arbórea que comprende frutales como el mango, ciruelo, chicozapote, tamarindo, zapote negro, nanche, granadas almendras, limón, guayaba, etc. Especies como palmeras, cocoteros, datileras, palma real, etc. Especies maderables como huanacastles, caoba,

gulavere, tepeguaje, coquillo, etc. Especies de ornato: tulipanes, gardenias, rosales, azoras, cresta de gallo, flor de china, nardos, crisantemos, margaritas, buganvillas, habaneras, lirios, claveles, etc. Especies de pastos nativos, llaneros, zacatón, Jonson, camalote, grama, guichiveo, pata de gallo, coquillo (chintul), sácate de laguna, etc. Pastos cultivados: estrella, bermuda, llanero, señal, insurgente, taiwán, pangola. Especies de malezas: girasol, quelite, malvas, es importante la protección de la vegetación debido que los arboles son talados para tu venta y utilización en los hogares, por lo que es importante buscar proyectos de reforestación para el bienestar del planeta y el cambio climático.

LA FAUNA:

La Fauna en Santiago Niltepec, cuenta con una diversidad de especies, como: armadillos, jabalíes, iguanas, tortugas silvestres, culebras, víboras, escorpiones, ratones, lagartijas, campeches, salamanzas, tusos, zorros, coyotes, gato montés, chupa miel, ardilla, sapos, tejón, venados, conejos, liebres, armadillos, iguanas, aves: palomas, codornices, zanates, jilgueros, zopilote, garzas, patos, cenizton, xahui, ticui, tortolitas, aguililla, garavan, cotorras, pericos, gavilán, gorriones, pájaro arrocero, chachalaca, pájaro carpintero, calandrias, gran parte de estas especies se localizan en las zonas boscosas o de agostadero.

Si bien es cierto que el territorio cuenta con recursos naturales estos comienzan a escasear no solo por su explotación sino por la contaminación que por varios años se ha ejercido sobre ellos, por lo que es necesario hacer una gestión sustentable de los recursos a fin de que las próximas generaciones accedan a estos.

Se observa una creciente contaminación en algunos puntos de caminos de acceso a las agencias municipales por tiraderos clandestinos de residuos sólidos. la contaminación de los mantos freáticos ha ido en aumento en la última década, el cambio de uso de suelo para fines agrícolas también daña de gran manera a la flora y fauna nativa. El uso excesivo de agroquímicos ha afectado los suelos, de la misma manera la quema de espacios con vegetación hace que la erosión del terreno afecte al equilibrio ecológico.

A nivel municipal no existe el programa de separación de basura por lo que la población desecha los contaminantes al basurero municipal sin separación donde existe una contaminación en la zona donde se ubica, se observan moscas, aves de rampiña, y animales muertos sin ningún control por lo que es importante realizar la gestión de un relleno sanitario.

7.6.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

- ✓ En Santiago Niltepec se produce el añil, es uno de los colorantes naturales más utilizados para darle hermosos colores a los textiles oaxaqueños, para obtener el añil, primero se debe sembrar la semilla jiquilite, la cual debe tener aproximadamente 150 días de nacida para que ya pueda entrar a proceso, si no cumple con ese estimado no puede ser apta. En la primera quincena de septiembre se empieza a cortar, para después meterla a una pila con agua, para ir sacando los cuajos de prueba, hasta obtener el producto final. Es un tinte 100% natural para ser utilizado en los textiles, por lo que es importante buscar fuentes de financiamiento para que este importante recurso natural además que genera ingresos y empleos para la población que lo produce no desaparezca por falta de apoyo económico a este proyecto, de acuerdo a los talleres participativos después del sismo los productores se vieron afectados.
- ✓ El agua es un recurso natural importante en el municipio, para abastecer a la población se obtiene por medio de pozos y se distribuye a través del bombeo con red del sistema de agua y de tomas domiciliarias, invitándose a la población a hacer un uso racional del vital líquido, es importante realizar campañas de concientización para el cuidado del medio ambiente y del agua, sobre todo porque empieza a escasearse y se empieza a necesitar de más pozos profundos.
- ✓ Actualmente no existe un proyecto a futuro para la explotación racional, o de conservación, o de utilidad del agua para riego, es importante empezar a realizar proyectos sostenibles a favor del planeta y sus habitantes de Santiago Niltepec, donde se considere el uso racional del agua para el riego de los cultivos.

- ✓ En Santiago Niltepec se produce el añil, es uno de los colorantes naturales más utilizados para darle hermosos colores a los textiles oaxaqueños, para obtener el añil, primero se debe sembrar la semilla jiquilite, la cual debe tener aproximadamente 150 días de nacida para que ya pueda entrar a proceso, si no cumple con ese estimado no puede ser apta. En la primera quincena de septiembre se empieza a cortar, para después meterla a una pila con agua, para ir sacando los cuajos de prueba, hasta obtener el producto final. Es un tinte 100% natural para ser utilizado en los textiles, por lo que es importante buscar fuentes de financiamiento para que este importante recurso natural además que genera ingresos y empleos para la población que lo produce no desaparezca por falta de apoyo económico a este proyecto, de acuerdo a los talleres participativos después del sismo los productores se vieron afectados.
- ✓ Es importante la protección de la vegetación debido que los arboles son talados para tu venta y utilización en los hogares, por lo que es importante buscar proyectos de reforestación para el bienestar del planeta y el cambio climático.
- ✓ La contaminación del agua es moderada, no existe alarma por ello sin embrago es importante que las aguas negras de los sanitarios no sean desechadas en los ríos y arroyos por lo que es importante que se construya una planta de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ A nivel municipal no existe el programa de separación de basura por lo que la población desecha los contaminantes al basurero municipal sin separación donde existe una contaminación en la zona donde se ubica, se observan moscas, aves de rampiña, y animales muertos sin ningún control por lo que es importante realizar la gestión de un relleno sanitario.

7.6.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar la conservación de los recursos naturales de Santiago Niltepec.	ODS 15	ODS 13
Estrategia 1: Promover el uso consciente y racional de los recursos naturales.	15.1	13.1, 13.3, 15.2,15.3,15.4,15.5, 15.6,15.7,
Líneas de acción 1.1: Implementar la Norma Ambiental Estatal NAE-IEEO-003/2008, que establece los requisitos y especificaciones para la poda y derribo de árboles.		
Líneas de acción 1.2: Gestionar campañas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes.		
Líneas de acción 1.3: Promover en todo el sector educativo y en la sociedad en general, actividades de capacitación para la adopción de medidas emergentes a favor de un equilibrio con la naturaleza.		
Líneas de acción 1.4: Realizar platicas de buen manejo de recursos naturales en escuelas de los diferentes niveles.		
Líneas de acción 1.5: Establecer programas de capacitación y sensibilización sobre medidas para frenar el cambio climático.		
Líneas de acción 1.6: Elaboración de reglamentos de protección y cuidado a los recursos naturales en Santiago Niltepec.		

7.6.2.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Campañas de concientización del cuidado del agua.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento
Proyectos sostenibles para salvaguardar la producción de añil	2022-2024	Dirección de ecología.	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
Rehabilitación de pozos profundo de agua potable	2022-2024	Dirección de ecología.	\$20,500,000.00	FISM-DF/FISE
Proyecto sostenible para el control del agua para uso de riego.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$1,200,000.00	Otras fuentes de financiamiento
Reforestación de árboles nativos.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$500,000.00	CONAFOR
Gestión del programa sembrado vida.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$100,000,000.00	Recurso federal
Reglamento de protección y cuidado del medio ambiente.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$50,000.00	FISM-DF

7.6.2.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Campañas de concientización del cuidado del agua.	5 campañas anuales	Porcentaje de campañas realizadas	Total, de campañas realizadas/total de campañas programadas*100	Anual
Proyectos sostenibles para salvaguardar la producción de añil	40 productores	Porcentaje, de proyectos para producción de añil realizados.	Total, de proyectos para producción de añil realizados/Total de proyectos programados*100	Anual
Rehabilitación de pozos profundo de agua potable	20 pozos	Porcentaje, de pozos rehabilitados	Total, de pozos rehabilitados/Total de pozos programados para rehabilitar*100	Anual
Proyecto sostenible para el control del agua para uso de riego.	1 proyecto	Porcentaje, de proyectos para control del agua realizados.	Total, de proyectos para control del agua realizados/Total de proyectos programados*100	Anual
Reforestación de árboles nativos.	10 proyectos	Porcentaje de proyectos de reforestación realizados.	Total, de reforestación realizados/total de reforestación programado*100	Anual
Gestión del programa sembrado vida.	100 proyectos	Proporción de programa sembrado vida gestionados.	Total, de programas sembrando vida gestionados/total de programa sembrando vida programado*100	Anual
Reglamento de protección y cuidado del medio ambiente.	1 reglamento.	Porcentaje de reglamentos elaborados.	Total, de reglamentos elaborados/total de reglamentos programados*100	Anual

7.6.3 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.

7.6.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.



Figura 19. Recolección de residuos sólidos a través de tequio en Santiago Niltepec

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec

El manejo de los residuos sólidos, comúnmente conocidos como basura involucra la generación y flujo de residuos, métodos de recolección, transporte, transferencia, sistemas de separación, valorización, aprovechamiento y disposición final, de los cuales derivan beneficios ambientales, sociales y económicos.

Se debe fomentar una cultura ambiental a la población para que contribuya a la reducción y reúso de los materiales que se consume diariamente; la responsabilidad compartida entre ciudadanía y gobierno municipal.

El ODS 12 de la Agenda 2030, nos pide garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, y el ODS 13, nos indica adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, por eso es importante tomar las medidas necesarias para el manejo de los residuos sólidos.

Ninguna autoridad ha podido atender el problema de la contaminación y el uso de los residuos sólidos, siendo importante realizar trabajos colectivos con dependencias federales y estatales como SEMARNAT, CONAFOR y SEMAEDESO, para conjuntar esfuerzos por el medio ambiente.

El basurero municipal se encuentra a cielo abierto sin ninguna normatividad que regule su uso, este se localiza a un costado de la carretera Panamericana 190 cerca de la cabecera municipal, motivo por el cual los fuertes vientos de esta zona esparcen las partículas contaminantes al medio ambiente.

Una práctica muy común que se realiza desde hace tiempo es la tala de árboles para la venta como leña o utilizarlos en la elaboración de alimentos.

Otro de los problemas en cuestión ecológica en nuestro municipio es la descarga de aguas residuales, pues esta se realiza en un terreno ubicado en las cercanías de la población, ocasionando que mediante la filtración se incorporen a los mantos freáticos y a las corrientes de agua existentes.

No existe la cultura de la separación de residuos sólidos en las personas de nuestra comunidad.

Crear un programa integral de manejo de residuos sólidos; concientizar a la población sobre el manejo de los residuos sólidos, métodos de recolección, transporte, transferencia, sistemas de separación, aprovechamiento y disposición final, así mismo disminuir la cantidad de desechos sólidos que se depositan en el vertedero final.

7.6.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- ✓ No existe la cultura de la separación de residuos sólidos en las personas de nuestra comunidad.
- ✓ Otro de los problemas en cuestión ecológica en nuestro municipio es la descarga de aguas residuales, pues esta se realiza en un terreno ubicado en las cercanías de la población, ocasionando que mediante la filtración se incorporen a los mantos freáticos y a las corrientes de agua existentes.
- ✓ El basurero municipal se encuentra a cielo abierto sin ninguna normatividad que regule su uso, este se localiza a un costado de la carretera Panamericana 190 cerca de la cabecera municipal, motivo por el cual los fuertes vientos de esta zona esparcen las partículas contaminantes al medio ambiente.
- ✓ Ninguna autoridad ha podido atender el problema de la contaminación y el uso de los residuos sólidos, siendo importante realizar trabajos colectivos con dependencias federales y estatales como SEMARNAT, CONAFOR y SEMAEDESO, para conjuntar esfuerzos por el medio ambiente.

7.6.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Gestionar eficientemente el manejo de los residuos sólidos urbanos generados por Santiago Niltepec.	ODS 12	13
Estrategia 1: Generar proyectos para el tratamiento y reducción de los desechos sólidos.	12.5	12.1,12.2,13.3
Líneas de acción 1.1: Implementar un programa de campañas de concientización para el uso moderado y reutilización de los desechos sólidos.		
Líneas de acción 1.2: Gestión de un relleno sanitario.		
Líneas de acción 1.3: Gestionar programas para adoptar contenedores de separación de la basura para las instituciones educativas.		
Líneas de acción 1.4: Implementar un programa de separación de la basura como una actividad económica.		

7.6.3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Construcción de un relleno sanitario.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$25,000,000.00	FISM-DF
Campaña de separación de la basura.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$100,000.00	Otras fuentes de financiamiento
Contenedores para la separación de la basura.	2022-2024	Dirección de ecología.	\$500,000.00	SEMAEDES

7.6.3.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de un relleno sanitario.	1 proyecto	Proporción de construcción de relleno sanitario construido.	Total, de construcción de relleno sanitario construido/Total de proyectos programados*100	Anual
Campaña de separación de la basura.	50 campañas	Porcentaje de campañas para separación de la basura realizadas	Total, de campañas para la separación de la basura realizadas/total de campañas programadas*100.	Anual
Contenedores para la separación de la basura.	100 contenedores	Porcentaje de contenedores colocados.	Total, de contenedores colocados/total de contenedores programados*100	Anual

7.6.4 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

7.6.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO.

El desarrollo urbano es el proceso de transformación y cambio estructural de los lugares humanos en los centros de población rural o urbana, es importante mencionar que este proceso es capaz de mejorar la calidad de vida de toda una población, por lo tanto, tiene un nivel muy significativo en la sociedad.

El ordenamiento territorial es un proceso planificado, en donde se plantea el análisis de la estructura territorial, para organizar y administrar en forma adecuada y racional la ocupación y uso del territorio, así como el desarrollo físico espacial en un todo armónico con las condiciones naturales, a fin de prevenir y mitigar los impactos generados por las actividades económicas y sociales y contribuir al bienestar de la población y la preservación del medio ambiente, a partir del diseño de acciones de intervención.

El Ordenamiento territorial nos va a permitir garantizar un desarrollo equilibrado en nuestro municipio en condiciones de sostenibilidad. Con él, se podrán gestionar y minimizar los impactos negativos que podrían ocasionar las diversas actividades, con lo cual se prioriza el derecho de los ciudadanos a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado a su desarrollo de vida.

Para esta administración municipal es muy importante diseñar e implementar políticas públicas que promuevan el crecimiento ordenado, sostenible y sustentable mediante la ejecución de obras públicas que permitan responder a las necesidades de la población, así como la construcción, mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana del municipio, promoviendo el ordenamiento territorial, la vivienda, la movilidad, el mejoramiento y la armonía de la imagen urbana.

Nuestro municipio de Santiago Niltepec no cuenta plan de desarrollo urbano ni de ordenamiento territorial, mismo que será un objetivo importante elaborar durante el periodo administrativo de la presente administración.

Las nuevas viviendas se han construido en terrenos que son cedidos de padres a hijos o adquiridos por personas que llegan a nuestro municipio, nuestra cabecera municipal se ha extendido hacia el lado poniente, donde se le denomina colonia "7 de marzo", y en su momento requerirán servicios públicos básicos, en nuestro municipio

Las viviendas están ubicadas sin planeación, motivo por el cual es difícil tratar realizar un ordenamiento municipal, se necesita un estudio para el desarrollo urbano y reordenamiento territorial.

La importancia en la elaboración del proyecto de ordenamiento territorial, radica en que a partir de dicho estudio se disminuirán los riesgos provocados por la mala planeación de asentamientos humanos, la mala planeación de infraestructuras y servicios públicos, mala ubicación de caminos, carreteras y tierras parcelarias, entre otros elementos importantes.

La finalidad de dicho estudio radicará en que a través del proyecto se llevará a cabo una mejor planeación del desarrollo urbano y del ordenamiento del territorio de Santiago Niltepec.

El crecimiento poblacional del municipio demanda mayor infraestructura, principalmente obras de urbanización, salud, espacios públicos y servicios básicos. Las carencias más significativas se localizan en las agencias con mayores índices de marginación y pobreza.

7.6.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

- ✓ Nuestro municipio de Santiago Niltepec no cuenta plan de desarrollo urbano ni de ordenamiento territorial, mismo que será un objetivo importante elaborar durante el periodo administrativo de la presente administración.

7.6.4.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar la regulación del uso de suelo y las actividades productivas de Santiago Niltepec a fin de aprovechar sosteniblemente los recursos naturales.	ODS 15	ODS 13
Estrategia 1: Implementar un plan de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial acorde a la realidad de Santiago Niltepec.	15.1	13.1, 13.3, 15.2,15.3,15.4,15.5, 15.6,15.7,
Líneas de acción 1.1: Promover la participación de la ciudadanía en la planeación y evaluación de proyectos de infraestructura a través del Consejo Municipal de Desarrollo Social.		
Líneas de acción 1.2: Construcción de un Plan de desarrollo urbano y Ordenamiento Territorial.		
Líneas de acción 1.3: Gestionar asesoría de expertos y de instituciones estatales y federales para la elaboración del proyecto de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.		

7.6.4.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SE ASIGNARÁN A LOS PROYECTOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA.
Plan de desarrollo urbano y Ordenamiento Territorial.	2022-2024	Cabildo municipal	\$500,000.00	3% gastos indirectos.

7.6.4.5 METAS E INDICADORES.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS	INDICADORES	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Plan de desarrollo urbano y Ordenamiento Territorial.	1 plan	Porcentaje de planes elaborados.	Total, de planes de elaborados/total reglamentos programados*100	Anual



EJES TRANSVERSALES

7.8 POLITICAS TRANSVERSALES.

Las políticas transversales son parte fundamental para dar certidumbre e inclusión a sectores poblacionales vulnerables. En este Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, apegados al PED 2016-2024 y al PND 2019-2024 se consideraron como temas de incumbencia de todas las áreas municipales:

- **Igualdad de género**
- **Asuntos indígenas**
- **Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

7.8.1 EQUIDAD DE GENERO.

Por igualdad de género se entiende la existencia de una paridad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de tener las mismas oportunidades.

En México, el Instituto Nacional de las Mujeres hace énfasis en la relevancia de la igualdad de género como un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley.

En ese sentido, poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.

En el caso particular del municipio de Santiago Niltepec se trabaja frontalmente en esta materia, puesto que existen los casos de violencia de género en sus diferentes variantes contra mujeres y niñas, lo que refleja la idea todavía arraigada de la figura femenina como una pertenecía u objeto del hogar y no como una persona con iguales derechos y capacidades.

7.8.1.2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el municipio de Santiago Niltepec.	ODS 5	ODS 1
Estrategia 1: Eliminar cualquier tipo de discriminación entre hombres y mujeres en los ámbitos políticos, social y económico.	5.5	1.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5ª, 5b.
Líneas de acción 1.1: Implementar una política de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer.		
Líneas de acción 1.2: Establecer programas para el empoderamiento de la mujer en el ámbito económico a través de proyectos productivos		
Líneas de acción 1.3: Lograr la paridad en el Cabildo municipal y con ello la inclusión de la mujer en la política municipal		
Líneas de acción 1.4: Implementar foros y esquemas de denuncia del acoso y hostigamiento.		

7.8.2 ASUNTOS INDIGENAS.

Tabla 14. Etnicidad en Santiago Niltepec

ETNICIDAD	
POBLACION QUE HABLA LENGUA INDIGENA	1.15%
POBLACION QUE NO HABLA ESPAÑOL DE LOS HABLANTES DE LENGUA INDIGENA	16.90%
LEGUAJES INDIGENAS MAS FRECUENTES	
ZAPOTECO	75.40%
ZOQUE	12.30%
POBLACION QUE SE CONSIDERA AFROMEXICANA NEGRA O	0.71%

Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

En nuestro municipio de Santiago Niltepec el porcentaje de población indígena es de 1.15% (59 habitantes), y además hablan una lengua indígena.

Teniendo una gran deuda con esta población en lo que respecta a sus derechos humanos, garantías individuales, derechos

políticos y acceso a una vida digna, para lograr su progreso, respetando su forma de organización, identidad y cultura.

Es por ello la urgente necesidad de crear programas y acciones para gozar con equidad de todos los beneficios que se obtengan para nuestro municipio.

7.8.2.1 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar la igualdad de la población indígena en la vida comunitaria.	ODS 1, 2 Y 4	ODS 1, 5, 10, 16
Estrategia 1: Contribuir al desarrollo integral y bienestar de los integrantes de	1.12.4 Y 4.5	1.4 ,5.1, 10.3, 16.9

este importante sector, como sujetos de derecho público.		
Líneas de acción 1.1: Implementar e impulsar el ejercicio efectivo de sus derechos, y el acceso a una justicia igualitaria.		
Líneas de acción 1.3: Capacitación, orientación y apoyo en sus actividades laborales – productivas estratégicas para lograr la igualdad social.		
Líneas de acción 1.4: Garantizar servicios básicos a la población indígena de Santiago Niltepec.		
Líneas de acción 1.5: Garantizar mejoras en las viviendas a la población indígena de Santiago Niltepec.		
Líneas de acción 1.6: Garantizar proyectos sostenibles para el mejoramiento de sus vidas de la población indígena.		

7.8.3 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) expedida por Decreto presidencial garantiza a la niñez y adolescencia mexicana derechos. y en apego a ello se incluye en el presente Plan de Desarrollo Municipal 2022 - 2024.

7.8.3.1 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN GARANTIZANDO LA ADOPCION DE LA AGENDA 2030.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.	CONTRIBUCIÓN INDIRECTAS A LAS METAS DE LA AGENDA 2030.
Objetivo estratégico: Garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Santiago Niltepec.	ODS 16	ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 13
Estrategia 1: Fomentar alianzas para lograr la protección de los niños y niñas, así como su bienestar social y económico.	16.2	1.5, 2.1, 3.8, 4.1, 4.2, 4.5, 4.7, 4a, 5.1, 6.1, 6.2, 6a, 6b, 7.1, 8b, 11.1, 11.7, 11.3, 13.1,
Líneas de acción 1.1: Implementar talleres de orientación y asesorías en temas de derecho familiar, valoraciones psicológicas y terapias de familia a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad		
Líneas de acción 1.2: Fungir como conciliador y mediador en casos de conflicto familiar cuando los derechos de NNA hayan sido restringidos o vulnerados, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables		



MATRÍZ DE CONSISTENCIA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La Matriz de Consistencia es un instrumento que permite evaluar el grado de coherencia y conexión lógica entre el título, el problema, los objetivos, las hipótesis, las variables, el tipo, método, diseño de investigación, la población y muestra de estudio.

El seguimiento consiste en el análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza un proyecto. Su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de un proyecto y organización.

La evaluación consiste en la comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados.

El seguimiento y la evaluación te permite evaluar la calidad e impacto de tu trabajo en relación con tu plan de acción y tu plan estratégico. Para que el seguimiento y la evaluación resulten realmente valiosos, tienes que haberlo planificado de manera correcta.

8.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.

EjePMD	Alineacion Eje_PED	Tema Problema General	Objetivo	Estrategia	Linea Accion	Problema Identificado	Proyecto	Meta Programada	Num Personas Beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente Financiamiento	Periodo Ejecucion
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	LA DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN EL TOTAL DE LAS VIVIENDAS ES DE 96.82 % Y EL 2.90 % NO DISPONE DE ELLO, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACION DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 7 DE MARZO	300 ML	150 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE DRENAJE A CONSTRUIR. FORMULA: TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE CONSTRUIDO/ TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE PLANEADOS *100	1000000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC		MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	LA DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN EL TOTAL DE LAS VIVIENDAS ES DE 96.82 % Y EL 2.90 % NO DISPONE DE ELLO, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL EN CAZADERO ARRIBA	2 KM	150 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE DRENAJE A CONSTRUIR. FORMULA: TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE CONSTRUIDO/ TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE PLANEADOS *100	3500000	FISM-DF	2022-2024



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACION DEL TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PUBLICO EN LA SECCION PRIMERA	1 TANQUE	240 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACION DEL POZO PROFUNDO EN LA SEGUNDA SECCION (COBAO)	1 POZO	150 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACION DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN COLONIA 7 DE MARZO	1 POZO	150 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA NO2. EN LA PRIMERA SECCIÓN	1 POZO	240 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL POZO NORIA NO. 2 EN LA PRIMERA SECCIÓN.	1 POZO	90 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL POZO NORIA NO. 1 EN LA SEGUNDA SECCIÓN.	1 POZO	270 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL POZO NORIA NO. 3 EN LA TERCERA SECCIÓN.	1 POZO	255 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL POZO NORIA EN LA COLONIA DEL CARMEN	1 POZO	60 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PÚBLICO EN LA COLONIA DEL CARMEN.	1 TANQUE	60 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA EN SANTIAGO NILTEPEC	2 POZO	5353 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	1000000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA AV. EMILIANO ZAPATA.	200 ML	90 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	750000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COL. 07 DE MARZO.	200 ML	150 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	EQUIPAMIENTO DEL POZO NORIA DE LA LOCALIDAD DE TEOTEPEC ZOPILOTE.	1 POZO	425 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DE LA LOCALIDAD DE TEOTEPEC ZOPILOTE.	1000 ML	425 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	1500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD EL SAUCE.	1 TANQUE	30 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	EQUIPAMIENTO DEL POZO NORIA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN VIEJO.	1 POZO	36 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN VIEJO.	1 OBRA	36 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	2000000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	EQUIPAMIENTO DEL POZO NORIA EN LA LOCALIDAD LAGUNA DE HOJAS.	1 POZO	96 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	EQUIPAMIENTO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ARRIBA.	1 POZO	120 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN SANTIAGO NILTEPEC	500 M2	5353 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	1500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA MUNICIPAL LAS PETACAS	1 OBRA	126 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	1500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA MUNICIPAL EL HUAMOL	1 OBRA	137 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	1500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL POZO NORIA EN LA RANCHERÍA EL MIXE.	1 OBRA	18 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD CAZADERO ARRIBA	150 ML	309 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ARRIBA	1 TANQUE	309 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	EQUIPAMIENTO DEL POZO NORIA EN LA LOCALIDAD EL HUAMOL	1 POZO	137 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	MANTENIMIENTO DEL POZO NORIA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO	1 POZO	395 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DEL POZO NORIA, EN LA LOCALIDAD LAS PETACAS.	1 POZO	126 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN ARROYO PILA.	200 ML	26 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	750000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	EQUIPAMIENTO DEL POZO NORIA EN LA LOCALIDAD LA REPRESA.	1 POZO	32 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA RANCHERÍA EL TRAPICHE.	600 ML	24 PERSONAS	FORMULA: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD, INDICADOR ; NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO POR 100	1500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA COLONIA 7 DE MARZO	200 ML	150 PERSONAS	FORMULA: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD, INDICADOR ; NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO POR 100	800000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LOCALIDAD RANCHO EL DIAMANTE	1 KM	27 PERSONAS	FORMULA: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD, INDICADOR ; NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO POR 100	2000000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LOCALIDAD SANTO DOMINGO	600 ML	395 PERSONAS	FORMULA: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD, INDICADOR ; NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO POR 100	1500000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA AV. CRISTÓBAL COLÓN.	100 ML	45 PERSONAS	FORMULA: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD, INDICADOR ; NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO POR 100	750000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	ASEGURAR INFRAESTRUCTURA FIABLE, SEGURA Y RESILIENTE A FAVOR DE ENCAMINAR EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO CON MAYOR VULNERABILIDAD	LA MAYOR PARTE DE LAS CALLES NO CUENTA CON ALUMBRADO PÚBLICO POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO.	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL	500 PZA	5353 PERSONAS	INDICADOR: CALLE CON PROBLEMAS DE ILUMINACIÓN. FORMULA: NÚMERO DE CALLES CON PROBLEMAS DE ILUMINACIÓN SOBRE EL TOTAL DE CALLES DE SANTIAGO NILTEPEC POR 100	5000000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	INFRAESTRUCTURA PUBLICA	ASEGURAR INFRAESTRUCTURA FIABLE, SEGURA Y RESILIENTE A FAVOR DE ENCAMINAR EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO CON MAYOR VULNERABILIDAD	LA MAYOR PARTE DE LAS CALLES NO CUENTA CON ALUMBRADO PÚBLICO POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO.	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE TEOTEPEC ZOPILOTE.	40 PZA	425 PERSONAS	INDICADOR: CALLE CON PROBLEMAS DE ILUMINACIÓN. FORMULA: NÚMERO DE CALLES CON PROBLEMAS DE ILUMINACIÓN SOBRE EL TOTAL DE CALLES DE SANTIAGO NILTEPEC POR 100	400000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ABAJO.	550 ML	243 PERSONAS	INDICADOR: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD. FORMULA: NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO * 100	1550000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD LAGUNA DE HOJAS.	1 KM	77 PERSONAS	INDICADOR: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD. FORMULA: NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO * 100	2000000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELECTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COL. LOS GUINEÑOS	1 KM	27 PERSONAS	INDICADOR: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD. FORMULA: NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO * 100	2000000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN AV. PORFIRIO DÍAZ	100 ML	100 PERSONAS	INDICADOR: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD. FORMULA: NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO * 100	500000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	DEL 100 % DE LAS VIVIENDAS HABITADAS, EL 97.22 % DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL 2.49 % NO TIENE ACCESO A ELLA, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS PETACAS	1 KM	126 PERSONAS	INDICADOR: PROPORCIÓN DE VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD. FORMULA: NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD/TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO * 100	2000000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	LA DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN EL TOTAL DE LAS VIVIENDAS ES DE 96.82 % Y EL 2.90 % NO DISPONE DE ELLO, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA AV. EMILIANO ZAPATA Y CALLE ALLENDE	1600 M2	60 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE DRENAJE A CONSTRUIR. FORMULA: TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE CONSTRUIDO/ TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE PLANEADOS *100	1800000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	LA DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN EL TOTAL DE LAS VIVIENDAS ES DE 96.82 % Y EL 2.90 % NO DISPONE DE ELLO, EL 0.29 % NO ESPECIFICA.	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DEL KM. 38 DEL PUENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL	2100 M2	150 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE DRENAJE A CONSTRUIR. FORMULA: TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE CONSTRUIDO/ TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE PLANEADOS *100	2250000	FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS LOCALIDADES CON MAYORES CARENCIAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. CRISTÓBAL COLON	200 ML	45 PERSONAS	INDICADOR: METROS LINEALES DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS. FORMULA: METROS LINEALES DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS/METROS LINEALES DE PAVIMENTOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	1140000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL NO SE ENCUENTRA EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, ADEMÁS DE SU UBICACIÓN QUE NO LA HACE DE FÁCIL ACCESO A LA POBLACIÓN QUE REQUIERA UTILIZARLA.	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SANTIAGO NILTEPEC.	1 OBRA	5353 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE ESPACIOS DEPORTIVOS REHABILITADOS. FORMULA: TOTAL, DE ESPACIOS DEPORTIVOS REHABILITADOS/TOTAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS PLANEADOS PARA REHABILITAR *100	500000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC SON POCOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES.	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN CAZADERO ARRIBA.	1 OBRA	209 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE ESPACIOS DEPORTIVOS REHABILITADOS. FORMULA: TOTAL, DE ESPACIOS DEPORTIVOS REHABILITADOS/TOTAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS PLANEADOS PARA REHABILITAR *101	500000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC SON POCOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN TEOTEPEC ZOPILOTE	1 OBRA	425 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS. FORMULA: TOTAL, DE M2 DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS/ TOTAL DE TECHADOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	1800000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC SON POCOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LAGUNA DE HOJAS	200 M2	77 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS. FORMULA:TOTAL, DE M2 DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS/ TOTAL DE TECHADOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	900000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC SON POCOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LAS PETACAS.	200 M2	126 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS. FORMULA:TOTAL, DE M2 DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS/ TOTAL DE TECHADOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	900000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	REHABILITAR CAMINOS DE TERRACERIA CON REVESTIMIENTO	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE CAMINO, TRAMO HUAMOL A EL SAUCE	10 KM	137 PERSONAS	INDICADOR: KM DE CAMINOS REHABILITADOS. FORMULA: KM DE CAMINOS REHABILITADOS/KM DE CAMINOS PLANEADOS PARA REHABILITAR*100	5000000	/FISEFISM-DF	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS LOCALIDADES CON MAYORES CARENCIAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ABAJO.	300 M2	243 PERSONAS	INDICADOR:METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS. FORMULA: METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100.	900000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS LOCALIDADES CON MAYORES CARENCIAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESCUELA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ABAJO.	500 M2	243 PERSONAS	INDICADOR:METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS. FORMULA: METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100.	1500000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	MOVILIDAD URBANA	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD URBANA SEGURA, RESILIENTE Y CON BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	CONSTRUIR BANQUETAS Y ANDADORES PARA UNA MOVILIDAD SEGURA	Ü LAS CAUSAS DETRÁS DEL PROBLEMA DE MOVILIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO SON MÚLTIPLES Y COMPLEJAS: EN LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS A PIE, LA MAYORÍA DE LAS BANQUETAS NO ESTÁN ADAPTADAS PARA CAMINAR DE MANERA SEGURA POR ELLAS, SON POCOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE ESTÁN ADAPTADOS PARA LA MOVILIDAD DE PERSONAS CON DIFICULTADES PARA SU MOVILIDAD O CON APARATOS PARA AYUDAR A DESPLAZARSE.	CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR URBANO EN LA COLONIA COSTA RICA	500 M2	28 PERSONAS	INDICADOR:METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS. FORMULA: METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100.	600000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC SON POCOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL HUAMOL.	450 M2	137 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS. FORMULA: TOTAL, DE M2 DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS/ TOTAL DE TECHADOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	1800000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC SON POCOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO.	750 M2	405 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS. FORMULA: TOTAL, DE M2 DE TECHADOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS/ TOTAL DE TECHADOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	2200000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS Y SACACOSECHAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS EN SANTIAGO NILTEPEC	10 KM	5353 PERSONAS	INDICADOR: KM DE CAMINOS MANTENIDOS FORMULA: KM DE CAMINOS MANTENIDOS/KM DE CAMINOS PLANEADOS PARA MANTENIMIENTO*100	5000000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS Y SACACOSECHAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO TRAMO CARRET. PANAMERICANA A LAS PETACAS	4 KM	126 PERSONAS	INDICADOR: KM DE CAMINOS MANTENIDOS FORMULA: KM DE CAMINOS MANTENIDOS/KM DE CAMINOS PLANEADOS PARA MANTENIMIENTO*100	2500000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS Y SACACOSECHAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO TRAMO CARRET. PANAMERICANA A SANTO DOMINGO	6 KM	405 PERSONAS	INDICADOR: KM DE CAMINOS MANTENIDOSS FORMULA: KM DE CAMINOS MANTENIDOS/KM DE CAMINOS PLANEADOS PARA MANTENIMIENTO*100	3500000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS Y SACACOSECHAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO TRAMO CARRET. PANAMERICANA A ARROYO PILA	2 KM	26 PERSONAS	INDICADOR: KM DE CAMINOS MANTENIDOSS FORMULA: KM DE CAMINOS MANTENIDOS/KM DE CAMINOS PLANEADOS PARA MANTENIMIENTO*100	1800000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS Y SACACOSECHAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO TRAMO CARRET. PANAMERICANA A LA REPRESA	3 KM	32 PERSONAS	INDICADOR: KM DE CAMINOS MANTENIDOSS FORMULA: KM DE CAMINOS MANTENIDOS/KM DE CAMINOS PLANEADOS PARA MANTENIMIENTO*101	2800000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS Y SACACOSECHAS	LA FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESTOS CAMINOS SECUNDARIOS HACE QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SEAN DIFÍCILES DE TRANSITAR.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO TRAMO CARRET. PANAMERICANA A SAN JUAN VIEJO.	2 KM	36 PERSONAS	INDICADOR: KM DE CAMINOS MANTENIDOS FORMULA: KM DE CAMINOS MANTENIDOS/KM DE CAMINOS PLANEADOS PARA MANTENIMIENTO*102	2000000	FISM-DF/FISE	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE VADOS PARA INTERCONECTAR CAMINOS Y CARRETERAS	EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS RURALES SOBRE TODO EN TIEMPO DE LLUVIA IMPACTA EN LA ECONOMÍA DE LOS POBLADORES DE LAS LOCALIDADES DEBIDO QUE SIN CAMINOS NO PUEDEN SACAR SUS COSECHAS PARA LA VENTA, ESTO INFLUYE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PUES LA MAYORÍA SIEMBRA PARA SUBSISTIR Y VENDER UN POCO PARA LA RECUPERACIÓN DE SUS RECURSOS INVERTIDOS.	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN ARROYO PILA	60 M2	26 PERSONAS	INDICADOR:PROPORCIÓN DE VIALIDADES MUNICIPALES EN BUEN ESTADO. FORMULA: VIALIDADES MUNICIPALES EN BUEN ESTADO/ TOTAL DE VIALIDADES POR 100	100000	FISM-DF/FISE	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA Y ARTE	SALVAGUARDAR LA PROTECCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN SANTIAGO NILTEPEC	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL	ES NECESARIO CONTAR CON UNA CASA DE LA CULTURA CON UN PERSONAL CAPACITADO E INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PARA PODER IMPARTIR MÁS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS.	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL EN SANTIAGO NILTEPEC	1 OBRA	5353 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE OCUPAN EL CENTRO CULTURAL . FORMULA: TOTAL DE PERSONAS QUE OCUPAN EL CENTRO CULTURAL/TOTAL DE POBLACION*100	6000000	FISE, FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	ABASTO Y COMERCIALIZACION	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS DE ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN FAVORECIENDO A PRODUCTORES LOCALES	CONSTRUIR EL MERCADO PÚBLICO Y RASTRO MUNICIPAL	NUESTRO MERCADO MUNICIPAL FUE DAÑADO POR EL SISMO POR LO QUE ES NECESARIO SU RECONSTRUCCIÓN PARA PODER CONTAR CON UN ESPACIO DONDE SE PUEDAN INTERCAMBIAR PRODUCTOS, DE IGUAL MANERA SUCEDIÓ CON EL RASTRO MUNICIPAL, QUE NECESITA SU CONSTRUCCIÓN PARA QUE SE ACTIVE EL COMERCIO DE LA CARNE REGULADA.	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PUBLICO MUNICIPAL	1 OBRA	5353 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE COMERCIANTES A NIVEL MUNICIPAL. FORMULA: TOTAL DE COMERCIANTES QUE ALOJAN EN EL MERCADO/TOTAL DE COMERCIANTES A NIVEL MUNICIPAL*100	25000000	FISE, FISM-DF	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE SANITARIO MEDIANTE PROYECTOS SOSTENIBLES	SANEAR LAS AGUAS NEGRAS MEDIANTE LOS PROYECTOS DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	1 OBRA	5353 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE DRENAJE A CONSTRUIR. FORMULA: TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE CONSTRUIDO/ TOTAL DE METROS LINEALES DE DRENAJE PLANEADOS *100	5000000	FISM-DF	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	VIVIENDA	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO NILTEPEC	ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD	MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE DE ACUERDO A LAS CARENCIAS QUE PRESENTA CADA LOCALIDAD	DE LAS 1727 VIVIENDAS PARTICULARES AL 15 DE MARZO DE 2020 EL 95.83 % DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y SOLO EL 3.88 % NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, Y EL 0.29 % NO ESPECIFICÓ SU RESPUESTA. (ESTOS RESULTADOS SOLO INCLUYEN VIVIENDAS HABITADAS).	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CABECERA MUNICIPAL I ETAPA	1 OBRA	5353 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, FORMULA: TOTAL DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE VIVIENDAS CON CARENCIA DE AGUA POTABLE*100	1000000	FISM-DF	2022-2024



NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	CAMINOS Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC	MODERNIZAR CAMINOS Y CARRETERAS DE SANTIAGO NILTEPEC	CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES EN LAS LOCALIDADES QUE CAREZCAN DE ESTE SERVICIO	EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS RURALES SOBRE TODO EN TIEMPO DE LLUVIA IMPACTA EN LA ECONOMÍA DE LOS POBLADORES DE LAS LOCALIDADES DEBIDO QUE SIN CAMINOS NO PUEDEN SACAR SUS COSECHAS PARA LA VENTA, ESTO INFLUYE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PUES LA MAYORÍA SIEMBRA PARA SUBSISTIR Y VENDER UN POCO PARA LA RECUPERACIÓN DE SUS RECURSOS INVERTIDOS.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD LA REPRESA	4 ML	32 PERSONAS	INDICADOR: METROS LINEALES DE PUENTE VEHICULAR CONSTRUIDO. FORMULA: METROS LINEALES DE PUENTE CONSTRUIDO/METROS LINEALES DE PUENTE PROGRAMADOS*100	200000	FISM-DF	2022-2024
---------------------------------------	---	-----------------------------	---	---	--	--	---	------	----------------	--	--------	---------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA REVOLUCIÓN CLAVE: 20DPR2037I EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC.	750 M2	80 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE EN METROS CUADRADOS DE TECHADOS EN ESCUELAS CONSTRUIDOS. FORMULA: TOTAL, METROS CUADRADOS DE TECHADOS EN ESCUELAS CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS DE ESCUELAS PROGRAMADOS*100	2000000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	---	---	--	--------	-------------	--	---------	-----------------------------------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE LA BORDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 75, CLAVE: 20DST0070R, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC.	400 ML	300 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE BORDA PERIMETRAL CONSTRUIDA.FORMULA: TOTAL, METROS LINEALES DE BORDA PERIMETRAL CONSTRUIDA/METROS LINEALES DE OBRA PROGRAMADA*100	550000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	---	---	--	--------	--------------	---	--------	-----------------------------------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO. DEL	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA REVOLUCIÓN CLAVE 20DPR20371, EN LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC.	74.88 M2	90 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDOS. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE AULAS PROGRAMADA PARA CONSTRUIR*100	750000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	---	----------	----------------	--	--------	---	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO. DEL	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN EL PLANTEL COBAO NO. 20 CLAVE; 20ECB0021R, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC.	74.88 M2	150 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDOS. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE AULAS PROGRAMADA PARA CONSTRUIR*100	750000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	---	---	--	----------	-----------------	--	--------	---	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR EL Y LA MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	MANTENIMIENTO DE LOS TECHOS DE AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS CARLOS GONZALES PEÑA CLAVE: 20DJN1336M, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC.	280 M2	55 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE TECHOS EN AULAS REALIZADOS.FORMULA: METROS CUADRADOS DE AULAS MANTENIDOS./ METROSCUADRADOS DE AULAS PLANEADOS *100	450000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	--	--------	-------------	--	--------	-----------------------------------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	REHABILITACIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO CLAVE: 20DPR1914L, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC.	140 M2	127 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE AULAS REHABILITADAS. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE AULAS REHABILITADAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE AULAS PROGRAMADA PARA REHABILITAR*100	650000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	---	--------	--------------	---	--------	-----------------------------------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	MANTENIMIENTO DE LOS SANITARIOS DE LA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV1212T, EN LA LOCALIDAD DE TEOTEPEC ZOPILOTET	1 OBRA	425 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS MANTENIDAS. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS MANTENIDAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS PROGRAMADA PARA MANTENIMIENTO*100	650000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	---	--------	-----------------	---	--------	---	-----------

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA GERMAN LÓPEZ TRUJILLO CLAVE: 20DPR2610Z, EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ABAJO	74.88	243 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDAS FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE AULAS PROGRAMADA PARA CONSTRUIR *100	800000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS JUAN ENRIQUE PESTALOZZI CLAVE: 20DJN0651V, EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ARRIBA	400 ML	243 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE BORDA PERIMETRAL CONSTRUIDA.FORMULA: TOTAL, METROS LINEALES DE BORDA PERIMETRAL CONSTRUIDA/METROS LINEALES DE OBRA PROGRAMADA*100	750000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO. DEL	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0820P, EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ABAJO	750 M2	243 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE EN METROS CUADRADOS DE TECHADOS EN ESCUELAS CONSTRUIDOS. FORMULA: TOTAL, METROS CUADRADOS DE TECHADOS EN ESCUELAS CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS DE ESCUELAS PROGRAMADOS*100	2000000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	---	--------	-----------------	--	---------	---	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA 21 DE MARZO CLAVE: 20DPR1794, EN LA LOCALIDAD DE CAZADERO ARRIBA	750 M2	309 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PLAZA CÍVICA CONSTRUIDA. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE PLAZA CÍVICA CONSTRUIDA/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE PLAZA CÍVICA PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	1000000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	--	--------	-----------------	--	---------	---	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO CLAVE: 20DPR1797M, EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO.	10.382 M2	395 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS CONSTRUIDASFORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS CONSTRUIDAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS PROGRAMADA PARA CONSTRUIDAS*100	150000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	--	-----------	-----------------	---	--------	---	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA CON ALUMBRADO EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL FRANCISCO VILLA CLAVE: 20DPR2405P, EN LA LOCALIDAD DE HUAMOL	750 M2	137 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PLAZA CÍVICA CONSTRUIDA. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE PLAZA CÍVICA CONSTRUIDA/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE PLAZA CÍVICA PROGRAMADOS PARA CONSTRUIR*100	1000000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	--	--------	-----------------	--	---------	---	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA CLAVE: 20DPR1797M, EN LA LOCALIDAD DE HUAMOL.	750 M2	137 PERSONAS	INDICADOR:PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE REHABILITACIÓN DE CANCHAS. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE REHABILITACIÓN DE CANCHAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE REHABILITACIÓN DE CANCHAS PROGRAMADOS*100	500000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	---	---	---	--------	--------------	--	--------	-----------------------------------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	MEJORAMIENTO DE SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA 5 DE MAYO CLAVE: 20DPR17950, EN LA LOCALIDAD DE LAS PETACAS.	10.382 M2	126 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS MEJORADOS FORMULA:TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS MEJORADOS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE SANITARIOS PROGRAMADA PARA MEJORAR*100	100000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	---	---	--	-----------	--------------	--	--------	-----------------------------------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	REHABILITACIÓN DE DOS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA 5 DE MAYO CLAVE: 20DPR17950, EN LA LOCALIDAD DE LAS PETACAS.	150 M2	126 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE AULAS REHABILITADAS. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE AULAS REHABILITADAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE AULAS PROGRAMADA PARA REHABILITAR*100	500000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	---	--------	--------------	---	--------	-----------------------------------	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 75, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC	200 M2	5355 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE CANCHAS CONSTRUIDAS. FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE CANCHAS CONSTRUIDAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE CANCHAS PROGRAMADA PARA CONSTRUIR*100	600000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	--	--------	------------------	---	--------	---	-----------



NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NILTEPEC	75 M2	100 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDAS FORMULA: TOTAL, DE METROS CUADRADOS DE AULAS CONSTRUIDAS/TOTAL DE METROS CUADRADOS DE AULAS PROGRAMADA PARA CONSTRUIR *100	750000	RAMO 33, FONDO III, FISE, IOCIFED	2022-2024
---	---	-----------	--	---	--	---	---	-------	-----------------	--	--------	---	-----------



NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	INFRAESTRUCTURA PUBLICA	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA FIABLES, SEGUROS Y RESILIENTES, A FAVOR DE ENCAMINAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN.	FACILITAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE MEDIANTE PROYECTOS INTEGRALES, RESCATE IDENTIDAD HISTÓRICA, CUMPLA CON NIVELES DE SEGURIDAD MEDIANTE UN PLAN DE RIESGOS Y DE CONTINGENCIAS.	GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS ESTATALES Y LA RECONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO.	EL PALACIO MUNICIPAL SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LOS DAÑOS ESTRUCTURALES QUE SUFRIÓ POR EL SISMO OCURRIDO EN SEPTIEMBRE DEL 2017	CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL	1 OBRA	5351 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA CONSTRUIDA FORMULA: TOTAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA CONSTRUIDA/TOTAL DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMADO*100	25 000 000	FISM-DF/ FISE	2022-2024
NILTEPEC SEGURO	3	SEGURIDAD PÚBLICA	GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	INSTALAR CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL MUNICIPIO	EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA CARECE DE LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS COMO PATRULLAS, UNIFORMES, EQUIPO, CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA ENTRE OTRAS.	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	1 OBRA	5351 PERSONAS	INDICADOR: TOTAL DE CAMARAS DE SEGURIDAD INSTALADA. FORMULA: TOTAL DE CAMARAS DE SEGURIDAD INSTALADA/TOTAL DE CAMARAS DE SEGURIDAD PLANEADA*100	250000	FISM-DF/ FISE	2022-2024

NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	INFRAESTRUCTURA PUBLICA	ASEGURAR INFRAESTRUCTURA FIABLE, SEGURA Y RESILIENTE A FAVOR DE ENCAMINAR EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	CONSTRUIR LA FACHADA DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO	NO SE CUENTA CON UNA IMAGEN URBANA EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE SANTIAGO NILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE LA FACHADA DE LA ENTRADA PRINCIPAL	1 OBRA	5351 PERSONAS	INDICADOR: METROS CUADRADOS DE IMAGEN URBANA CONSTRUIDA/METROS CUADRADOS DE OBRA PLANEADA*100	3000000	FISM-DF/ FISE	2022-2024
NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	CULTURA FISICA Y DEPORTE	GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE SANTIAGO NILTEPEC.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC..	GESTIONAR LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.	EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC SON POCOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES.	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN EL ESTADIO DE BÉISBOL 14 DE ABRIL	250 ML	5351 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE ML DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSTRUIDA. FORMULA: ML DE ENERGIA ELECTRICA COMSTRUIDA/ML DE ENERGIA ELECTRICA PLANEADA*100	500000	FISM-DF/ FISE	2022-2024

NILTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN LAICA Y GRATUITA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CANCHAS, BARDAS, PLAZAS CÍVICAS, TECHADOS Y SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SE VIO AFECTADA Y AÚN FALTAN MUCHAS ESCUELAS QUE TIENEN REZAGOS DE AULAS, BIBLIOTECAS, TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, BARDAS PERIMETRALES, SANITARIOS, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ETC., POR LO QUE ES INDISPENSABLE INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N. 75	200 M2	5351 PERSONAS	INDICADOR:M2 DE CANCHA CONSTRUIDA FORMULA: M2 DE CANCHA CONSTRUIDA/M2 DE CANCHA PLANEADA*100	1500000	FISM-DF/ FISE	2022-2024
NILTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	4	ABASTO Y COMERCIALIZACION	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC	AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS DE ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN FAVORECIENDO A PRODUCTORES LOCALES	CONSTRUIR EL MERCADO PÚBLICO Y RASTRO MUNICIPAL	NUESTRO MERCADO MUNICIPAL FUE DAÑADO POR EL SISMO POR LO QUE ES NECESARIO SU RECONSTRUCCIÓN PARA PODER CONTAR CON UN ESPACIO DONDE SE PUEDAN INTERCAMBIAR PRODUCTOS, DE IGUAL MANERA SUCEDIÓ CON EL RASTRO MUNICIPAL, QUE NECESITA SU CONSTRUCCIÓN PARA QUE SE ACTIVE EL COMERCIO DE LA CARNE REGULADA.	CONSTRUCCION DEL RASTRO MUNICIPAL	1 OBRA	5352 PERSONAS	INDICADOR: PORCENTAJE DE COMERCIANTES BENEFICIADOS FORMULA: TOTAL, DE COMERCIANTES BENEFICIADOS/TOTAL DE COMERCIANTES A NIVEL MUNICIPAL*100	2000000	FISM-DF/ FISE	2022-2024

9. ANEXOS

9.1 EVIDENCIAS DE TALLERES DE PLANEACION.



9.2 ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

SANTIAGO NILTEPEC
2022 - 2024
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el municipio de Santiago Niltepec, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 08 de abril del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. FROYLAN MEDINA SANTOS Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, VICTOR SECRETARÍA FONSECA VERA CRUZ, Secretario Municipal y **Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, autoridades comunitarias, todos en su calidad de vocales, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de invitados, todos convocados, con el objeto de llevar a cabo la integración del que el Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 44 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación; Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretaría o Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidenta/presidente del CDSM..
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaría o Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Presidenta o Presidente Municipal
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidenta o Presidente Municipal
6. Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidenta o Presidente del CDSM.
8. Presentación y aprobación del Programa de Trabajo 2022.	Secretaría o Secretario del CDSM.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Niltepec, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Niltepec

Página 1 de 8



SANTIAGO NILTEPEC

2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

9. Acuerdos	Presidenta o Presidente del CDSM.
10. Clausura de la sesión.	Presidenta o Presidente del CDSM.



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, la Secretaria o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 22 hombres y 9 mujeres, haciendo un total de 31 personas, de un total de 31 convocados, por consiguiente, se informa a la Presidenta o Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para celebrar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, artículo 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidenta o Presidente	Presidente Municipal
Secretaria o Secretario	Director de Planeación /Similar
Vocales	integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios autoridades comunitarias Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Niltpec
Oax., Juchitán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago Niltpec

Página 2 de 8

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Niltpec



SANTIAGO NILTEPEC

2022 - 2024

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

	sostenible Comité de Contraloría Social. Instancia de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SANTO DOMINGO
SANTIAGO
Mpio. Santiago
Niltpec
Juchitán, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltpec
Juchitán, Oax.
2022-2024

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?** así mismo, responden **"Sí, Protesto"**. La Presidenta o Presidente concluyó: **"no lo hicieris así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden"**.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Niltpec
Juchitán, Oax.
2022-2024

6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

- Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
- Convenio de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado a través de la CGCOPLADE con los Municipios.
- Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
- Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
- Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
- Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltpec
Juchitán, Oax.
2022-2024

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

- Comité de contraloría social(SCTG);
- Protección Civil(CEPCO);
- Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
- Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
- Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
- Estándar de Competencia (ICAPET);
- Evaluación del Desempeño Municipal.(DGITE)
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
- otros

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santiago
Niltpec
Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE RASTRO Y CANTIER
Mpio. Santiago
Niltpec
Juchitán, Oax.
2022-2024

Página 3 de 8

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Santiago Niltpec, Juchitán, Oax. 2022-2024



SANTIAGO NILTEPEC

2022 - 2024

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

- Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
- Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
- Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur-costa del estado de Oaxaca;



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022

PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022. En este acto, el Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal manifiesta que a la fecha de la presente sesión no han realizado el proceso de elección de las personas que conformaran el Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2022.

REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Santiago Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	08 de abril de 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	08 de abril de 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	31 de diciembre de 2022

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.- Expone el Secretario del CDSM, el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

Dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del Convenio de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Contraloría Social
Santiago Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Santiago Niltepec, Oaxaca, 2022-2024



SANTIAGO NILTEPEC

2022 - 2024

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**, así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobarán las acciones necesarias.

SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE**, así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**), a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal** para lo cual se firmarán los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las 12 horas del día 08 del mes abril del año 2022, por lo que cada integrante del Concejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordina la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (**EMUGIRDE**), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, la cual fue integrada el 15 de enero del 2022.

QUINTO. - Para dar cumplimiento con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Autoridad Municipal convocará a más tardar el día 13 de Mayo del presente año, a la asamblea comunitaria, para llevar a cabo la elección de las personas que integrarán el **Comité de Contraloría Social** para el ejercicio 2022, conforme a los Lineamientos para la Integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca, realizará el trámite de acreditación de dicho comité ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a la brevedad; con la acreditación dicho comité contará con la información necesaria para realizar sus funciones en la vigilancia, verificación y seguimiento a las obras, acciones y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales.

SEXTO. - Constituir la **Instancia Municipal de Mujeres**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago
Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago
Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago
Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024



10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el C. FROYLAN MEDINA SANTOS Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO**

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024	C. FROYLAN MEDINA SANTOS PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENTE DEL CDSM MUNICIPAL Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024
SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024	VOCALES
C. CRISTINA YOLANDA VÁSQUEZ RAMÍREZ SINDICATO MUNICIPAL Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024	C. SILVIA TOLEDO FLORES REGIDURÍA DE OBRAS REGIDORA DE OBRAS Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024
C. AQUILES MEDINA CASTILLEJOS REGIDURÍA DE HACIENDA REGIDOR DE HACIENDA Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024	C. ADELAIDO RICOY CORTES REGIDOR DE EDUCACIÓN
C. DIANA LAURA CRUZ CRUZ REGIDORA DE SALUD REGIDORA DE SALUD Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024	C. MARÍA DE LOURDES CONTRERAS MEZA REGIDORA DE RASTRO Y PANADERÍA REGIDORA DE RASTRO Y PANADERÍA Mpio. Santiago Niltonpec Dpto. Juchitán, Oax. 2022-2024

Acta de instalación del Consejo Municipal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



SANTIAGO NILTEPEC

2022 - 2024

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Invitados Con Voz Sin Voto.

ING. JOSE JUAN CABRERA ALVARADO
MET COPLADE MATIAS ROMERO

ING. VICTOR ALFONSO SANCHEZ CRUZ
SECRETARIO DE JUCUMAY
SECRETARIO MUNICIPAL

C. HOMERO NÚÑEZ LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Direcciones Municipales

C. JESÚS ARMANDO RODRÍGUEZ CRUZ
DIRECTOR DE CULTURA

C. ITAMAR ESCOBAR GARCÍA
DIR. DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santiago
Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

LIC. GABRIELA SANTOS CRUZ
DIR. UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

MTRO. MARCELINO RODRÍGUEZ CRUZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA

C. JESÚS CHEVEZ VÁSQUEZ
DIR. OBRAS PÚBLICAS

ALFREDO Yael CRUZ MORALES
DIR. DE GANADERÍA

C. OCTAVIO MEDINA GERÓNIMO
DIR. DE AGRICULTURA

JOSÉ ALEXANDER TOLEDO CRUZ
DIRECTOR DE DEPORTES

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos celebrada en el municipio de Santiago Niltepec, Oaxaca, el día 08 de Abril del año 2022.

REGIDURÍA DE
RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago
Niltepec

Página 8 de 8

Acta de Integración del Comité de Desarrollo Social Municipal

9.3 ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES.



SANTIAGO NILTEPEC
2022 - 2024
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de Santiago Niltonpec, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 08 del mes de Abril del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. FROYLAN MEDINA SANTOS, Presidente Municipal y Presidente del CDSM, C. VICTOR ALFONSO VERA CRUZ, Secretario del CDSM, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, todos en su calidad de vocales, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de invitados, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDT) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 1 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 54, 55, 57 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 3 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales

Página 1 de 12
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltonpec, Ejercicio 2022



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidente(a) del CDSM
7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Secretario (a) del CDSM
8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.	Presidente(a) del CDSM
9. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
10. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 31 concejeros de 31 convocados, de los cuales son 22 hombres y 9 mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente o la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, la o el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Página 2 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltépec, Ejercicio 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Niltépec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024



SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltonpec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

(FISM-DF), que es por \$ 9, 267, 052.00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. - PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6. - INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

OBRA	UBICACIÓN	EJERCICIO

7. - RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, la o el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades:

8. - ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR. - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Niltonpec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Página 3 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltonpec, Ejercicio 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltonpec

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA
Mpio. Santiago Niltonpec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Niltonpec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltonpec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Niltonpec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024



a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

REGIDUR DE HACIENDA
Mpio. Santiago Niltonpec
Oto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Santiago Niltonpec	2% Programa De Desarrollo Institucional Municipal	Programa	1			1566	2698	2655	Complementaria
	Santiago Niltonpec	3% De Gastos Indirectos	EXP.	20			1566	2696	2655	Complementaria
DRENAJE SANITARIO										
3	Santiago Niltonpec	Ampliación De La Red De Drenaje Sanitario en la Col. 07 de Marzo	ML	300	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2	30	80	70	DIRECTA
4	Cazadero Arriba	Rehabilitación del drenaje pluvial en Cazadero Arriba	FM	2	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2	40	70	50	DIRECTA
AGUA POTABLE										
5	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Tanque Elevado De Agua Potable Público En La Sección Primera.	TANQUE	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	80	130	110	DIRECTA
6	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Pozo profundo en la Segunda Sección. (COBAO)	POZO	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	90	140	130	DIRECTA
7	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Pozo profundo de agua entubada en Colonia 7 de Marzo.	POZO	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	30	80	70	DIRECTA
8	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Pozo profundo de agua entubada No. 2. en La Primera Sección	POZO	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	80	130	110	DIRECTA
9	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Pozo noria No. 2 en la Primera Sección.	POZO	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2	30	40	50	DIRECTA
10	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Pozo noria No. 1 en la Segunda Sección.	POZO	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2	90	140	130	DIRECTA
11	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Pozo noria No. 3 en la Tercera Sección	POZO	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2	85	120	135	DIRECTA
12	Santiago Niltonpec	Rehabilitación Del Pozo noria en la Colonia del Carmen.	POZO	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2	20	25	35	DIRECTA
13	Santiago Niltonpec	Construcción de tanque elevado de agua potable público en la Colonia del Carmen.	TANQUE	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	20	25	35	DIRECTA
14	Santiago Niltonpec	Construcción de pozo noria en Santiago Niltonpec	POZO	2	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2	1566	2698	2655	DIRECTA
15	Santiago Niltonpec	Ampliación De La Red de Agua Entubada En La Av. Emiliano Zapata.	ML	200	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	30	35	55	DIRECTA

PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltonpec
Oto. Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDUR DE SALUD
Mpio. Santiago Niltonpec
Oto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Página 4 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltonpec, Ejercicio 2022

REGIDUR DE OBRAS
Mpio. Santiago Niltonpec
Oto. Juchitán, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltonpec

RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago Niltonpec
Oto. Juchitán, Oax.



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			Tipo de Intervención
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
16	Santiago Niltpec	Ampliación De La Red De Agua Entubada En La Col. 07 De Marzo.	ML	200	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	30	80	70	DIRECTA
17	Teotepic Zopilote	Equipamiento Del Pozo Noria De La Localidad De Teotepic Zopilote	POZO	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	123	214	211	DIRECTA
18	Teotepic Zopilote	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada De La Localidad De Teotepic Zopilote	ML	1000	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	123	214	211	DIRECTA
19	El Sauce	Construcción Del Tanque Elevado De Agua potable Público En La Localidad El Sauce.	TANQUE	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	10	18	12	DIRECTA
20	San Juan Viejo	Equipamiento Del Pozo Noria En La Localidad de San Juan Viejo	POZO	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	12	19	17	DIRECTA
21	San Juan Viejo	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada En La Localidad De San Juan Viejo	OBRA	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	12	19	17	DIRECTA
22	Laguna De Hojas	Equipamiento Del Pozo Noria En La Localidad Laguna De Hojas	POZO	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	32	55	41	DIRECTA
23	Cazadero Arriba	Equipamiento Del Pozo Profundo De Agua Entubada En La Localidad De Cazadero Arriba.	POZO	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	40	70	50	DIRECTA
24	Santiago Niltpec	Construcción del Sistema de captación de agua pluvial en Santiago Niltpec	M2	500	1.11	1.4.11.1	1566	2698	2655	DIRECTA
25	Las Petacas	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada En La Agencia Municipal Las Petacas.	OBRA	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	48	59	67	DIRECTA
26	El Huamul	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada En La Agencia Municipal El Huamul	OBRA	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	39	69	68	DIRECTA
27	El Mive	Rehabilitación Del Pozo Noria En La Ranchería El Mive	POZO	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	6	9	9	DIRECTA
28	Cazadero Arriba	Rehabilitación De La Red De Agua Entubada En La Localidad Cazadero Arriba	ML	150	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	99	160	149	DIRECTA
29	Cazadero Arriba	Rehabilitación Del Tanque Elevado De Agua potable Público En La Localidad De Cazadero Arriba	TANQUE	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	99	160	149	DIRECTA
30	El Huamul	Equipamiento Del Pozo Noria En La Localidad El Huamul	POZO	1	1.6	1.1.1.2, 1.4.6.1, 6.4	39	69	68	DIRECTA

Página 5 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltpec, Ejercicio 2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Niltpec
Dto. Juchitán, Oax.

MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltpec
Dto. Juchitán, Oax.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Niltpec
Dto. Juchitán, Oax.



SANTIAGO NILTEPEC

2022 - 2024
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			Tipo de Incidencia a 21/01/2024
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
AGUA POTABLE										
31	Santo Domingo	Mantenimiento Del Pozo Noria En La Localidad De Santo Domingo	POZO	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,2	106	184	211	DIRECTA
32	Las Petacas	Rehabilitación Del Pozo Noria, En La Localidad Las Petacas.	POZO	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,2	48	59	57	DIRECTA
33	Arroyo Pila	Construcción De La Red De Agua Entubada en Arroyo Pila	ML	200	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 1,4,6,1	10	13	13	DIRECTA
34	Represa	Equipamiento Del Pozo Noria En La Localidad La Represa.	POZO	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,2	9	14	18	DIRECTA
ELECTRIFICACIÓN										
35	El Trapiche	Construcción De La Red De Energía Eléctrica En La Finca El Trapiche.	ML	600	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	6	12	12	DIRECTA
36	Santiago Nltepec	Ampliación De La Red Eléctrica En La Colonia 7 de Marzo.	ML	200	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	30	80	70	DIRECTA
37	Santiago Nltepec	Ampliación De La Red Eléctrica En localidad Rancho El Diamante	ML	1	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	10	13	14	DIRECTA
38	Santo Domingo	Ampliación De La Red Eléctrica En localidad Santo Domingo	ML	600	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	106	184	211	DIRECTA
39	Santiago Nltepec	Ampliación De La Red Eléctrica En La Av. Cristóbal Colón.	ML	100	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	15	20	25	DIRECTA
40	Santiago Nltepec	Rehabilitación Del Alumbrado Público De La Cabecera Municipal	PZA.	500	7,11	7,1 11,3	1566	2658	2655	DIRECTA
41	Teotepac Zapilote	Rehabilitación De Alumbrado Público en la localidad de Teotepac Zapilote	PZA.	40	7,11	7,1 11,3	125	214	211	DIRECTA
42	Cazadero Abajo	Ampliación De La Red Eléctrica En La Localidad De Cazadero Abajo	ML	550	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	79	114	129	DIRECTA
43	Laguna De Hojas	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En La Localidad Laguna De Hojas.	km	1	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	25	37	40	DIRECTA
44	Santo Domingo	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En La Col. Los Guineños	KM	1	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	10	15	12	DIRECTA
45	Santiago Nltepec	Ampliación De La Red Eléctrica En Av. Porfirio Díaz.	ML	100	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	24	55	45	DIRECTA
46	Las Petacas	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En Las Petacas.	KM	1	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1 11,1	48	59	67	DIRECTA
URBANIZACIÓN										
47	Santiago Nltepec	Rehabilitación Del Drenaje Pluvial En La AV. Emiliano Zapata Y Calle Aliende	M2	1600	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,2	10	25	35	COMPLEMENTARIA
48	Santiago Nltepec	Rehabilitación Del Drenaje Pluvial Del Km. 38 Del Puente En La Cabecera Municipal	M2	2100	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,2	30	70	80	COMPLEMENTARIA

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Nltepec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

Página 6 de 12
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Nltepec, Ejercicio 2022

REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Nltepec
Dto. Juchitán, Oax.

REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago Nltepec
Dto. Juchitán, Oax.



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra	METAS OBRA		CDS		BENEFICIARIOS			Tipo de Iniciativa
			Unidad	Cantidad	Numero CDS	Numero meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
49	Santiago Niltpec	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En La Av. Cristóbal Colon	ML	200	11	11.3	15	20	25	COMPLEMENTARIA
50	Santiago Niltpec	Rehabilitación De Espacio Multideportivo De Santiago Niltpec	OBRA	1	11	11.3	1566	2698	2655	COMPLEMENTARIA
51	Cazadero Arriba	Rehabilitación De Espacio Multideportivo en Cazadero Arriba	OBRA	1	11	11.3	99	160	149	COMPLEMENTARIA
52	Teotepic Zapilote	Construcción de Techado en espacio Multideportivo en Teotepic Zapilote	OBRA	1	11	11.3	128	214	211	COMPLEMENTARIA
53	Laguna de Hojas	Construcción de Techado en espacio multideportivo en Laguna de Hojas	M2	200	11	11.3	25	37	40	COMPLEMENTARIA
54	Las Petacas	Construcción de Techado en espacio multideportivo en Las Petacas	M2	200	11	11.3	48	59	67	COMPLEMENTARIA
55	HUAMOL	Rehabilitación de Revestimiento de Camino Tramo Huamol a El Sauce	KM	10	11	11.3	39	69	68	COMPLEMENTARIA
56	Cazadero Abajo	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En La Calle Principal En La Localidad De Cazadero Abajo	M2	300	11	11.3	79	114	129	COMPLEMENTARIA
57	Cazadero Abajo	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico De La Calle Escuela Telesecundaria En La Localidad De Cazadero Abajo	M2	300	11	11.3	79	114	129	COMPLEMENTARIA
58	Costa Rica	Construcción Del Andador Urbano en la Colonia Costa Rica	M2	500	11	11.3	8	14	14	COMPLEMENTARIA
59	El Huamol	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo De La Localidad El Huamol	M2	450	11	11.3	39	69	68	COMPLEMENTARIA
60	Santo Domingo	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo De La Localidad De Santo Domingo	M2	750	11	11.3	106	185	211	COMPLEMENTARIA
61	Santiago Niltpec	Mantenimiento De Camino Saca Cosechas en Santiago Niltpec	KM	30	1,2 y 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 5.3	1566	2698	2655	COMPLEMENTARIA
62	Las Petacas	Mantenimiento del Camino Tramo Carretera Panamericana a Las Petacas	KM	4	11	11.3	49	59	67	COMPLEMENTARIA
63	Santo Domingo	Mantenimiento del Camino Tramo Carretera Panamericana a Santo Domingo	KM	6	11	11.3	106	185	211	COMPLEMENTARIA
64	Arroyo Pila	Mantenimiento del Camino Tramo Carretera Panamericana a Arroyo Pila	KM	2	11	11.3	10	13	13	COMPLEMENTARIA
65	La Represa	Mantenimiento del Camino Tramo Carretera Panamericana a La Represa	KM	3	11	11.3	9	14	16	COMPLEMENTARIA
66	San Juan Viejo	Mantenimiento del Camino Tramo Carretera Panamericana a San Juan Viejo	KM	2	11	11.3	12	19	17	COMPLEMENTARIA
67	Arroyo Pila	Construcción De Vado En Arroyo Pila	M2	60	11	11.3	20	13	13	COMPLEMENTARIA
68	Santiago Niltpec	Construcción del centro Cultural en Santiago Niltpec	OBRA	1	10 y 11	11.4	1566	2698	2655	COMPLEMENTARIA
69	Santiago Niltpec	Construcción Del Mercado Publico Municipal	OBRA	1	11	11.3	1566	2698	2655	COMPLEMENTARIA

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Niltpec
Oax.
2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltpec

Página 7 de 12
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltpec,
Ejercicio 2022

REGIDURÍA DE OBRAS Y PROYECTOS
Mpio. Santiago Niltpec
Oax.
2022-2024



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra	METAS OBRA		ODS		BENEFICIARIOS			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
70	Santiago Niltpec	Construcción De Planta Tratadora De Aguas Residuales	OBRA	1	1 y 6	1.1,1.2,1.4, 6.2 y 6.3	1566	2698	2655	DIRECTA
	Santiago Niltpec	Rehabilitación De La Red De Agua Entubada En La Cabecera Municipal I Etapa	OBRA	1	1,6	1.1,1.2,1.4, 6.1,6.4	1566	2698	2655	DIRECTA
	La Represa	Construcción de Puente Vehicular en la localidad La Represa	ML	4	11	11.3	9	14	18	COMPLEMENTARIA

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b/ Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre De La Obra	METAS OBRA		Beneficiarios			Tipo De Incidencia
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Santiago Niltpec	Construcción De Techado En El Área De Impartición De Educación Física De La Esc. Prim. Revolución Clave: 20dpr2037i	M2	750	60	45	25	DIRECTA
2	Santiago Niltpec	Construcción De La Barda Perimetral De La Esc. Sec. Tec. # 75 Clave: 20dst0070r	ML	400	70	150	150	DIRECTA
3	Santiago Niltpec	Construcción De Edificio Para La Dirección En La Esc. Prim. Revolución Clave: 20dpr2037i	M2	74.88	60	50	40	DIRECTA
4	Santiago Niltpec	Construcción De Aula Didáctica En El Plantel Cobao N° 20 Clave: 20ecb0021r	M2	74.88	25	81	69	DIRECTA
5	Santiago Niltpec	Mantenimiento De Los Techos De Las Aulas Del Jardín De Niños " Carlos Gonzales Peña" Clave: 20djin1336m	M2	280	40	23	32	DIRECTA
6	Santiago Niltpec	Rehabilitación De Dos Aulas En La Esc. Prim. Leona Vicario Clave: 20dpr1914i	M2	140	50	72	55	DIRECTA
7	Teotepac Zopilote	Mantenimiento De Los Sanitarios De La Telesecundaria Clave: 20dtv1212t	OBRA	1	123	214	211	DIRECTA
8	Cazadero Abajo	Construcción De Un Aula De Medios En La Esc. Prim. " German López Trujillo" Clave: 20CDPR2610Z	M2	74.88	79	114	129	DIRECTA
9	Cazadero Abajo	Construcción De Techado En Área De Impartición De Educación Física En La Esc. Telesecundaria Clave: 20dtv0820p	M2	750	79	114	129	DIRECTA
10	Cazadero Arriba	Construcción De Barda Perimetral En Jardín De Niños Juan Enrique Pestalozzi Clave: 20DIND651V	ML	400	98	160	148	DIRECTA

Página 8 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltpec, Ejercicio 2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Niltpec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltpec

PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Mpio. Santiago Niltpec
Dpto. Juchitán, Oax.



SANTIAGO NILTEPEC

2022 - 2024
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Niltépec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

11	Cazadero Arriba	Construcción De La Alirza Clave De La Esc. Prim. 21 De Marzo Clave : 200PR1794	M2	750	99	160	149	DIRECTA
12	Santo Domingo	Construcción De Sanitarios De La Esc. Prim. Miguel Hidalgo Clave: 200PK1797M	OBRA	10.362	106	184	211	DIRECTA
13	El Huamol	Construcción De Plaza Cívica Con Alumbrado De La Esc. Prim. Gral. Fco. Villa Clave: 200PR240SP	M2	750	39	69	68	DIRECTA
14	El Huamol	Rehabilitación De La Cancha De Basquetball En La Esc. Prim. Fco. Villa Clave: 200PR1797M	M2	750	39	69	68	DIRECTA
15	Las Petacas	Mejoramiento De Sanitarios De La Esc. Prim. 5 De Mayo, Clave: 200PR17950	M2	10.362	48	59	67	DIRECTA
16	Las Petacas	Rehabilitación De Dos Aulas De La Esc. Prim. 5 De Mayo, Clave: 200PR17950	M2	150	48	59	67	DIRECTA
17	Santiago Niltépec	Construcción Del Palacio Municipal	OBRA	1	1566	2696	2655	COMPLEMENTARIA
18	Santiago Niltépec	Construcción de un Sistema de Videovigilancia	OBRA	1	1566	2696	2655	COMPLEMENTARIA
19	Santiago Niltépec	Construcción De La Fachada De La Entrada Principal	OBRA	1	1566	2698	2655	COMPLEMENTARIA
20	Santiago Niltépec	Ampliación De La Red Eléctrica En El Estadio De Fútbol 14 De Abril	ML	250	1566	2698	2655	DIRECTA
21	Santiago Niltépec	Construcción De Cancha De Basquetbol, En La Escuela Secundaria Técnica N. 75	M2	200	1566	2698	2655	DIRECTA
22	Santiago Niltépec	Construcción De Un Aula De Medios, Escuela Primaria Leona Vicario	M2	75	35	45	55	DIRECTA
23	Santiago Niltépec	Construcción Del Rastro Municipal	OBRA	1	1566	2698	2655	COMPLEMENTARIA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltépec
Dto. Juchitán, Oax.
2022-2024

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado, instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta

REGIDURÍA

DE OBRAS

Mpio. Santiago

Niltépec

Dto. Juchitán, Oax.

2022-2024

Página 9 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltépec,

Ejercicio 2022

Santiago Niltépec

Santiago Niltépec

Santiago Niltépec



los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO. - El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la o el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. FROYLAN MEDINA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CDSM MUNICIPAL

VOCAL

C. CRISTINA YOLANDA VASQUEZ RAMIREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE HACIENDA

C. AGUILES MEDINA CASTILLO
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

C. SILVIA TOLEDO FLORES
REGIDORA OBRAS

C. ADELAIDO RICOY CORTES
REGIDOR DE EDUCACION

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Niltepec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

RASTRO Y PANTÓN
Mpio. Santiago Niltepec

Página 10 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltepec, Ejercicio 2022

SANTIAGO NILTEPEC
2022 - 2024
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE SALUD
C. DIANA LAURA CRUZ CRUZ
REGIDORA DE SALUD
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEÓN
C. MARÍA DE LOURDES CONTRERAS MEZA
REGIDOR DE RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

AGENCIA DE POLICÍA "SANTO DOMINGO"
C. SERVANDO ESPINOZA SANTOS
AGENTE DE POLICÍA DE SANTO DOMINGO
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

AGENCIA DE POLICÍA "LAS PETACAS"
C. OLIVER PÉREZ FUENTES
AGENTE DE POLICÍA DE LAS PETACAS
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

AGENCIA DE POLICÍA "LAGUNA DE HOJAS"
C. RICARDO GUZMÁN SESMA
AGENTE DE POLICÍA DE EL HUAMOL
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

AGENCIA DE POLICÍA "EL HUAMOL"
C. RICARDO GUZMÁN SESMA
AGENTE DE POLICÍA DE EL HUAMOL
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
C. JESÚS GAMBOA MEDINA
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDO DE SANTIAGO NILTEPEC
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

NÚCLEO RURAL "CAZADERO ARRIBA"
C. HENARES LÓPEZ LUIS
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL CAZADERO ARRIBA
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

NÚCLEO RURAL "CAZADERO ABAJO"
C. CARLOS PÉREZ JARQUIN
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL CAZADERO ABAJO
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

NÚCLEO RURAL "EL ZOPILOTE"
C. MARIEL MORALES CRUZ
REPRESENTANTE DEL NÚCLEO RURAL EL ZOPILOTE
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

COMISARIADO EJIDO LAS PETACAS
C. JESÚS GAMBOA MEDINA
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDO LAS PETACAS
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS
C. JULIO SIBAJA MEDINA
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDO NUEVO MORELOS
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

COMITÉ MUNICIPAL
LIC. CLAUDIA MEDINA SANTOS
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
Periodo 2022-2024

RESIDENCIA MUNICIPAL
C. GUADALUPE JIMÉNEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER
Mpio. Santiago Nltepec, Oax.
2022 - 2024

Página 11 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Nltepec, Ejercicio 2022



TGIR. IRIS PAOLA CASTILLO CABRERA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL

Invitados Con Voz Sin Voto.

C. JOSÉ JUAN CABRERA ALVARADO
MET COPLADE MATIAS ROMERO

C. VÍCTOR ALFONSO MORA CRUZ
SECRETARIO DEL CDSM Y
SECRETARIO MUNICIPAL

C. HOMERO NÚÑEZ LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

Direcciones Municipales
2022-2024

C. JESÚS ARMANDO RODRÍGUEZ CRUZ
DIRECTOR DE CULTURA

C. ITAMAR ESCOBAR GARCÍA
DIR. DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

LIC. GABRIELA SANTOS CRUZ
DIRECTOR UNIDAD BÁSICA DE
REHABILITACIÓN

MTRO. MARCELINO RODRÍGUEZ CRUZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA

C. JESÚS CHEVEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS

ALFREDO Yael CRUZ MORALES
DIRECTOR DE GANADERÍA

C. OCTAVIO MEDINA GERÓNIMO
DIR. DE AGRICULTURA

JOSÉ ALEXANDER TOLEDO CRUZ
DIRECTOR DE DEPORTES

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos celebrada en el municipio de Santiago Niltépec, Oaxaca, el día 06 de Abril del año 2022.

Página 12 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Municipio Santiago Niltépec,
Ejercicio 2022

9.4 ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE SANTIAGO NILTEPEC.

SANTIAGO NILTEPEC
2022 - 2024
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

"Año 2022, año de Ricardo Flores Magón"

REGIDURÍA DE TROY PANTEÓN
Mpio. Santiago Nltepec
Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Nltepec
Juchitán, Oax.
2022-2024

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022 - 2024, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC, DISTRITO DE JUCHITAN, OAXACA.

En el municipio de Santiago Nltepec, Distrito de Juchitán. Oaxaca, siendo las nueve horas del día dieciséis de agosto de dos mil veintidós. Nos encontramos reunidos en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal. Para la celebración de esta sesión, para tratar asuntos de carácter administrativo los integrantes del H. Cabildo en cumplimiento de los artículos 45 y 46 de la ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca; la presentación se desarrollara bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Toma de lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quorum.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de desarrollo Sostenible 2022-2024, del Municipio de Santiago Nltepec, distrito de Juchitán, Oaxaca.
- 7.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESION

1.- **Toma de lista de asistencia.** Encontrándose presidida la presente sesión por el Presidente Municipal, quien solicita a la secretaria Municipal, procede a la toma de lista de asistencia a los presentes;

- C. LIC. Froylán Medina Santos. —Presidenta Municipal Constitucional.
- C. Cristina Yolanda Vázquez Ramírez. —Síndica Municipal.
- C. Aquiles Medina Castillejos. —Regidor de Hacienda.
- C. Silvia Toledo Flores. —Regidora de Obras.
- C. Diana Laura Cruz Cruz. —Regidora de Salud.
- C. Adelaico Ricoy Cortes. —Regidor de Educación.
- C. María de Lourdes Contreras Meza. —Regidora de Rastro y Panteón.

Informando la Secretaria Municipal que se encuentran en su totalidad (siete) integrantes del cabildo.

2.- **Declaratoria de Quorum.** Una vez realizada la toma de lista y encontrándose la mayoría de los miembros integrantes del cabildo. Como Secretario Municipal, procedo a DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 47 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

3.- **Instalación legal de la sesión.** Continuo con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaración de quórum legal, en mi función como Secretario Municipal procedo a instalar legalmente la sesión, siendo las nueve horas con diez minutos, siendo válido el punto a tratar para presentes y ausentes en beneficio de nuestro Municipio.

Ubicación calle Juárez núm. 71, colonia centro, municipio Santiago Nltepec, Oaxaca.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Nltepec
Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Nltepec
Juchitán, Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Nltepec
Juchitán, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Nltepec
Juchitán, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE
ASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago
Niltépec
Dist. Juchitán, Oax.
2022-2024

4.- Lectura y aprobación del orden del día.- Una vez leído el orden del día y estando de acuerdo todos los integrantes del cabildo en ejercicio de mis atribuciones legales manifiesto que el cabildo en pleno aprueba el orden del día de esta sesión.-

5.- Lectura del acta de la sesión anterior.- Se procede a leer el acta anterior "En el Municipio de Santiago Niltépec, perteneciente al distrito de Juchitán, Oaxaca.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Sostenible 2022 - 2024, del Municipio de Santiago Niltépec, Distrito de Juchitán, Oaxaca.- En uso de la palabra el Lic. Froylán Medina Santos. Presidente Municipal Constitucional, se dirige a todos los presentes; compañeros miembros del cabildo, con la facultad que me concede el artículo 68 fracción XIV de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Presento el Plan Municipal de Desarrollo sostenible 2022 - 2024, de nuestro municipio, si bien, es cierto que este ha sido un trabajo en equipo, en el cual todos hemos participado y estamos conocedores de los avances que se han obtenido en el contenido del presente documento, es sin duda alguna indispensable realizar la revisión final antes de su aprobación, por lo que pido a ustedes que analicemos y en su caso, otorguemos la validación del mismo instrumento que permitirá el Gobierno Municipal y a la ciudadanía trabajar ordenadamente en el logro de los objetivos comunes.

-Por lo anterior, solicito al C. Víctor Alfonso Vera Cruz, Secretario Municipal, proceda a dar lectura al documento denominado "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022 - 2024, del municipio de Santiago Niltépec, Distrito de Juchitán, Oaxaca.

Sin haber intervenciones, toma la palabra el C. Lic., Froylán Medina Santos. Presidente Municipal Constitucional y manifiesto; les pido tomar en consideración todo lo antes mencionado y aprobar o no las propuestas planteadas.

Por lo que se llega a los siguientes:

ACUERDOS.

Primero: Se aprueba por unanimidad de votos con siete de siete asistentes a esta sesión, el documento denominado "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE" 2022 - 2024, del municipio de Santiago Niltépec, Distrito de Juchitán. Oaxaca.

Segundo: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes que se dé el debido seguimiento al documento mencionado anteriormente, a fin de obtener la validación por parte de la dependencia designada para ello, así como la difusión del mismo hacia la población para lo cual se nombró como responsable del seguimiento al C. Víctor Alfonso Vera Cruz. En su carácter de Secretario Municipal.

Acto seguido se pasa al siguiente punto.

7.- Clausura de la sesión.- Concluyendo los puntos a tratar se declara concluida la presente sesión, Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

Ubicación calle Juárez núm. 71, colonia centro, municipio Santiago Niltépec, Oaxaca.



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago
Niltépec,
Dist. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Niltépec
Dist. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltépec
Juchitán, Oax.
2022-2024



JEFATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltépec
Juchitán, Oax.
2022-2024

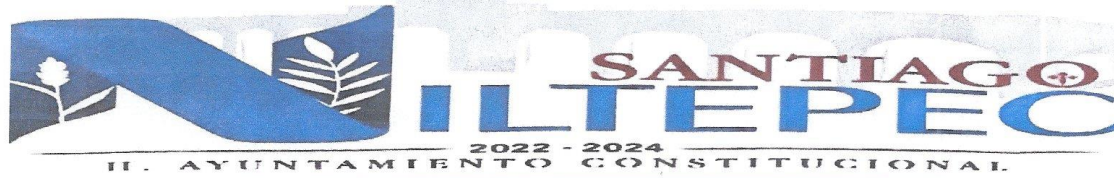
[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltépec
Dist. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO

NILTEPEC, JUCHITAN, OAXACA.

[Signature]
C. FROYLAN/MEDINA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2022 - 2024

[Signature]
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
C. CRISTINA YOLANDA VÁSQUEZ RAMÍREZ
SINDICA MUNICIPAL
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Signature]
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Niltonpec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Signature]
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago
Niltonpec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago
Niltonpec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Signature]
REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. Santiago
Niltonpec
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

[Signature]
C. ADELAIDO RICOY CORTES
REGIDOR DE EDUCACION

[Signature]
C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS VILLALBA
REGIDORA DE RASTRO Y PANTEÓN

DOY FE

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca vigente

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Niltonpec
Dpto. Juchitán, Oax.
C. VICTOR ALFONSO VILLALBA
SECRETARIO MUNICIPAL

9.5 SIGLAS Y ABREVIATURAS

CENFEMUL	Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CDSM	Consejo de Desarrollo Social Municipal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONADIC	Comisión Nacional contra las Adicciones
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DDHPO	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
DGCIPIU	Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias
FAFM	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
FAM	Fondo de Apoyo a Migrantes
FAHHO	Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
ICAPET	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

INM	Instituto Nacional de Migración
INEGI	Instituto Nacional de Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IOAM	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LGDNNA	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
NNE	Norte-Noreste
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PACMYC	Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias
PEA	Personas Económicamente Activas
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
PNDU	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAIC	Sistema Automatizado de Información Censal
SEMAEDES	Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.
SISPLADE	Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción

SSA	Secretaría de Salud
SSW	Sur-Sureste
TIC	Tecnologías de la Información y la comunicación
UBR	Unidad Básica de Rehabilitación
UPMRIP	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identificación de Personas